

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME FINAL 2023

Dr. César Antonio Martín Moreno
Marzo 2024

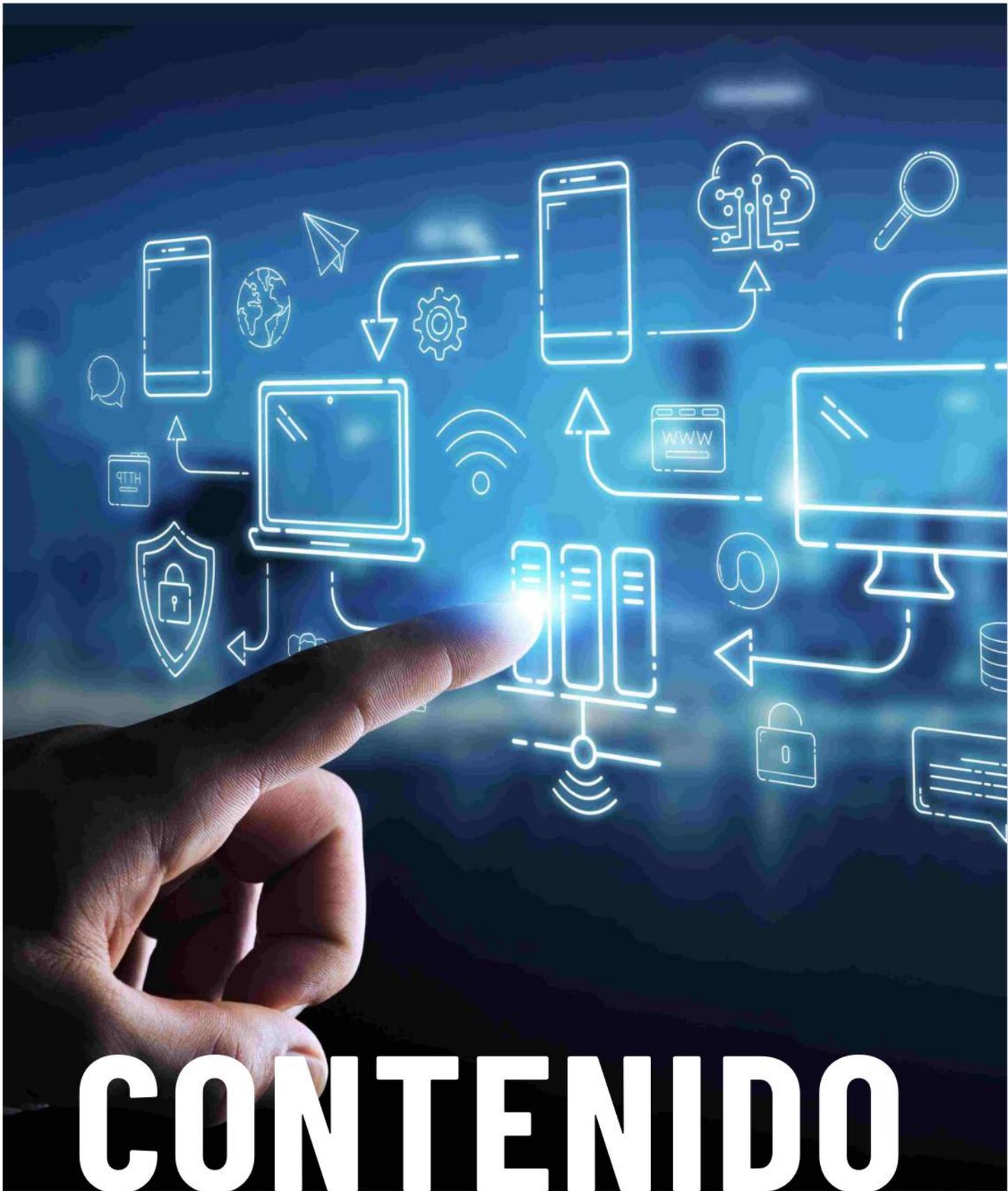


EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



CONTENIDO

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN	Pag. 8
2. ESTRUCTURA DEL SECTOR	Pag. 9
3. ALINEACIÓN	Pag. 12
3.1 EJE DE CONECTIVIDAD	Pag. 12
3.1.1 Servicio Móvil Avanzado - SMA	Pag. 12
3.1.2 Porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado - SMA	Pag. 12
• Cobertura poblacional con tecnología 4G o superior	Pag. 14
• Líneas activas servicio móvil avanzado (SMA)	Pag. 14
• Localidades repotenciadas con 4G	Pag. 15
Servicio de acceso a internet	Pag. 15
• Penetración de internet móvil y fijo	Pag. 15
• Porcentaje de parroquias rurales que cuentan con SAI	Pag. 16
• Porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica	Pag. 17
• Cuentas de acceso a internet fijo (SAI)	Pag. 17
Beneficios sociales en conectividad	Pag. 18
• Plan adulto mayor	Pag. 19
Logros en telecomunicaciones	Pag. 20
• Emisión de la política pública de telecomunicaciones 2023-2025	Pag. 20
• Seguimiento al plan de servicio universal 2022 - 2025	Pag. 20
Servicios postales	Pag. 21
• Implementación de trámites en línea para emisión de certificados de homologación postal y de control	Pag. 21
• Generación de estadística postal	Pag. 21
• Valores recaudados por emisión de permiso de operación postal, derecho económico y contribución del 1% de los ingresos	Pag. 22
3.1.1 Acciones realizadas por las entidades adscritas en el eje de conectividad	Pag. 23
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES (ARCOTEL)	Pag. 23
• Gestión de títulos habilitantes	Pag. 23
• Gestión de control de la arcotel	Pag. 23
Control del espectro radioeléctrico:	Pag. 23
Control de servicios de telecomunicaciones:	Pag. 23
Control de servicios de telecomunicaciones:	Pag. 23
Homologación de equipos	Pag. 24
• Gestión regulatoria de la arcotel	Pag. 24
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P.	Pag. 24
3.2 EJE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Pag. 25
3.2.1 Normativa en transformación digital	Pag. 25
• Reglamento general a la ley orgánica para la transformación digital y audiovisual	Pag. 25
• Servicios financieros tecnológicos fintech	Pag. 25
3.2.2 Puntos Digitales Gratuitos (PDG)	Pag. 26
3.2.3 Agenda de transformación digital del Ecuador 2022-2025	Pag. 30
3.2.4 Cultura e inclusión digital	Pag. 31
• Fomento de las competencias digitales de la población	Pag. 31
• Campañas comunicacionales de cultura digital	Pag. 32
• Alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y la academia	Pag. 32
• Programa de conecta empleo para el desarrollo de competencias digitales en alianza con Fundación Telefónica	Pag. 33
• Desarrollo de habilidades para el futuro, en alianza con Microsoft	Pag. 34
• Programa gratuito de aprendizaje en línea en alianza con Claro	Pag. 34
• Proyecto puntos del encuentro amazonía nro. 023-2022 En alianza con la STCTEA	Pag. 34



3.2.5 Economía digital	Pag. 36
• Ruta de madurez digital	Pag. 36
• Estrategia de comercio electrónico	Pag. 26
• Reglamento para la conformación y funcionamiento de los consejos consultivos y comités técnicos de transformación digital del ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información	Pag. 40
• Observatorio ecuador digital	Pag. 41
3.2.6 Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible	Pag. 42
• Ciudades inteligentes y sostenibles	Pag. 42
• Inteligencia artificial	Pag. 43
• Retos de innovación abierta	Pag. 44
3.2.7 Acciones realizadas por las entidades adscritas en el eje transformación digital	Pag. 45
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO PÚBLICOS (DINARP)	Pag. 45
1. Sistema nacional de registros públicos (SINARP)	Pag. 45
2. Entidades que conforman el SINARP	Pag. 45
3. Gestión servicio dato seguro	Pag. 46
4. Gestión servicio infodigital	Pag. 46
5. Gestión servicio ficha simplificada de datos del ciudadano	Pag. 47
6. Regular el funcionamiento del sistema de autenticación única (SAU).	Pag. 47
7. Despliegue prestación de servicios al sector privado	Pag. 47
8. Estandarización y apoyo técnico para el consumo de bases de datos que permitan la creación del registro único de violencia contra las mujeres a cargo del ministerio de gobierno.	Pag. 48
9. Ley orgánica para la transformación digital	Pag. 48
3.3. Eje de gobierno digital	Pag. 49
Gobierno electrónico	Pag. 49
• Priorización y simplificación de trámites	Pag. 49
• Información para índices internacionales	Pag. 49
• Datos abiertos	Pag. 50
• Evaluación de proyectos	Pag. 50
• Participación ciudadana digital	Pag. 51
• Plataforma gob.ec	Pag. 51
• Cédula digital - carpeta ciudadana	Pag. 52
• Sistema único de notificaciones y gestión de trámites del estado - buzónec	Pag. 53
• Sistema de gestión documental Quipux	Pag. 55
• Mesa de servicios - gobierno electrónico	Pag. 56
• Plataforma virtual de capacitación - gobierno electrónico	Pag. 56
Interoperabilidad y tratamiento de datos	Pag. 57
• Bus de servicios gubernamentales (BSG) - Mintel	Pag. 58
Seguridad digital y confianza	Pag. 59
• Ciberseguridad	Pag. 59
• Esquema gubernamental de seguridad de la información (EGSI V2)	Pag. 61
3.3.1. Acciones realizadas por las entidades adscritas en el eje de gobierno digital	Pag. 64
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (DIGERCIC)	Pag. 64
• Cédula digital 2023	Pag. 65
Servicios de interoperabilidad	Pag. 65
Emisión de certificado de firma electrónica	Pag. 65
Certificados de datos registrales	Pag. 65
3.4. Eje de cooperación	Pag. 67
Instrumentos internacionales	Pag. 67
• Asistencias técnicas	Pag. 68
• Relaciones internacionales	Pag. 71

4. Ejecución presupuestaria 2023	Pag. 72
4.1 Proyectos de inversión	Pag. 74
4.2 Gestión de contratación pública	Pag. 75
5. Indicadores institucionales gobierno por resultados - gpr	Pag. 77
6. Seguimiento al cumplimiento - recomendaciones auditoría - cge 2023.	Pag. 80
7. Deliberación ciudadana	Pag. 81
Firmas de responsabilidad	Pag. 86
Glosario de términos	Pag. 89
Definiciones	Pag. 91

TABLAS

Tabla 1. Listado de parroquias rurales atendidas con nueva infraestructura de telecomunicaciones móviles	Pag. 13
Tabla 2. Tarifas preferenciales en Ecuador.	Pag. 18
Tabla 3. # Operadores postales	Pag. 21
Tabla 4. # Inspecciones al servicio postal universal,	Pag. 22
Tabla 5. Otorgamiento títulos habilitantes	Pag. 23
Tabla 6. Análisis comparativo despliegue radio bases a nivel nacional	Pag. 24
Tabla 7. Servicios gratuitos Puntos Digitales Gratuitos	Pag. 26
Tabla 8. Parroquias con Puntos Digitales Gratuitos	Pag. 27
Tabla 9. Avances ejes agenda transformación digital	Pag. 30
Tabla 10. Convocatoria a cursos en los Puntos Digitales Gratuitos capacitados	Pag. 34
Tabla 11. Número de facilitadores Puntos Digitales Gratuitos capacitados	Pag. 34
Tabla 12. Fases ruta madurez digital	Pag. 37
Tabla 13. Madurez digital mipymes enero - junio 2023	Pag. 37
Tabla 14. Herramienta chequeo digital - BID -ESPOL	Pag. 38
Tabla 15. Madurez digital mipymes julio - diciembre 2023	Pag. 38
Tabla 16. actividades ruta de madurez	Pag. 39
Tabla 17. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - actualización ENCE	Pag. 40
Tabla 19. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # iniciativas	Pag. 44
Tabla 20. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cursos digitales	Pag. 57
Tabla 21. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - firma ec	Pag. 58
Tabla 22. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - transacciones BSG - MINTEL	Pag. 58
Tabla 23. # Instituciones capacitadas plataforma "cyber hygiene e-learning platform"	Pag. 60
Tabla 24. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - recaudación servicios interoperabilidad	Pag. 65
Tabla 25. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # certificados firma electrónica emitidos	Pag. 65
Tabla 26. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # certificados datos registrales	Pag. 65
Tabla 27. Instrumentos internacionales Mintel	Pag. 67
Tabla 28. Asistencias técnicas Mintel	Pag. 68
Tabla 29. Relaciones Internacionales asistencias técnicas Mintel	Pag. 71
Tabla 30. Ejecución global y por grupo de gasto año 2023	Pag. 72
Tabla 31. Presupuesto ejecutado - USD- año 2023	Pag. 73
Tabla 32. Ejecución presupuestaria por unidad administrativa Mintel año 2023	Pag. 73
Tabla 33. Programación presupuesto inversión proyecto Puntos Digitales Gratuitos (Infocentros)	Pag. 74
Tabla 34. Ejecución presupuestaria proyecto Puntos Digitales Gratuitos (infocentros) año 2023	Pag. 74



Tabla 35. Programación presupuesto inversión proyecto puntos del encuentro amazonía	Pag. 75
Tabla 36. Ejecución presupuestaria proyecto Puntos Digitales Gratuitos amazonía año 2023	Pag. 75
Tabla 37. Gestión de contratación pública	Pag. 75

GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura orgánica funcional Intel	Pag. 10
Gráfico 2. Estructura del sector	Pag. 11
Gráfico 3. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - SMA	Pag. 13
Gráfico 4. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - 4G	Pag. 14
Gráfico 5. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - líneas activas SMA	Pag. 15
Gráfico 6. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - líneas activas datos móviles	Pag. 15
Gráfico 7. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - localidades repotenciadas 4G	Pag. 15
Gráfico 8. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - penetración internet móvil y fijo	Pag. 16
Gráfico 9. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - % parroquias rurales SAI 22	Pag. 16
Gráfico 10. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - % hogares servicio internet fibra óptica	Pag. 17
Gráfico 11. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cuentas SAI	Pag. 17
Gráfico 12. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cuentas internet fibra óptica	Pag. 18
Gráfico 13. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - penetración internet fijo hogares	Pag. 18
Gráfico 14. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - red acceso fibra óptica	Pag. 18
Gráfico 15. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - crecimiento red troncal fibra óptica	Pag. 18
Gráfico 16. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - Plan adulto mayor	Pag. 19
Gráfico 17. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - parroquias grupo 1 sin servicio universal	Pag. 20
Gráfico 18. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - parroquias grupo 2 sin servicio universal	Pag. 21
Gráfico 19. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - ingresos postales	Pag. 22
Gráfico 20. Puntos Digitales Gratuitos operativos nivel nacional año 2023	Pag. 28
Gráfico 21. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - visitas puntos digitales gratuitos	Pag. 29
Gráfico 22. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitaciones puntos digitales gratuitos	Pag. 29
Gráfico 23. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados presenciales plan de cultura digital	Pag. 31
Gráfico 24. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # empresas y emprendedores capacitados en el uso de tic específicos	Pag. 31
Gráfico 25. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados en lenguajes digitales	Pag. 31
Gráfico 26. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados virtuales plan de cultura digital	Pag. 31
Gráfico 27. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados programa Americas Girls Can Code	Pag. 32
Gráfico 28. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados ciberseguridad	Pag. 32
Gráfico 29. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # acuerdos y convenios cooperación interinstitucional	Pag. 33
Gráfico 30. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados programa conecta empleo - fundación telefónica	Pag. 34
Gráfico 31. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # ciudadanos capacitados plataforma https://capacitateparaeempleo.org/	Pag. 35
Gráfico 32. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # brigadas digitales realizadas año 2023	Pag. 39
Gráfico 33. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # capacitados en brigadas digitales	Pag. 39

Gráfico 34. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023-# gads evaluados ciudades inteligentes	Pag. 43
Gráfico 35. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # entes registrales SINARP	Pag. 45
Gráfico 36. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - ingreso nuevas entidades SINARP	Pag. 45
Gráfico 37. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # consultas ciudadanas	Pag. 46
Gráfico 38. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # de atención a ciudadanos	Pag. 46
Gráfico 39. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # consultas realizadas por las instituciones públicas en el SINARP	Pag. 46
Gráfico 40. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # consultas ficha simplificada datos ciudadanos	Pag. 47
Gráfico 41. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # atención incidentes	Pag. 47
Gráfico 42. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # entidades simplificaron trámites	Pag. 49
Gráfico 43. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - % ejecución de trámites de simplificación	Pag. 49
Gráfico 44. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # conjunto de datos abiertos publicados	Pag. 50
Gráfico 45. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # autorizaciones otorgadas automáticamente	Pag. 51
Gráfico 46. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # procesos publicados en portal diálogo 2.0	Pag. 51
Gráfico 47. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - entidades activas plataforma gob ec	Pag. 52
Gráfico 48. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - trámites publicados plataforma gob ec	Pag. 52
Gráfico 49. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - licencia digital emitidas	Pag. 53
Gráfico 50. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cédula digital emitidas	Pag. 53
Gráfico 51. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - descargas app móvil	Pag. 53
Gráfico 52. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - estadísticas sistema Quipux	Pag. 55
Gráfico 53. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # requerimientos atendidos correo electrónico	Pag. 56
Gráfico 54. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # requerimientos atendidos presenciales	Pag. 56
Gráfico 55. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # servidores capacitados en ciberhigiene	Pag. 61
Gráfico 56. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - requerimiento asistencia técnicas	Pag. 62
Gráfico 57. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - # instituciones que finalizaron la implementación del ECSI V2	Pag. 63
Gráfico 58. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cédulas digitales emitidas	Pag. 65
Gráfico 59. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - pasaportes entregados	Pag. 65
Gráfico 60. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cumplimiento compromisos internacionales	Pag. 67
Gráfico 61. Análisis comparativo resultados 2022 vs 2023 - cumplimiento iniciativas cooperación	Pag. 70
Gráfico 62. Ejecución global presupuesto año 2023	Pag. 73

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Servicios Puntos Digitales Gratuitos	Pag. 27
--	---------

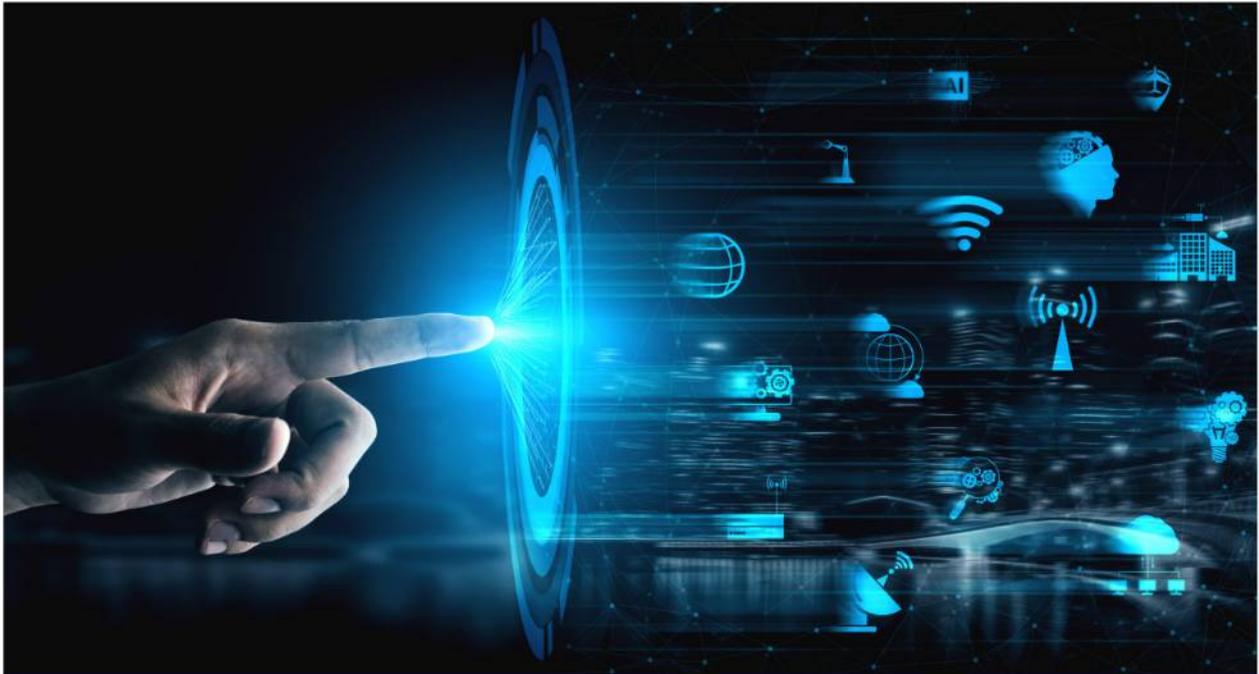
1. INTRODUCCIÓN

Según el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”. A su vez, el artículo 90 señala que: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”. Bajo estas consideraciones, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Mintel) realiza la rendición de cuentas correspondiente al año 2023, con el propósito de que la ciudadanía conozca y retroalimente la gestión pública.

El presente informe recoge la gestión realizada por el Mintel, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes coadyuvaron a la consecución de los objetivos institucionales establecidos, así como los objetivos nacionales.

El Mintel tiene como misión: “Ser el órgano rector del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en el Ecuador, que incluyen las telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico, gobierno electrónico, simplificación de trámites y sociedad de la información, que emite normativa, políticas, planes y realiza el seguimiento y evaluación de su implementación, que regula y controla el sector postal, coordinando acciones con los actores de los sectores estratégicos para garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el avance hacia la sociedad de la información para el desarrollo de la población ecuatoriana”.

En cuanto a su visión, la entidad busca: “Constituirse en la entidad, referente de la gestión pública, que lidere y gobierne todos los procesos necesarios para que los ciudadanos accedan y generen información y conocimiento, mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación; además de fortalecer el gobierno electrónico, la simplificación de trámites, el sector postal y sociedad de la información, en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo socio económico del país”.



2. ESTRUCTURA DEL SECTOR

La Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en su artículo 140, establece que: "(...) El Ministerio encargado del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información es el órgano rector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, informática, tecnologías de la información y las comunicaciones y de la seguridad de la información. A dicho órgano le corresponde el establecimiento de políticas, directrices y planes aplicables en tales áreas para el desarrollo de la sociedad de la información, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento General y los planes de desarrollo que se establezcan a nivel nacional (...)."

La Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, en su artículo 31, determina que: "El ente rector de telecomunicaciones, gobierno electrónico y sociedad de la información tendrá competencia para ejercer la rectoría, emitir políticas, lineamientos, regulaciones y metodologías orientadas a la simplificación, optimización y eficiencia de los trámites administrativos, así como, a reducir la complejidad administrativa y los costos relacionados con dichos trámites; y controlar su cumplimiento".

La Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles tiene por objeto garantizar el derecho a la identidad de las personas, normar, regular la gestión y el registro de hechos y actos relativos al estado civil de las personas y su identificación.

La Ley General de los Servicios Postales tiene por objeto regular y

controlar la administración y gestión de los servicios postales de los usuarios a la prestación eficiente, oportuna y segura de estos servicios. Mediante Decreto Ejecutivo No. 8, del 13 de agosto de 2009, el Presidente de la República resolvió lo siguiente: "Créase el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información como órgano rector del desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación, que incluyen las telecomunicaciones y el espectro radioeléctrico, que tendrá como finalidad emitir políticas, planes generales y realizar el seguimiento y evaluación de su implementación, coordinar acciones de apoyo y asesoría para garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el avance hacia la Sociedad de la Información para el buen vivir de toda la población ecuatoriana."

A través del Decreto Ejecutivo No. 806, del 22 de octubre de 2015, se otorgó al Mintel la rectoría del sector postal.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 31 del 25 de noviembre del 2023, el Presidente de la República nombró al Dr. César Antonio Martín Moreno como Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Mediante Decreto Ejecutivo No. 981, del 28 de enero de 2020, el Presidente de la República decretó, en su artículo 1: "la implementación del gobierno electrónico en la Función Ejecutiva, consistente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, por parte de la entidades para transformar las relaciones con los ciudadanos, entre entidades de gobierno y empresas privadas a fin de mejorar la calidad de

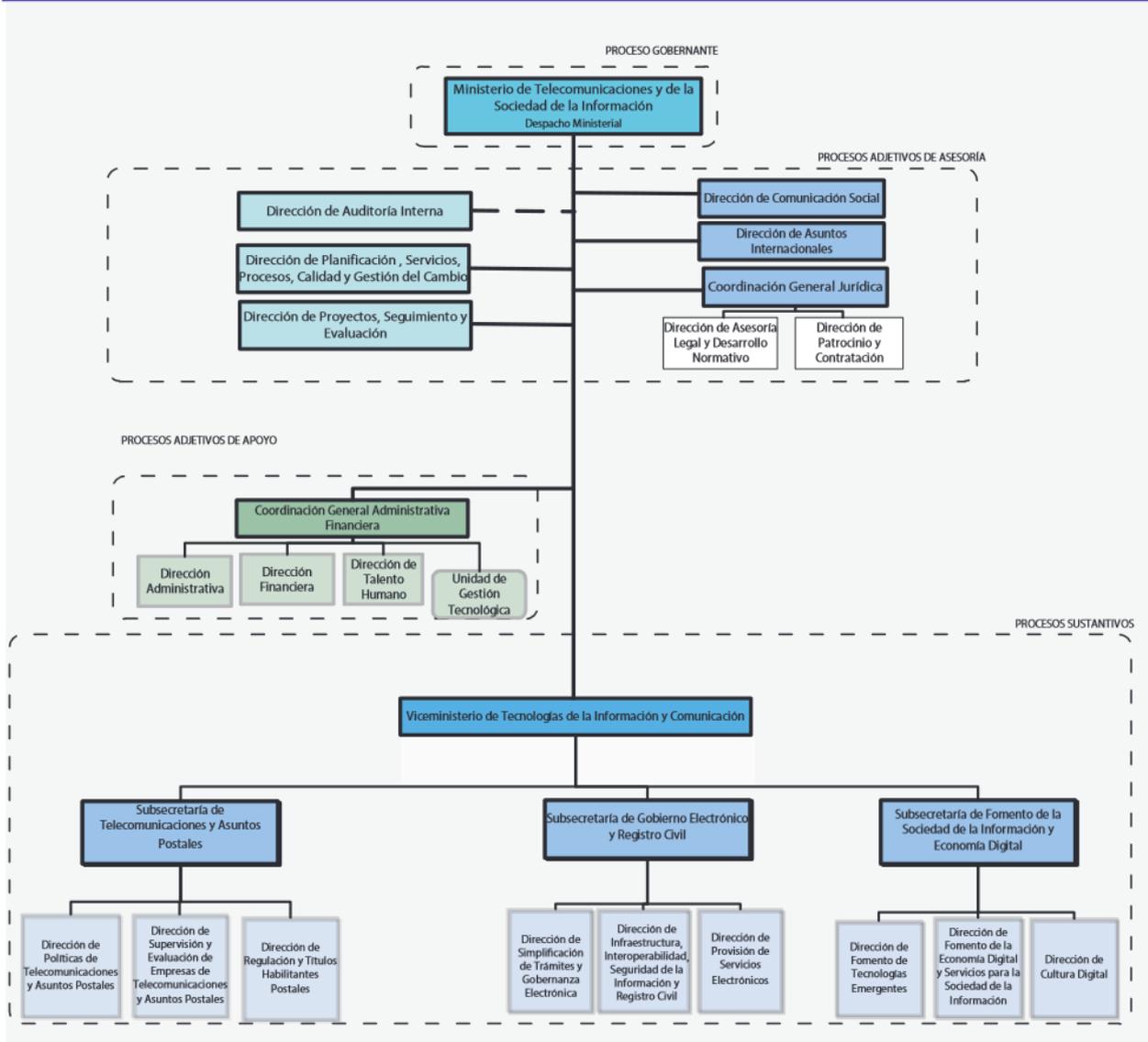
los servicios gubernamentales a los ciudadanos, promover la interacción con las empresas privadas, fortalecer la participación ciudadana a través del acceso a la información y servicios gubernamentales(...)'.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro.1037, del 06 de mayo de 2020, el Mintel asumió las competencias de la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPPOSTAL), y delegó las atribuciones de esta entidad en supresión, a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales.

En apego a las disposiciones del Gobierno Central y a las nuevas

atribuciones, el Mintel, a través del Acuerdo Ministerial Mintel-Mintel-2022-0016, de fecha 13 de Junio de 2022, expidió la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Telecomunicaciones y del Sociedad de la Información, con la finalidad de mejorar servicios del sector telecomunicaciones, gobierno electrónico, simplificación de trámites, sociedad de la información y sector postal; así como la coordinación de acciones para que -a través de políticas, programas y proyectos- se promueva la Sociedad de la Información y del Conocimiento y las Tecnologías de la Información y Comunicación a nivel nacional.

Gráfico 1.
Estructura orgánica funcional Mintel



FUENTE: Mintel

El Sector de Telecomunicaciones lo integran cinco entidades adscritas y relacionadas al Mintel, las cuales se dividen en entidades de regulación y control, empresas públicas, y servicios a la ciudadanía:

- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL).
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP).
- Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador (SPE EP).
- Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), y
- Dirección Nacional de Datos Públicos (DINARP)

Gráfico 2.
Estructura del Sector



FUENTE: Mintel



3. ALINEACIÓN



3.1 EJE DE CONECTIVIDAD

El eje impulsa el acceso y conectividad de los servicios de telecomunicaciones, principalmente en zonas rurales, urbano marginales, zonas priorizadas, así como en áreas de especial interés para el Estado ecuatoriano, a través del despliegue de infraestructura y la migración a redes públicas convergentes de nueva generación, para la atención de necesidades tecnológicas insatisfechas o de calidad deficiente, para lo cual, se presentan los siguientes resultados:

SERVICIO MÓVIL AVANZADO – SMA

El servicio móvil avanzado se refiere al servicio de telecomunicaciones que permite a los usuarios comunicarse mediante llamadas de voz, mensajes de texto, internet (datos móviles) mediante redes móviles basadas en tecnologías de nueva generación que permiten obtener mayor velocidad, mejor calidad de voz y video; y mayor capacidad de red.

PORCENTAJE DE PARROQUIAS RURALES CONECTADAS CON SERVICIO MÓVIL AVANZADO – SMA

El Plan Nacional de Desarrollo – PND “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025”, como instrumento de planificación nacional, procura la

transformación del Ecuador en un país próspero y con oportunidades para todos; por tanto, se enfoca en generar nuevas oportunidades y bienestar principalmente para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades, mediante la erradicación de la pobreza y el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales.

En este sentido, en el PND en su Objetivo 8, Meta 8.1.1. Determina: “Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%.” Durante el período 2021-2025; es decir, se requiere incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con Servicio Móvil Avanzado en 10,55 puntos porcentuales.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

En el año 2023 se realizaron actividades de naturaleza normativa y de gestión de acuerdo al siguiente detalle:

- a). Emisión de la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025.
 - Mediante Acuerdo Ministerial Nro. Mintel-Mintel-2023-0010 de 16 de mayo de 2023, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 328 de 09 de junio de 2023, la Ministra de

Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, aprobó la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025. Política que tiene como objetivo: "promover un entorno favorable para acelerar el fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones".

b) Nueva infraestructura del Servicio Móvil Avanzado en parroquias rurales.

En cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que en la parte pertinente determina: incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas, en el 2023 se implementó nueva infraestructura en trece (13) parroquias rurales para mejorar la conectividad y acceso al servicio móvil avanzado - SMA. El listado de parroquias se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Listado de parroquias rurales atendidas con nueva infraestructura de telecomunicaciones móviles.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	POBLACIÓN INEC CENSO 2022
Azuay	Cuenca	Octavio Cordero Palacios (Sta. Rosa)	2.516
Azuay	Sigsig	San José De Raranga	2.065
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Selva Alegre	1.466
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Timbiré	1.153
Esmeraldas	Muisne	Daule	2.842
Imbabura	Cotacachi	6 De Julio De Cuellaje	1.664
Imbabura	Cotacachi	Apuela	1.936
Imbabura	Cotacachi	Plaza Gutierrez	328
Imbabura	San Miguel De Urcuquí	San Blas	3.524
Morona Santiago	Santiago	Tayuya	1.606
Napo	Archidona	Hatun Sumaku	2.636
Orellana	La Joya De Los Sachas	Lago San Pedro	2.287
Orellana	La Joya De Los Sachas	Rumipamba (Orellana)	2.144

FUENTE: ARCOTEL, DICIEMBRE 2023; ELABORACIÓN: MINTEL, MARZO 2024

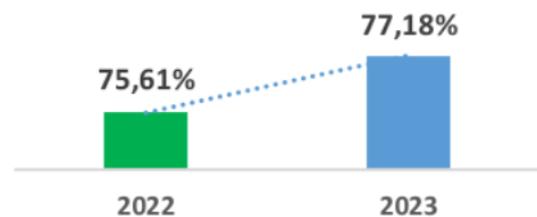
c) Seguimiento a los prestadores del Servicio Móvil Avanzado.

- Con el objeto de incrementar la disponibilidad del SMA en parroquias rurales que no se encuentran aún conectadas al servicio, el Mintel remitió solicitudes con Oficio Nro. Mintel-STAP-2023-0157-0 de 06 de junio de 2023, dirigido al prestador de servicios CONECEL.; y, mediante Oficios Nro. Mintel-STAP-2023-0158-0 de 07 de junio de 2023 y Nro. Mintel-STAP-2023-0256-0 de 05 de septiembre de 2023, lo correspondiente con CNT EP.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

En el año 2023, las parroquias rurales conectadas con Servicio Móvil Avanzado corresponden a 636 de un total de 824, lo cual representa el 77,18%. En este año se superó la meta esperada de 631 parroquias que corresponde al 76,58%.

Gráfico 3.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - SMA



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL; MINTEL, NOVIEMBRE 2023

En relación con el año 2022 hubo un crecimiento de 13 nuevas parroquias rurales conectadas que representa un incremento del 2,08%.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Las acciones principales que se ejecutarán en el año 2024 se describen a continuación:

- a) Aprobar el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2023-2025, con el objetivo de promover el desarrollo del sector de las telecomunicaciones.
- b) Emitir el Reglamento para la priorización de proyectos que permita atender las parroquias priorizadas del Plan de Servicio Universal.
- c) Fomentar el despliegue del servicio móvil avanzado (SMA) para mejorar la conectividad y calidad del servicio a la población.

COBERTURA POBLACIONAL CON TECNOLOGÍA 4G O SUPERIOR

La cobertura poblacional con tecnologías móviles como 4G o superior es un indicador que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo, que en su Objetivo 5, Meta 5.5.1 señala: "Incrementar la cobertura poblacional con tecnología 4G o superior del 60,74% al 92,00%.". Durante el período 2021-2025.

El porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G o superior se define como la relación entre los habitantes de un área geográfica que están cubiertos por las tecnologías de comunicación 4G o superior (las siglas 4G se refieren a la cuarta generación de la telefonía móvil, que nos brinda mayor acceso a la red y mayor capacidad en el uso de datos).

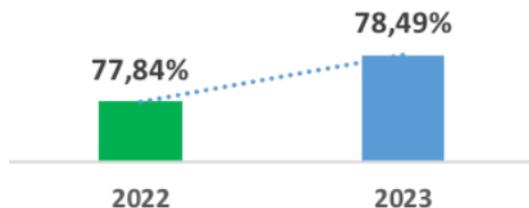
ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Repotenciar localidades con tecnología 2G-3G a 4G.
- En el año 2023, se repotenciaron 873 localidades con tecnología 4G para mejorar la calidad del servicio al usuario. La repotenciación implica un cambio de tecnología de 2G y 3G a 4G, es decir, las radio bases que operaban con tecnologías de segunda y tercera generación pasan a brindar cobertura con una tecnología superior o 4G, lo cual no necesariamente implica la instalación de nueva infraestructura para 4G en áreas donde no se dispone de esta tecnología, sino que se realiza el cambio de tecnología en lugares que ya contaban con cobertura del SMA.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Es importante indicar que el crecimiento de la cobertura poblacional con tecnología 4G o superior no ha sido significativa en relación con las metas

Gráfico 4.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - 4G



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL; MINTEL, DICIEMBRE 2023

establecidas para el indicador. El avance para el año 2023 es del 78,49%, y en comparación con el año 2022, se tiene un incremento del 0,84%.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Realizar el seguimiento a la repotenciación de localidades con tecnología 2G-3G a 4G para mejorar la conectividad y calidad del servicio a la población.

LÍNEAS ACTIVAS SERVICIO MÓVIL AVANZADO (SMA) ¹

Las líneas activas del servicio móvil avanzado, son conexiones habilitadas para los servicios móviles, que, dependiendo de su tecnología, permiten una mayor velocidad y capacidad de datos.

Líneas Activas SMA: Se refiere a las líneas activas que cuentan con los servicios de voz, voz e Internet, Internet y datos:

- Líneas activas SMA: 18.165.612
- Densidad nacional: 99,78%

La desagregación por categorías de líneas activas es la siguiente:

- Telefonía: 6.606.281
- Telefonía e Internet: 10.172.742
- Internet: 1.177.368
- Datos: 209.221

Las Líneas activas de telefonía se refieren a las líneas del servicio móvil avanzado mediante las cuales se provee únicamente el servicio de voz. Las líneas activas de telefonía e internet son aquellas mediante las cuales se provee el servicio de voz y el servicio de acceso a internet a través de redes móviles.

Las líneas de Internet, son aquellas mediante las cuales se provee únicamente el servicio de acceso a internet a través de redes móviles.

Las líneas de datos, son aquellas mediante las cuales se realiza el intercambio de datos sin contemplar acceso a internet ni a telefonía móvil (por ejemplo comunicación M2M o Machine to Machine).

Líneas Activas con datos móviles (Internet móvil): Son líneas del servicio móvil avanzado que están en la categoría de voz e Internet y en la categoría de Internet.

- Líneas activas con datos móviles: 11.350.110
- Densidad nacional de Internet móvil: 62,35%

La desagregación por categorías de líneas activas de datos móviles es la siguiente:

- Telefonía e Internet: 10.172.742
- Internet: 1.177.368

¹ Para Datos correspondientes al mes de diciembre de 2023

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 5.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - LÍNEAS
ACTIVAS SMA



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL; MINTEL, DICIEMBRE 2023

Gráfico 6.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - LÍNEAS
ACTIVAS DATOS MÓVILES



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL; MINTEL, DICIEMBRE 2023

El análisis comparativo de los resultados del año 2022 y 2023, muestran un crecimiento positivo en las líneas activas del servicio móvil avanzado. Es así, que las líneas activas SMA crecieron de 17.490.751 en el año 2022 a 18.165.612 en 2023, con un aumento de 674.861 líneas; esto representa un incremento alrededor del 3,86%. Similarmente, las líneas activas con datos móviles aumentaron de 10.697.193 en 2022 a 11.350.110 en el año 2023, con un crecimiento de 652.917 líneas; esto equivale a un incremento de aproximadamente 6,10%.

LOCALIDADES REPOTENCIADAS CON 4G

Los prestadores del servicio móvil han priorizado la capacidad 4G en los últimos años. La repotenciación de localidades de tecnologías 2G o 3G a 4G, permite ofrecer mayor velocidad y mejor experiencia a los usuarios del servicio móvil.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 7.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - LOCALIDADES
REPOTENCIADAS 4G



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL; MINTEL, DICIEMBRE 2023

Las localidades que fueron repotenciadas de redes 2G/3G a 4G aumentaron de 1.799 en el año 2022 a 2.672 en 2023, lo que representa un incremento del 48,53%; es decir, 873 localidades repotenciadas con tecnología 4G.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

El servicio de acceso a Internet es el servicio que permite la provisión del acceso a la red mundial Internet, por medio de plataformas y redes de acceso implementadas para que los usuarios puedan acceder a información, servicios y aplicaciones en línea, correo electrónico, redes sociales, transacciones bancarias, compras en línea, juegos en línea, entre otros.

PENETRACIÓN DE INTERNET MÓVIL Y FIJO

El Plan Nacional de Desarrollo en su Objetivo 5, Meta 5.5.2 determina: "Incrementar la penetración de Internet móvil y fijo del 68,08% al 78,00%". Durante el período 2021-2025, con lo cual se aspira a que la penetración de Internet móvil y fijo a nivel nacional tenga un incremento de 9,92 puntos porcentuales.

La penetración de Internet fijo y móvil se define como el número de cuentas de acceso a Internet móvil y fijo que dispone la población a nivel nacional, esta métrica es importante ya que el acceso a Internet sea fijo o móvil se ha convertido en un derecho humano de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al mes de diciembre de 2023, Ecuador alcanzó un total de 2.889.020 cuentas del servicio de acceso a internet fijo (SAI), con una penetración por hogar de 60,3%, esto significa que 60 de cada 100 hogares de Ecuador tienen una cuenta de internet fijo contratada.

Respecto al uso de internet móvil, Ecuador a diciembre de 2023 cuenta con 11.350.110 líneas activas con internet móvil, con una penetración por habitante de 62,35%. Esto quiere decir que 62 de cada 100 habitantes tiene internet móvil activo.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- a) Aprobar la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025, con el objetivo de promover un entorno favorable para acelerar el fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. Mintel-Mintel-2023-0010 de 16 de mayo de 2023, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 328 de 09 de junio de 2023, la Ministra de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, aprobó la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025.

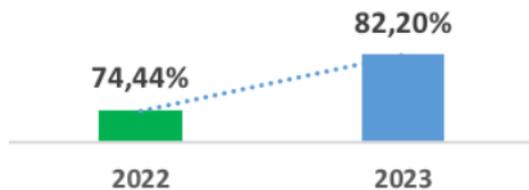
- b) Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para fomentar el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones.

En el año 2023, Mintel ha suscribió dos (2) convenios de cooperación interinstitucional con el GAD del cantón La Troncal y la empresa Dundee. Además, se suscribió la primera adenda al convenio con la empresa Odin Mining del Ecuador S.A.

- c) Monitorear el Plan Adulto Mayor para que los adultos mayores accedan a la información, estén conectados y aprovechen las ventajas de la tecnología.

Durante el año 2023, 40.117 adultos mayores adquirieron un plan del servicio móvil avanzado y 101.675 un plan para el servicio de acceso a Internet.

Gráfico 8.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 -
PENETRACIÓN INTERNET MOVIL Y FIJO



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Durante el periodo entre 2022 y 2023, la penetración por habitante de Internet móvil y fijo, tuvo un incremento del 10,42%; lo que representa 532.601 cuentas de Internet móvil y fijo, pasando de un 74,44% a un 82,20%².

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- a) Provisión de conectividad en puntos considerados de alta peligrosidad.

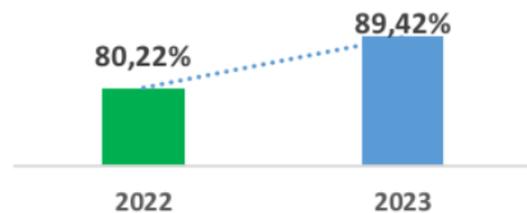
PORCENTAJE DE PARROQUIAS RURALES QUE CUENTAN CON SAI

El servicio de acceso a Internet es esencial para el desarrollo de las parroquias en el país, ya que permite el acceso a información y recursos necesarios para la educación, el trabajo, la comunicación y la innovación; reduciendo la brecha digital y mejorando la tecnología en zonas rurales.

Al año 2023, el país tiene 735 parroquias rurales que cuentan con SAI de un total de 822³ parroquias rurales, lo que representa el 89,42% de cobertura. En las 735 parroquias rurales existe un total de 443.657 cuentas de acceso a Internet fijo.

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Gráfico 9.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 -%
PARROQUIAS RURALES SAI



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL, DICIEMBRE 2023

En el año 2022, el 80,22% de las parroquias rurales contaban con SAI. En 2023, este porcentaje tuvo un aumento, alcanzado el 89,42% y abarcando 735 parroquias rurales. El crecimiento entre estos dos años fue del 9,2%.

2: Para el cálculo del presente indicador se consideró la estadística que reporta la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (<https://www.arcotel.gob.ec/abonados-y-usuarios/>), sobre las cuentas del servicio de acceso a Internet fijo y móvil, al mes de septiembre de 2023. A la fecha de reporte de este indicador en GPR, no existía la información del mes de diciembre de 2023. El dato de la población total del país, corresponde al resultado del Censo de Población y Vivienda 2022 (<https://www.censoecuator.gob.ec/>), realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

3: Se utilizó el total de parroquias publicado por el INEC en el clasificador geográfico estadístico del año 2023 (https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Geografia_Estadistica/Documentos/CLASIFICADOR-GEOGRAFICO.zip)

PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A SERVICIO DE INTERNET FIJO A TRAVÉS DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA

Como parte del Plan Estratégico del Mintel se encuentran los elementos estratégicos que determinan entre otros aspectos objetivos, metas e indicadores.

El primer Objetivo Estratégico Institucional está orientado a propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital para lo cual señala: "Incrementar el porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica del 23,37% al 42,09%, hasta el año 2025."

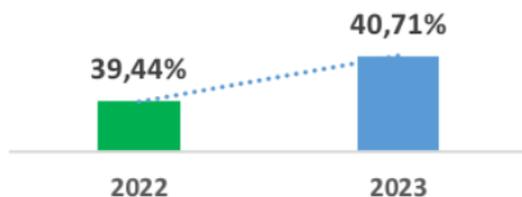
- Se utilizó el total de parroquias publicado por el INEC en el clasificador geográfico estadístico del año 2023 (https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Geografia_Estadistica/Documentos/CLASIFICADOR-GEOGRAFICO.zip)

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para fomentar el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones.
 - En el año 2023, Mintel ha suscribió dos (2) convenios de cooperación interinstitucional con el GAD del cantón La Troncal y la empresa Dundee. Además, se suscribió la primera adenda al convenio con la empresa Odín Mining del Ecuador S.A.
- Monitorear el Plan Adulto Mayor para que los adultos mayores accedan a la información, estén conectados y aprovechen las ventajas de la tecnología.
 - Durante el año 2023, 40.117 adultos mayores adquirieron un plan del servicio móvil avanzado y 101.675 un plan para el servicio de acceso a Internet.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 10.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - % HOGARES SERVICIO INTERNET FIBRA ÓPTICA



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

El porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica entre el año 2022 y 2023, evidencia un incremento del 1,27%, variando de 39,44% a 40,71% en dicho período. No obstante, este resultado supera la meta planificada para el año 2023 en el Plan Estratégico Institucional con 6,86 puntos porcentuales.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Emitir el Reglamento para la priorización de proyectos que permita atender las parroquias priorizadas del Plan de Servicio Universal.

CUENTAS DE ACCESO A INTERNET FIJO (SAI)

- Cuentas a nivel nacional**
 - Total: 2.889.020
 - Fibra óptica: 2.311.760
 - Otras tecnologías: 577.260
- Penetración por hogar a nivel nacional: 60,3%**
- Despliegue de fibra óptica**
 - Red de acceso: 242.098,35 kilómetros
 - Red troncal: 83.288,02 kilómetros
 - Red carreteras: 16.160,54 kilómetros

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 11.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - Cuentas SAI



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

El crecimiento en el número de cuentas de Internet fijo a nivel nacional entre el año 2022 y 2023 es moderado. Las 2.693.705 cuentas de Internet en 2022 aumentaron a 2.889.020; lo que representa una tasa de crecimiento de 7,25 puntos porcentuales.

Gráfico 12.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - CUENTAS INTERNET FIBRA ÓPTICA

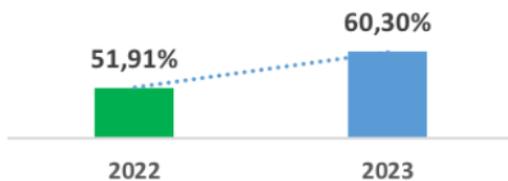


ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

El número de cuentas de Internet fijo de fibra óptica entre 2022 y 2023 muestra una tasa de crecimiento de 17,46 puntos porcentuales, al pasar de 1.968.121 a 2.311.760 cuentas.

Gráfico 13.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - PENETRACIÓN INTERNET FIJO HOGARES



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL, DICIEMBRE 2023.

Asimismo, la penetración de Internet fijo por hogar muestra una tasa de crecimiento de 16,16%, llegando al 60,30% de los hogares en 2023.

Gráfico 14.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - RED ACCESO FIBRA ÓPTICA



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

En cuanto a infraestructura, la red de acceso de fibra óptica muestra una tasa de crecimiento de 19,39%, al expandirse de 202.781,56 a 242.098,35 kilómetros.

Gráfico 15.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - CRECIMIENTO RED TRONCAL FIBRA ÓPTICA



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

Mientras que la tasa de crecimiento de la red troncal de fibra óptica fue de 13,06%, alcanzando 83.288,02 kilómetros.

BENEFICIOS SOCIALES EN CONECTIVIDAD

La siguiente tabla presenta un resumen de los beneficios de las personas del grupo de atención prioritaria: adultos mayores, y quienes reciben el Bono de Desarrollo Humano, en relación al acceso a los servicios de telecomunicaciones como se describe a continuación:

Tabla 2.

Tarifas Preferenciales en Ecuador.

Descripción	Servicio	Beneficios / características	Beneficiarios
Decreto Ejecutivo 105 (09 de julio de 2021)		<ul style="list-style-type: none"> • Aplica para una sola línea activa o una sola cuenta y en un solo prestador 	Adulto Mayor
Reducción del 50% del plan básico residencial	SAI	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones mínimas SAI • Velocidad de subida: 3 Mbps • Velocidad de bajada: 20 Mbps 	Diciembre 2023: 254.411 beneficiarios equivalente al 72% del total (355.201).
Cuarto Suplemento del Registro		<ul style="list-style-type: none"> • Compartición de dispositivos: 6 	

Descripción	Servicio	Beneficios / características	Beneficiarios
Oficial No. 494 de 14 de julio de 2021	SMA	<p>Condiciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minutos de voz off net: 200 • Llamadas on net: ilimitadas • SMS: 200 • Datos: 5GB navegación libre, 2G plataformas colaborativas, uso libre servicio de mensajería instantánea a través de una plataforma. 	<p>Adulto Mayor</p> <p>Diciembre 2023: 100.790 beneficiarios que corresponde al 28% del total (355.201).</p>
RESOLUCIÓN ARCOTEL 2022-0123 (08 de abril de 2022)	SAI	<ul style="list-style-type: none"> • Tarifa máxima: USD 0,80 por megabit por segundo más impuestos • Aplicable en los planes comerciales 	Bono de Desarrollo Humano
RESOLUCIÓN ARCOTEL 2022-0124 (08 de abril de 2022)	SMA	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo principal (USD 4,50 más IVA). • 0,0139 USD / minuto (onnet y/u offnet) • 0,001591 USD / MB. • Superados los consumos de voz o datos, los prestadores del SMA podrán establecer una tarifa distinta por MB y por Minuto. 	Bono de Desarrollo Humano
Ley Orgánica de Discapacidades (Registro Oficial No. 796 de 25 de septiembre de 2012)	Internet, telefonía fija y móvil	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio de telefonía fija tendrá un descuento del 50% del valor del consumo mensual. • El servicio de valor agregado de Internet fijo de Banda Ancha tendrá un descuento del 50% del valor del consumo mensual. 	Personas con discapacidad

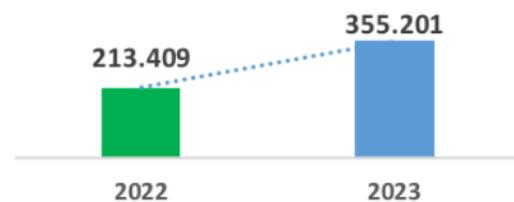
Descripción	Servicio	Beneficios / características	Beneficiarios
Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (Registro Oficial No. 484 de 9 de mayo de 2019)	Telefonía fija	• 50% del valor del consumo mensual.	Adulto Mayor

PLAN ADULTO MAYOR



ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 16.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - PLAN ADULTO MAYOR



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL

En el año 2022, 213.409 adultos mayores adquirieron un plan adulto mayor (servicio móvil avanzado / servicio de acceso a Internet), mientras que en 2023 este número incrementó a 355.201 planes, lo que representa un crecimiento de 141.792 planes; es decir 66,44 puntos porcentuales de 2022 a 2023.

LOGROS EN TELECOMUNICACIONES

EMISIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES 2023-2025

Mediante Acuerdo Ministerial No. Mintel-Mintel-2023-0010 de 16 de mayo de 2023, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 328 de 09 de junio de 2023, la Ministra de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, aprobó la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025.

La Política Pública tiene como objetivo: *"Promover un entorno favorable para acelerar el fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones, la reducción de la brecha digital, la simplificación y eficiencia regulatoria, y el fomento de las inversiones para que los mercados puedan innovar y transformarse, y, a su vez, se maximicen los beneficios para la población."*

SEGUIMIENTO AL PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL 2022 - 2025

- Del seguimiento anual realizado a la implementación del Plan de Servicio Universal 2022-2025, se ha identificado que cuarenta y un (41) parroquias del grupo 1^a aún no cuentan con el servicio universal, cuarenta y cinco (45) parroquias tienen uno de los dos servicios (SMA/SAI) y seis (6) parroquias ya disponen del servicio universal (SMA y SAI). La población atendida con uno de los dos servicios y el servicio universal en el grupo 1 es cerca de 86.684 personas (beneficiarios indirectos).
- En el caso del grupo 2^a, sesenta y un (61) parroquias ya cuentan con el servicio universal, ciento veinte y ocho (128) parroquias tienen uno de los dos servicios y cinco (5) parroquias no disponen del servicio universal. La población atendida con el servicio universal en el grupo 2 es aproximadamente 208.118 personas (beneficiarios indirectos).

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Cumplimiento del Artículo 40 del Código Orgánico de COESCCI
 - Se realizaron gestiones para promover el cumplimiento del Artículo 40 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación - COESCCI, que establece entre otros aspectos: (...) *"Los gobiernos autónomos descentralizados deberán poner a disposición libre y gratuita de la ciudadanía, acceso a internet inalámbrico en los espacios públicos de concurrencia masiva destinadas al ocio y entretenimiento, de acuerdo a las condiciones que establezca el reglamento correspondiente."*
- Talleres de trabajo - Barreras al despliegue de infraestructura
 - Se realizaron talleres de trabajo con empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones para gestionar la

recopilación de información de barreras al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, que permita la identificación de dichas barreras para establecer los mecanismos apropiados para eliminarlas y promover el despliegue de infraestructura para mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones a nivel nacional.

- Pronunciamento favorable del Ministerio de Economía y Finanzas
 - Se obtuvo el pronunciamiento favorable del Ministerio de Economía y Finanzas para la emisión de la reglamentación del 1%. Mediante oficio Nro. MEF-VGF-2023- 0296-0 de 10 de septiembre de 2023, el Viceministro de Finanzas comunicó a la Ministra de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información lo siguiente:

(...) "3. PRONUNCIAMIENTO

En mérito de lo expuesto, con base en los informes técnico y jurídico que se aparejan al presente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 286 de la Constitución de la República, el artículo 74 numeral 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y en ejercicio de la delegación conferida a este Viceministerio a través del Acuerdo Ministerial No. 0104B de 29 de agosto de 2018, este Despacho emite dictamen favorable al proyecto de Acuerdo Ministerial que emitirá el Reglamento para la priorización de proyectos que serán ejecutados por los prestadores de servicios de telecomunicaciones y/o de radiodifusión por suscripción."

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico T7.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - PARROQUIAS
GRUPO 1 SIN SERVICIO UNIVERSAL



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024

FUENTE: ARCOTEL, SEPTIEMBRE 2023

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan de Servicio Universal (PSU), a septiembre de 2023 se conectaron 44 parroquias pertenecientes al grupo 1 del (PSU), grupo conformado por 92 parroquias que no disponen del servicio universal (servicio de acceso a Internet y servicio móvil avanzado); por tanto, aún restan por conectar a 48 parroquias. Las parroquias conectadas (44) representan el 47,83% respecto del total del grupo 1.

4: El grupo 1 del Plan de Servicio Universal (PSU) consta de 92 parroquias que no disponen del servicio universal (servicio de acceso a Internet y servicio móvil avanzado).

5: El grupo 2 del PSU abarca 194 parroquias que tienen uno de los dos servicios (servicio de acceso a Internet o servicio móvil avanzado).

Gráfico 18.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - PARROQUIAS
GRUPO 1 SIN SERVICIO UNIVERSAL



ELABORADO: DPTAP, ENERO 2024
FUENTE: ARCOTEL, SEPTIEMBRE 2023

Así también, en el grupo 2 del PSU conformado por 194 parroquias que tienen uno de los dos servicios (servicio de acceso a Internet o servicio móvil avanzado), se obtuvo un crecimiento del 31,44% que representa a las (61) parroquias que ya cuentan con el servicio universal; es decir, en este grupo, 133 parroquias continúan sin uno de los dos servicios que conforman el Servicio Universal.

En el año 2023, desde la STAP se elaboró informes técnicos de propuesta de inversión, de acuerdo al "Instructivo del procedimiento de revisión y aprobación de solicitud de contrato de inversión", aprobado por el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones con Resolución No. 027-CEPAI-2020 de 14 de mayo de 2020. Es así, que el MPCEIP suscribió un contrato de inversión con la siguiente empresa TELEALFACOM (Inversión: USD 5.739.215,01 / Período: 2023-2025)

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- a) Seguimiento al Plan de Servicio Universal
- b) Provisión de conectividad en puntos considerados de alta peligrosidad.

PLAN NACIONAL DE SOTERRAMIENTO Y ORDENAMIENTO DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES (PNSO)

El Mintel como ente rector en el tema de la política de ordenamiento y soterramiento de redes físicas e infraestructura de telecomunicaciones a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 018-2017 de 01 de septiembre de 2017, aprobó el Plan Nacional de Soterramiento y Ordenamiento de redes e infraestructura de telecomunicaciones, que es el instrumento de planificación y gestión del sector de telecomunicaciones y tecnologías de la información en el área de infraestructura civil de redes de telecomunicaciones, que tiene como objetivo facilitar el despliegue de los servicios prestados a través de redes físicas, contribuyendo con la recuperación del espacio público y reducción de la contaminación visual, generada por la acumulación excesiva de cables utilizados en las redes físicas aéreas.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- a) Socialización a los prestadores de servicios de telecomunicaciones y redes privadas de los resultados de la ejecución del Plan Nacional

de Soterramiento y Ordenamiento de redes e infraestructura de telecomunicaciones vigente entre los años 2019 a 2021.

- b) Registro en el documento borrador del PNSO la información de proyectos de ordenamiento y soterramiento, tanto de empresas eléctricas como Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- c) Socialización de metas de ordenamiento y soterramiento de redes de telecomunicaciones a ejecutarse entre 2024 y 2025, por parte de los prestadores de servicios de telecomunicaciones y los Gobiernos Autónomos Descentralizados que disponen de planes de intervención (GADM de Quito y Guayaquil).

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- a) Emitir el Acuerdo Ministerial correspondiente a la actualización de las metas y definición de nuevas directrices para la ejecución del PNSO, entre los años 2024 y 2025.

SERVICIOS POSTALES

IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES EN LÍNEA PARA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE HOMOLOGACIÓN POSTAL Y DE CONTROL

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales - DSEETAP en función de sus atribuciones y responsabilidades procedió a la emisión de 151 certificados de homologación en el año 2023 mediante la plataforma www.gob.ec.

Tabla 3.
Operadores Postales

Operador Postal	Semestre		Suman
	I	II	
Suma semestral	83	68	151
TOTAL	151		151

ELABORADO: DSEETAP, 2023
FUENTE: MINTEL

GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA POSTAL

El Plan Anual de Control se lo ejecutó a nivel nacional, hasta el tercer trimestre 2023; se efectuaron las inspecciones in situ en dieciocho (18) provincias, es importante señalar que en la provincia del Guayas se la efectuó las inspecciones e investigaciones.

Con fecha 23 de febrero de 2021 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1244, el cual estableció lo siguiente: "Art. 1.- Escindir la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE EP, dentro de su proceso de liquidación y extinción, y crear la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador como persona jurídica de derecho pública, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Art. 2.- La Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador SPE EP actuará como el Operador Postal Designado para todos los efectos de la ley.

Art. 3.- La Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador SPE EP asumirá todos los activos, pasivos y patrimonio relacionados con las siguientes

actividades del objeto de la empresa pública escindida: Servicio Postal Universal, servicios y actividades conexas y complementarias al servicio postal".

Art. 4.- La Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador tendrá por objeto social: (...)

Proporcionar, mantener y promover la calidad del servicio público en la prestación del Servicio Postal Universal. (...).

Bajo este contexto, se efectuaron 7 inspecciones al Servicio Postal Universal, en donde se verificó el cumplimiento de la normativa en los puntos de atención de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador SPE E.P., ubicados en las siguientes provincias.

Tabla 4.
Inspecciones al Servicio Postal Universal,

Item	Provincia	Ciudad	Observaciones
1	Pichincha	Quito	Cumple
2	Azuay	Cuenca	No existe punto de atención
3	Chimborazo	Riobamba	No existe punto de atención
4	Napo	Tena	No existe punto de atención
5	Sto. Domingo de los Tsáchilas	Sto. Domingo	No existe punto de atención
6	Guayas	Guayaquil	Cumple
7	Guayas	Guayaquil	No existe punto de atención

ELABORADO: DSEETAP, 2024
FUENTE: MINTEL

VALORES RECAUDADOS POR EMISIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN POSTAL, DERECHO ECONÓMICO Y CONTRIBUCIÓN DEL 1% DE LOS INGRESOS

Valores que ingresan directamente al Presupuesto General del Estado, lo cual coadyuva a la inversión en salud, educación, vivienda y seguridad del país.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- En el período 2023, se generó 33 permisos de operación postal para personas naturales y jurídicas, completando un total de 322 operadores postales registrados y activos, en el Registro General de los Operadores de los Servicios Postales.
- Estos operadores postales registrados en el período de enero a diciembre de 2023, generaron un valor de USD. 2.112.969,38; por la obtención del permiso de operación postal, Derechos Económicos y Contribución del 1% trimestral de sus ingresos postales.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 19.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - INGRESOS POSTALES



ELABORADO: DRTHP
FUENTE: CÉDULA PRESUPUESTARIA 2022, 2023

Los valores recaudados por emisión de permiso de operación postal, derecho económico y contribución del 1% de los ingresos postales, en el período 2023 alcanzaron los 2.112.969,38 USD incrementándose la recaudación en un 11,26% respecto del año 2022.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Emisión del Plan para el Desarrollo, Masificación, Adopción y Fortalecimiento del Sector Postal en el País.
- Propuesta de Reforma al Reglamento de Títulos Habilitantes y de la Gestión del Sector Postal.
- Reforma del Reglamento de Prestación del SPU en los cuales se busca aclarar los alcances y definiciones de la normativa, así como también mejorar el proceso de control para los operadores postales en el país, alineados a la ley Orgánica de Optimización y Eficiencia en los Trámites Administrativos.

3.1.1 ACCIONES REALIZADAS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS EN EL EJE DE CONECTIVIDAD

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES (ARCOTEL)

GESTIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES

Se muestra a continuación el detalle de otorgamiento de títulos habilitantes emitidos por la ARCOTEL en el año 2023:

Tabla 5.
Otorgamiento Títulos Habilitantes

Títulos Habilitantes de:	Total de títulos otorgados:
Servicios y Redes de Telecomunicaciones y Audio y Video por Suscripción	<ul style="list-style-type: none"> • 248 (214 de Servicio de Acceso a Internet; 17 de Servicio de audio y video por suscripción; 2 de servicio portador; 2 de entidades de certificación; 1 notificación a proveedores de infraestructura física) • Aprobación de 4 planes de expansión del servicio de telefonía fija para el 2023.
Títulos habilitantes del espectro radioeléctrico	<ul style="list-style-type: none"> • 1.451 radiobases del SMA (CONECEL: 521; DTECEL: 836; CNT EP: 94) • 459 enlaces de radio punto - punto; 4.533 enlaces de uso determinado en bandas libres. • 13 títulos habilitantes para medios de comunicación social (2 para medios privados; 3 para medios comunitarios y 8 para medios públicos). • 10 autorización temporales de frecuencias del servicio de televisión digital terrestre con el estándar ISDB-T para medios privados. • 221 títulos habilitantes para servicio móvil terrestre, aeronáutico y de uso social humanitario (213 servicio móvil terrestre, 4 móvil aeronáutico, 4 uso social humanitario). • 1 para servicio comunal (radio de dos vías)

ELABORADO: DSEETAP, 2024
FUENTE: MINTEL

GESTIÓN DE CONTROL DE LA ARCOTEL

Con respecto a la gestión de control llevada a cabo por la Agencia en el año 2023, se muestran a continuación aquellas actividades más relevantes:

Control del espectro radioeléctrico:

- Propuesta técnica para reformar la norma que regula la presentación de los planes de contingencia para la operación de las redes públicas de telecomunicaciones por parte de los prestadores de servicios.
- 301 solicitudes de suspensión de emisiones de estaciones de radiodifusión y televisión de señal abiertas atendidas.
- 66,29% de ejecución del 82,02% planificado en el Plan anual de Control Técnico, en cuanto al ejercicio de control del espectro radioeléctrico.
- Postulación del proyecto de inversión para proveer de un sistema automático moderno para el control eficiente del espectro radioeléctrico ante la Secretaría Técnica de Planificación.

Control de Servicios de Telecomunicaciones:

- Levantamiento de cobertura real de las tecnologías 2G, 3G y 4G de aproximadamente el 8% de parroquias a nivel nacional.
- 93,72% de ejecución del 100% planificado en el Plan anual de Control Técnico con respecto al control de los servicios de telecomunicaciones.
- Mejora en la aplicación del enmascaramiento de llamadas en el Servicio Móvil Avanzado (SMA) para la identificación de números de llamadas comerciales en sectores como finanzas, venta, turismo y proselitismo.
- Beneficiarios de las tarifas roaming CAN: 1.240.870 usuarios del SMA.
- 1.524 Planes de Contingencia ejecutados por parte de los prestadores de servicios de telecomunicaciones y audio y video por suscripción.

Control de Servicios de Telecomunicaciones:

- Automatización del registro de números detectados en pruebas de tráfico telefónico internacional.

- Análisis de 5.331 números relacionados con tráfico telefónico de larga distancia internacional no autorizado.
- Realización de análisis de vulnerabilidades a instituciones del Estado.
- Publicación de 64 alertas, guías y consejos de seguridad de redes.
- 16 charlas de concientización para 1.446 funcionarios públicos relacionadas con ciberseguridad.
- Control técnico a 178 prestadores de servicio de telecomunicaciones sobre seguridad en sus servicios.

Homologación de equipos

- Emisión de 1.502 certificados de homologación para equipos terminales de telecomunicaciones.
- Bloqueo de 732.229 IMEIs de equipos terminales del SMA no homologados.
- Bloqueo de 3.440.745 IMEIs de equipos terminales del SMA con reporte de robo.
- Registro y bloqueo de 159 IMEIs en atención a solicitudes de Servicio Nacional de Atención Integral (SNAI).

GESTIÓN REGULATORIA DE LA ARCOTEL

A continuación, se muestran los logros relevantes realizados desde la Agencia en el año 2023:

- Actualización del Reglamento de Funcionamiento del Directorio de la ARCOTEL.
- Reglamento de funcionamiento del Consejo Consultivo para la defensa de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.
- Reformas del "Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico", y, del "Reglamento para la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios de radiodifusión por suscripción" para viabilizar la implementación del servicio de conectividad de internet de los objetos.
- Modelo de títulos habilitantes de autorización de red privada y autorización de uso de frecuencias para móvil marítimo/móvil marítimo por satélite, para empresas públicas.
- Normas de interpretación para el establecimiento de reglas de interpretación de las regulaciones emitidas por el Directorio de la ARCOTEL y del contenido de las habilitaciones generales que se instrumentan a través de autorizaciones o concesiones para la prestación de los servicios de telefonía fija y del SMA.
- Reforma al Reglamento de otorgamiento y títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico.

- Actualización parcial del Plan Nacional de Frecuencias.
- Modificación de la Norma Técnica para el Servicio de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada Analógica, relacionados con las estaciones de baja potencia.
- Establecimiento de toques del espectro para la prestación del servicio móvil avanzado (SMA).



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CNT E.P.

AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED MÓVIL

Con el objeto de aportar al mejoramiento en la calidad del Servicio Móvil Avanzado de los ciudadanos a nivel nacional, se han desarrollado las siguientes actividades.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

La CNT EP en el programa móvil se desarrolló el Proyecto: "Ampliación y Optimización de la Red Móvil 2016 - 2017", en el cual se implementaron 31 radio bases 4G LTE a nivel nacional, desde enero a septiembre de 2023. El internet y datos reflejan un cumplimiento del 94%, mientras que el servicio móvil alcanza el 76%.

Tabla 6.

Análisis Comparativo despliegue Radio Bases a nivel Nacional

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	II Trim.	III Trim.
Ejecución Presupuestaria Anual	25%	36%

ELABORADO: CNT EP

FUENTE: CNT EP

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

Por otra parte, el proyecto "Expansión de la red de servicios fijos (GPON)" se mantiene en fase de ejecución, principalmente en la zona Pacífico que incluye a las Regionales 4,5 y 7. El presupuesto planificado de enero a septiembre es de USD 7,5 MM, ejecutándose USD 8,6 MM.

3.2 EJE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital es el proceso mediante el cual las actividades empresariales, sectoriales, tales como la investigación y desarrollo, la producción. Los servicios, entre otros, se optimizan, se reconstruyen e integran, las modalidades de desarrollo de los sectores se reforman e innovan de forma revolucionaria a través de las aplicaciones avanzadas de las TIC.

Estas son las acciones que el Mintel ha realizado durante 2023 en el eje de Transformación Digital:

3.2.1 NORMATIVA EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL

El Reglamento General a la Ley de Transformación Digital y Audiovisual, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 350, el 11 de julio de 2023. El Reglamento promueve la creación de oportunidades, mediante la atracción y fomento de inversiones en la economía digital global; así como la innovación, modernización, actualización y simplificación de trámites, igualmente la aplicación de nuevas tecnologías en las industrias, medio ambiente y Ciudades Inteligentes; además impulsa el desarrollo de la actividad cinematográfica y documental con excepciones tributarias e incentivos económicos.

En el Reglamento se establece los procedimientos para la correcta y eficiente aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual en el Ecuador.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Respecto a la formulación del Reglamento a la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual en base a las atribuciones institucionales, se desarrollaron mesas de trabajo donde se generaron valiosos aportes con el equipo multidisciplinario del Mintel y las entidades adscritas: Agencia Nacional de Regulación de Telecomunicaciones, Dirección Nacional de Registros Públicos, Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación, con la finalidad de formular el Reglamento.

Hasta diciembre de 2023, se liderado y coordinado la Formulación de Política Pública para la Transformación Digital, siendo un trabajo articulado entre el Mintel y sus entidades adscritas, esta Política Pública busca delinear estrategias que permitan

establecer los ejes y pilares para la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en todos los sectores para beneficio de los ciudadanos.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Para el 2023, se continuará con Formulación de Política Pública para la Transformación Digital en base a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2024-2025.
- Se ejecutará las actividades de acuerdo a la Ley de Transformación Digital y Audiovisual considerando principalmente la elaboración de:
 - Agenda Digital Integral del Ecuador
 - Metodología para el diseño de Planes de Transformación Digital Institucional

SERVICIOS FINANCIEROS TECNOLÓGICOS FINTECH

Fintech es la revolución tecnológica en la industria financiera, su irrupción en el mercado financiero ha reconfigurado las expectativas del cliente, elevando los estándares de la experiencia de usuario.

El Mintel trabaja con diferentes sectores en esta temática, sobre la base de sus competencias y atribuciones como ente rector en Telecomunicaciones, Transformación Digital y Gobierno Digital.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

La Junta de Política y Regulación Financiera informa al Mintel, que se han conformado los Grupos de Trabajo del Consejo Nacional de Coordinación de Inclusión Financiera (CONCIF), lo que permite iniciar la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2023-2027. En este sentido se realizó el taller virtual: "Funcionamiento de los Grupos de Trabajo: Mejores Prácticas Internacionales".

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Estrategia Nacional de Inclusión Financiera: El Mintel se encuentra trabajando con el Consejo Nacional de Coordinación de Inclusión Financiera para el desarrollo la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, en este sentido la mesa de Oferta de productos y servicios financieros digitales en su plan de acción pretende desarrollar un marco específico para proveedores de servicios de pago y para empresas no bancarias que operen cuentas transaccionales.
- Comité Sectorial Financiero de Transformación Digital: Reuniones han permitido identificar las necesidades en materias relevantes en el proceso de Transformación Digital en el sector financiero, en este sentido se trabaja en el Reglamento que permita la conformación del Comité Sectorial Financiero de Transformación Digital.



3.2.2 PUNTOS DIGITALES GRATUITOS (PDG)

El proyecto define a un Punto Digital Gratuito, como un espacio social donde se garantiza el acceso de los usuarios a las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de equipamiento informático e internet; apalancando la participación, organización y el protagonismo de los sectores populares, en el contexto de un desarrollo social integrado y estructurado.

El proyecto contempla la repotenciación de 699 Puntos existentes; y la apertura de 128 nuevos Puntos Digitales Gratuitos hasta el 2025, en las regiones Costa, Sierra e Insular. En la región Amazónica contempla la operación de 185 Puntos Digitales Gratuitos existentes.

El 23 de febrero de 2022, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, Mintel Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, a efectos de viabilizar la prestación de los servicios que proveen los Puntos Digitales Gratuitos del Mintel en las regiones Costa, Sierra e Insular.

Convenio interinstitucional para instrumentar la transferencia de recursos económicos por parte de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, para la ejecución de todos los componentes del proyecto denominado: "PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA".

SERVICIOS

Servicios gratuitos que se ofrecieron en el año 2023, a través de los "Puntos Digitales Gratuitos".



Tabla 7.
Servicios Gratuitos Puntos Digitales Gratuitos

Internet Gratuito	Asesoría Legal	Curso en más de 300 temas de interés ciudadano
Escuela y Bachillerato en Línea	Emprendimientos	Marketing Digital, Comercio Electrónico entre otros
Bolsa de Empleo	Salud	Plataforma Mundiales como Google Classroom, Facebook, Claro y Telefónica
Capacitaciones Presenciales y en Línea	Curso de Inglés	Acceso a Servicios Gubernamentales, como obtención de Cédula Digital, SRI, MSP, IESS, Banecuador, entre otros

FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL



FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- **887** Puntos Digitales Gratuitos operativos a nivel nacional (707 en el Proyecto Puntos Digitales Gratuitos de las Regiones Costa, Sierra e Insular; y, 180 en el Proyecto del Encuentro Amazonía).
- **28** nuevos Puntos Digitales Gratuitos implementados, según el siguiente detalle:

Tabla 8.
Parroquias con Puntos Digitales Gratuitos

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE
GUAYAS	DURÁN	EL RECREO	CASA DE SIERVOS
CHIMBORAZO	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE
COTOPAXI	LATACUNGA	POALÓ	POALÓ
IMBABURA	IBARRA	CARANQUI	CARANQUI
IMBABURA	IBARRA	ANGOCHAGUA	LA MAGDALENA
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN LUIS	CORAZÓN DE JESÚS
CAÑAR	BIBLIÁN	NAZÓN	NAZÓN

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE
LOJA	LOJA	JIMBILLA	JIMBILLA
CARCHI	MIRA	JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO	SAN JUAN DE LACHAS
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN LUIS	LA LIBERTAD
PICHINCHA	MEJÍA	ALOASÍ	ALOASÍ
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URQUQUI	CAHUASQUI	CAHUASQUI
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	PUERTO LIMÓN	PUERTO LIMÓN
PICHINCHA	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CASA METRO JUVENTUDES
EL ORO	EL GUABO	RÍO BONITO	RÍO BONITO
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	BELLAVISTA	BELLAVISTA
PICHINCHA	CAYAMBE	CAYAMBE	CAYAMBE
PICHINCHA	CAYAMBE	SAN JOSÉ DE AYORA	SANTO DOMINGO II

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE
SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLARALTO	SAN PEDRO
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA
LOJA	CALVAS	EL LUCERO	EL LUCERO
GUAYAS	MILAGRO	CHOBO	EL PARAÍSO
BOLIVAR	GUARANDA	SIMIATUG	SIMIATUG
GUAYAS	NARANJAL	SAN CARLOS	PUERTO INCA
AZUAY	CUENCA	CHAUCHA	CEDRO
IMBABURA	IBARRA	AMBUQUÍ	EL CHOTA
LOJA	CALVAS	SANGUILLÍN	SANGUILLÍN
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	EL COLONO

- **24** Provincias con Puntos Digitales Gratuitos.
- **713** Parroquias Rurales y urbanas marginales.
- **3.643.877** Total Visitas Puntos Digitales Gratuitos.
- **207.702** Total Capacitaciones Presenciales y virtuales.

COBERTURA

- En el 2023 se puso en operación 887 Puntos Digitales Gratuitos beneficiando a la población de 24 provincias del país a nivel nacional; se implementó 28 nuevos Puntos Digitales Gratuitos en las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El oro, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas; se llegó a 713 parroquias rurales y urbano marginales de las regiones Costa, Sierra e Insular.

En el siguiente link, se puede visualizar el mapa con la ubicación de los PDG año 2023:

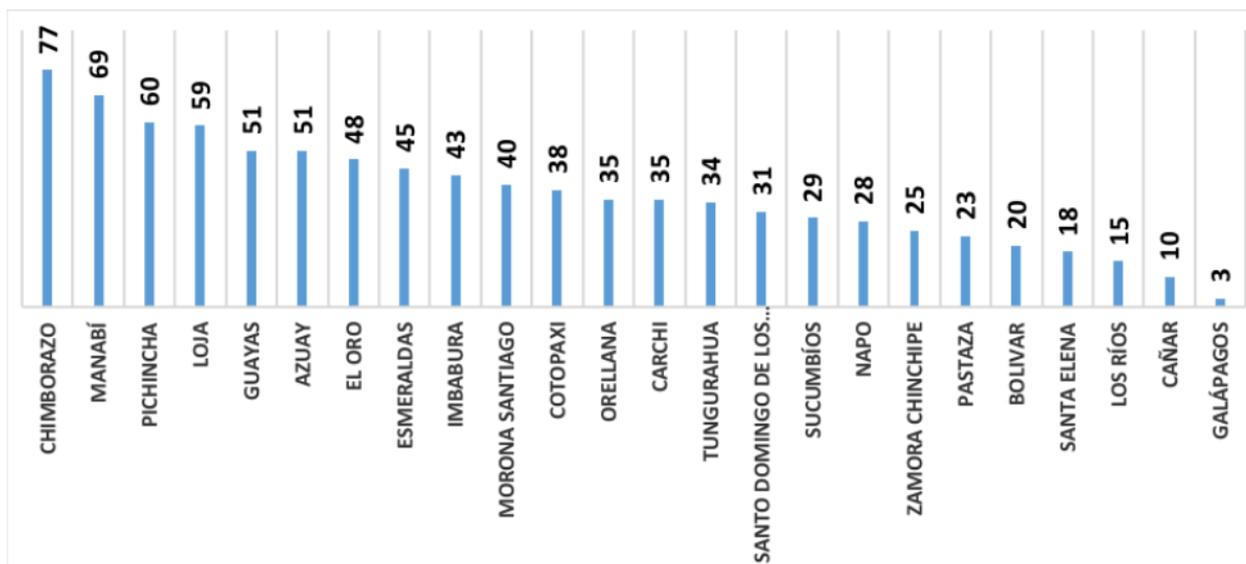


<https://n9.cl/k5h8s>

FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL

Gráfico 20.

Puntos Digitales Gratuitos Operativos Nivel Nacional Año 2023



FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Para el año 2024 se prevé continuar con la implementación de 35 nuevos Puntos Digitales Gratuitos, a fin de ampliar la cobertura en parroquias rurales y urbana marginales donde no existe presencia de un Punto Digital Gratuito, de tal manera, dotar de espacios que contribuyan a la reducción de la brecha digital existente.

VISITAS A LOS PUNTOS DIGITALES GRATUITOS

Durante el 2023, se identificaron 3.643.877 visitas registradas en los Puntos Digitales Gratuitos a nivel nacional, Chimborazo, Loja y Manabí fueron las provincias con el mayor número de visitas durante el 2023:

Puntos Digitales Gratuitos: 3.117.579 visitas en la región insular, costa y sierra.

Puntos Digitales Gratuitos Amazonía: 526.298 visitas en la región amazónica.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 21.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - VISITAS PUNTOS DIGITALES GRATUITOS



FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL

En el 2023, las visitas a los Puntos Digitales Gratuitos tuvieron un crecimiento de 59,59% en comparación al 2022, debido a la repotenciación en los Puntos Digitales Gratuitos y a las alianzas público-privadas para incrementar la oferta de capacitaciones y servicios brindados desde estos espacios, lo cual fortaleció la calidad de servicio de los ciudadanos que visitan y se capacitan en las diferentes temáticas que se ofertan los Puntos digitales Gratuitos.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Convertir a los Puntos Digitales Gratuitos como Centros de Desarrollo Empresarial Básicos e Iniciales;
- Convertir a los Puntos Digitales Gratuitos como espacios de Coworking;

- Continuar con la alfabetización digital a grupos prioritarios y ciudadanía en general;
- Ofrecer servicio de mantenimiento preventivo gratuito a equipos informáticos de las comunidades de la zona de influencia del Punto Digital Gratuito.

CAPACITACIONES REALIZADAS EN LOS PUNTOS DIGITALES GRATUITOS

En el 2023, se registraron un total de 207.702 capacitaciones presenciales y virtuales, a nivel nacional en temáticas relacionadas con las TIC's.

Puntos Digitales Gratuitos: 175.514 capacitaciones en la región insular, costa y sierra.

Puntos Digitales Gratuitos Amazonía: 32.188 capacitaciones en la región amazónica.

Gráfico 22.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CAPACITACIONES PUNTOS DIGITALES GRATUITOS



FUENTE Y ELABORACIÓN: PROYECTOS "PUNTOS DIGITALES GRATUITOS" - MINTEL

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

En el 2023, las capacitaciones realizadas en los Puntos Digitales Gratuitos presentaron un crecimiento de 119% en comparación al 2022, debido a que, en el 2023 se realizaron procesos formativos para fortalecer las habilidades digitales de los Facilitadores de los Puntos Digitales Gratuitos, a fin de que cuenten con el conocimiento y experiencia para capacitar y transmitir los conocimientos a más ciudadanos, incentivando además su participación y garantizando el acceso gratuito a herramientas tecnológicas e internet.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Para el año 2024, se continuará fortaleciendo las habilidades digitales de los Facilitadores, así como continuar con alianzas público-privadas, e iniciativas que fortalezcan la oferta de capacitaciones y servicios brindados desde los Puntos Digitales Gratuitos.



3.2.3 AGENDA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ECUADOR 2022-2025

La Agenda de Transformación Digital del Ecuador 2022-2025 da continuidad a los esfuerzos ya realizados, desde el año 2021, se alinea a la tecnología con necesidades en cuanto a conectividad, cultura digital, economía digital, nuevas tecnologías y gobierno electrónico; así mismo, incorpora nuevos ejes de trabajo, empezando por dos áreas vitales para la transformación digital como es el caso de la interoperabilidad y tratamiento de datos, y la seguridad digital y confianza.

La Agenda insta un marco de trabajo multisectorial coordinado establece líneas de acción en relación al proceso de transformación digital del país, definiendo su gobernanza e institucionalidad, y considerando para ello la transversalidad de las TIC.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- La Agenda busca que las Instituciones del Estado generen sus propios Planes de Transformación Digital, se ejecutaron en el mes de diciembre de 2022 las mesas temáticas para los sectores Salud y Educación y en el mes enero de 2023 la mesa temática sector Seguridad. Los avances en cada eje en el año 2023 se describen a continuación:

Tabla 9.
Avances Ejes Agenda Transformación Digital

Ejes	Avances
Infraestructura Digital	Reuniones para definir formatos de documentos a aplicarse en el Reglamento para la ejecución de proyectos, financiados con la contribución de hasta el 50% para el Servicio Universal y 50% por uso del espectro radioeléctrico. -Análisis de propuesta de Modelo de Determinación y Valoración de Proyectos, elaborado por expertos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
Cultura e Inclusión Digital	<ul style="list-style-type: none"> 1. 900 beneficiarios en el Programa ciberseguridad en entorno educativo; 2. 880 beneficiarios en Formación en desarrollo de aplicaciones móviles y desarrollo de video juegos enfocados a la didáctica 3. 83 beneficiarios en Formación virtual en tecnología, profesionalización, salud, administración y finanzas, ciberseguridad, comercio, etc.
Economía Digital, Tecnologías Emergentes para desarrollo sostenible	Se realizó el lanzamiento ruta de madurez digital (Primer Observatorio de ecosistema digital "Ecuador TIC) para emprendedores, artesanos, EPS y MIPYME, se obtuvo: <ul style="list-style-type: none"> 1. 200 beneficiarios digitalizados en las brigadas digitales. 2. 1000 MIPYME, emprendedores, artesanos digitalizados. Adopción de recomendaciones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la Formulación de la Política Pública para la Transformación Digital.
Gobierno Digital	Reunión con Ucrania para revisar observaciones sobre la cooperación y se elaboró un borrador de memorando de entendimiento.
Interoperabilidad y tratamiento de datos	Se incrementó en 1000 el número de conjunto de datos publicados en el portal nacional de datos abiertos.
Seguridad Digital y Confianza	Presentación de la Plataforma "CyberHygiene e-Learning platform", al segundo grupo de 31 instituciones de la Administración Pública Central (APC), aprobaron el curso de Cyberhigiene 8.415 servidores públicos.

FUENTE Y ELABORACIÓN: SFSIED

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Consolidar la Transformación Digital en el sector público, sector privado, academia y sociedad, considerando la normativa vigente, trabajo multisectorial coordinado que establezca líneas de acción con relación al proceso de transformación digital y gobierno digital del país, tomando en cuenta la gobernanza e institucionalidad y considerando para ello la transversalidad de las TIC.

3.2.4 CULTURA E INCLUSIÓN DIGITAL

FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LA POBLACIÓN

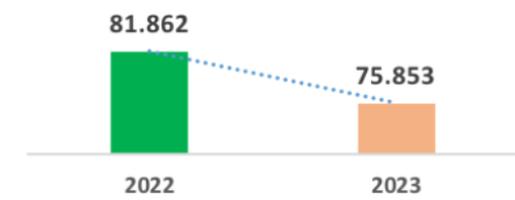
Desde el Mintel se generan contenidos de capacitación propios y se gestionan cursos gratuitos con instituciones públicas, privadas y la academia, a fin de que sean impartidos a los ciudadanos a través de los diferentes Puntos Digitales Gratuitos a nivel nacional.

Las principales temáticas que se dictan presencialmente a los ciudadanos de las zonas rurales y urbano marginales, a través del proyecto Puntos del Encuentro a nivel nacional son: Diseño de páginas Web, Herramientas de Gobierno Electrónico, Herramientas Ofimáticas, Introducción a las TIC, Micro Emprendimiento con TIC, Redes Sociales, TIC Agricultura, TIC Artesanos, TIC Emprendimiento, TIC MIPYMES, TIC Para Niñ@s, TIC Turismo, entre otras.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 23.

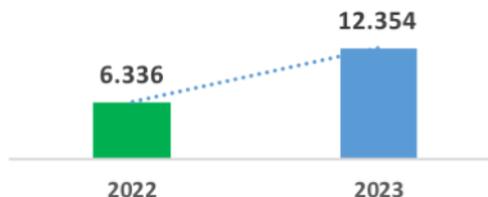
Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - # CAPACITADOS PRESENCIALES PLAN DE CULTURA DIGITAL



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

Gráfico 24.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - # EMPRESAS Y EMPRENDEDORES CAPACITADOS EN EL USO DE TIC ESPECÍFICOS



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

Gráfico 25.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - # CAPACITADOS EN LENGUAJES DIGITALES



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

Gráfico 26.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - # CAPACITADOS VIRTUALES PLAN DE CULTURA DIGITAL



FUENTE Y ELABORACIÓN: PSFSIED

20.157 capacitados virtualmente, en el marco de los Convenios más relevantes como son:

- CLARO (Fundación Carlos Slim): + 380 cursos distribuidos en 20 categorías: Salud, Tecnología, Liderazgo, Sustentabilidad, entre los principales. 12.330 ciudadanos capacitados de enero a diciembre 2023.
- Fundación Telefónica (Programa Conecta Empleo): Growth Hacking - Potencia tu Negocio, introducción a la programación, Emprendimiento, Design Thinking, entre otros; 3.495 ciudadanos capacitados entre enero y diciembre 2023.
- SOL&TECH - CISCO: Administración de amenazas cibernéticas, inclusión digital, introducción a Cisco Packet Tracer, introducción a la ciberseguridad, entre otros; 2.323 ciudadanos capacitados enero a diciembre 2023.

Gráfico 27.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - # CAPACITADOS PROGRAMA AMERICAS GIRLS CAN CODE



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

2.009 ciudadanos capacitados a través del programa Americas Girls Can Code: Marketing Digital, desarrollo de aplicaciones móviles con App Inventor, profesiones STEM y los retos del siglo XXI, entre otros de enero a diciembre 2023.

En las tablas antes detalladas se puede identificar que el número de capacitados presencialmente tuvo un decrecimiento del 7,34%, sin embargo, el número de empresas y emprendedores capacitados en el uso de TIC específicos se incrementó en 94,98%, así como el número de capacitados en lenguajes digitales se incrementó en un 103,65%, el número de capacitados virtuales en 55,60% y el número de ciudadanos capacitados a través del programa Americas Girls Can Code de 0 a 2009.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Jornadas de capacitación permanentes en coordinación con las diferentes instituciones con las que se tiene suscrito los convenios de cooperación interinstitucional.
- Seguimiento continuo a las jornadas de capacitación gratuita.

CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE CULTURA DIGITAL

El objetivo es concientizar a la ciudadanía sobre el uso responsable de las tecnologías digitales, para proteger la integridad física y emocional con énfasis a los menores de edad que utilizan internet y frecuentan las redes sociales, la miSMA se realiza a través de medios digitales y redes sociales.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Se realizó la campaña de sensibilización sobre el uso sano y productivo de las TIC miSMA que se efectuó a través de cursos y talleres de formación sobre esta temática, resultado de las miSMAs se obtuvieron los siguientes resultados:

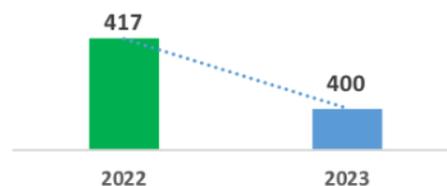
Durante el 2023 se capacitó a 400 personas en temas de ciberseguridad con el siguiente desglose:

- Introducción a la ciberseguridad: 259 personas
- Fundamentos de ciberseguridad: 64 personas
- Administración de amenazas cibernéticas: 42 personas
- Prevención de delitos cibernéticos: 13 personas
- Ciberseguridad e en el entorno educativo: 12 personas
- Seguros cibernéticos: 10 personas

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 28.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - CAPACITADOS CIBERSEGURIDAD



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

En la tabla anterior se puede identificar que el número de capacitados sobre ciberseguridad tuvo un decrecimiento de 4,25%.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Se realizará nuevas campañas sobre el uso sano y productivo de las TIC y de ciberseguridad para una infancia segura.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y LA ACADEMIA

El Mintel a través de la Dirección de Cultura Digital (DCD), de enero a diciembre de 2023, ha establecido varios acercamientos, acuerdos,

convenios y alianzas estratégicas con varias instituciones públicas, privadas y la academia a nivel nacional e internacional, en pro de fomentar la transformación digital en el Ecuador, logrando así establecer una cultura digital que permita la adopción, apropiación y uso productivo de las TIC.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

Acuerdos y convenios realizados:

INSTITUCIONES	OBJETO ACUERDO/CONVENIO	ESTADO
Mintel - ESPOL	(Centro de Tecnologías de Información CTI); Desarrollo de una herramienta tecnológica que permita evaluar las competencias digitales de los ciudadanos	Suscrito y en ejecución
Mintel - FUNDACIÓN CODESPA	Acercar las Tecnologías de la Información y Comunicación a las personas con discapacidad visual, a través de los Puntos Digitales Gratuitos a nivel nacional	Suscrito, ejecutado y finalizado
Mintel - CISCO/SOL&TECH	Desarrollo y fortalecimiento de competencias digitales de los ciudadanos, mediante los cursos gratuitos de las plataformas de Cisco Networking Academy	Suscrito y en ejecución
AWS	Programas de AWS diseñados para apoyar el desarrollo de la fuerza laboral con el objetivo de acelerar la transformación digital y fortalecer el desarrollo económico local	Suscrito y en ejecución
Mintel - FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR	Cursos especializados.	Suscrito y en ejecución
Mintel - FUNDACIÓN CARLOS SLIM (CLARO)	(+ 380 Cursos distribuidos en 20 temáticas diferentes)	En ejecución
Mintel - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fomento del bachillerato a distancia, modalidad virtual	Ejecutado e Informe para cierre enviado
Mintel - INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISSFA)	Capacitaciones TIC a personas adultas mayores	En ejecución

INSTITUCIONES	OBJETO ACUERDO/CONVENIO	ESTADO
Mintel - STCETA - Puntos del Digitale Gratuitos (PDG) Amazonía	Fondos de transferencia de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Territorial Amazónica (STCETA) para la operación de PDE Amazonía	En ejecución

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 29.

Análisis Comparativo Resultados 2022 vs 2023 - ACUERDOS Y CONVENOS COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

El número de acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional tuvo un crecimiento del 33,33% respecto al año 2022.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Seguimiento continuo a las alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas, privadas y la academia.
- Promover los cursos, talleres, seminarios y otros obteniendo resultados palpables de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y la academia.

PROGRAMA DE CONECTA EMPLEO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN ALIANZA CON FUNDACIÓN TELEFÓNICA

Promover y mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje en la ciudadanía, mediante el uso y acceso a metodologías y contenidos de FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR en temas de empleabilidad e innovación educativa y por tanto capacitar con el Programa de Conecta Empleo para el desarrollo de competencias digitales beneficiando a personas de zonas rurales y urbano marginales de población ecuatoriana, de manera gratuita.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Se realizó la formación virtual con 3.505 participantes aprobados con el siguiente detalle de los cursos:

Tabla 10.

Convocatoria a cursos en los Puntos Digitales Gratuitos capacitados

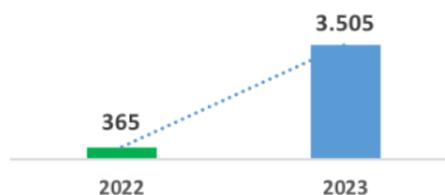
CONVOCATORIA	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAS
Tercera convocatoria (Noviembre 2022- Enero 2023)	Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles y Enfoques Lean	97
	Growth Hacking - Potencia tu Negocio	81
	Introducción a la Programación	66
	Introducción al Diseño de Videojuegos	129
Primera convocatoria (Febrero 2023- Abril 2023)	Alfabetización Digital	232
	Ciberseguridad en el Entorno Educativo	67
	Construcción de marca	61
	Introducción al mundo IT	173
Segunda convocatoria (Mayo 2023- Julio 2023)	Alfabetización Digital	84
	Design Thinking	81
	Marketing Digital	52
	Office Intermedio	121
Segunda convocatoria (Agosto 2023- Octubre 2023)	Analítica Web	73
	Emprendimiento Social	329
	Introducción a la Programación	54
	Transformación Digital en las Empresas	129
Tercera convocatoria (Septiembre 2023- Diciembre 2023)	Fundamentos de programación	77
	Networking y Marketing Personal	84
	Introducción al Diseño de Videojuegos	76
	Storytelling	196
Convocatorias Genéricas		1243

FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

En la tabla anterior se puede identificar qué Número de personas capacitadas a través de programa de conecta empleo para el desarrollo de competencias digitales en alianza con fundación telefónica tuvo un crecimiento casi 10 veces más respecto al año 2022.

Gráfico 30.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CAPACITADOS PROGRAMA CONECTA EMPLEO - FUNDACIÓN TELEFÓNICA



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

En la tabla anterior se puede identificar qué Número de personas capacitadas a través de programa de conecta empleo para el desarrollo de competencias digitales en alianza con fundación telefónica tuvo un crecimiento casi 10 veces más respecto al año 2022.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Seguimiento continuo a programa en conjunto Mintel - CONECTA EMPLEO.
- Promover los cursos, talleres y resultados del programa de CONECTA EMPLEO.
- DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL FUTURO, EN ALIANZA CON MICROSOFT

Se cuenta con un programa de certificación dirigida a la ciudadanía, con la finalidad de impulsar capacidades en tecnologías que permitan aumentar la eficiencia y productividad y mejorar la empleabilidad del talento ecuatoriano, habilitando el entrenamiento en tecnologías esenciales para el trabajo como Excel, PowerPoint, Teams y habilidades del Siglo XXI como fundamentos de programación y habilidades blandas.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

En el Primer grupo de facilitadores de los Puntos del Encuentro a nivel nacional y ciudadanía en general capacitados en Marketing Digital, Chicas líderes en tecnología, profesiones Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) y los retos del siglo XXI y desarrollo de aplicaciones móviles con app inventor se capacitaron a 43 personas.

Tabla 11.

Número de Facilitadores Puntos del Encuentro capacitados

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2023
Número de Facilitadores de los Puntos del Encuentro a nivel nacional capacitados	43

FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Capacitar a los facilitadores restantes de los Puntos del Encuentro a nivel nacional.

PROGRAMA GRATUITO DE APRENDIZAJE EN LÍNEA EN ALIANZA CON CLARO

Promover y mejorar los contenidos de capacitación TIC ofertados por el Mintel, a través de la utilización y acceso a la plataforma capacitateparaempleo.org, programa gratuito de aprendizaje en línea, iniciativa de la Fundación Carlos Slim" (<https://capacitateparaempleo.org/>), con el fin de fomentar aumentar las competencias digitales de la ciudadanía, principalmente de las zonas rurales y urbano marginales.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

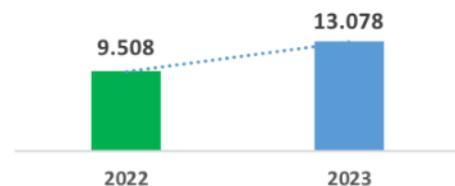
- 13.078 ciudadanos capacitados en los cursos de la plataforma <https://capacitateparaempleo.org/>) de enero a diciembre 2023, a través de Puntos Digitales Gratuitos a nivel nacional, en diferentes categorías como Tecnología, Profesionalización, Administración y Finanzas, entre otras, conforme el siguiente detalle:

CATEGORÍA CURSO	CIUDADADANOS CAPACITADOS
Administración y finanzas	500
Agropecuario	232
Alimentos	394
Autoempleate	285
Comercio	462
Construcción	163
Digitalízate	279
Energía	87
Formación	431
Formación humana	275
Industria	21
Moda y belleza	225
Profesionalización	3.500
Salud	912
Servicio al cliente	238
Social	469
Sociedad global	358
Sustentabilidad	187

CATEGORÍA CURSO	CIUDADADANOS CAPACITADOS
Tecnología	3.949
Transporte	53
Turismo	58
TOTAL	13.078

Gráfico 31.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CIUDADANOS CAPACITADOS PLATAFORMA <https://capacitateparaempleo.org/>



FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

En el gráfico anterior se puede identificar que el número de ciudadanos capacitados en los cursos de la plataforma <https://capacitateparaempleo.org/>) tuvo un crecimiento de 37,54% respecto al año 2022.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Seguimiento continuo a programa en conjunto Mintel - CLARO.
- Promover los cursos, talleres y resultados del programa de [capacitate para el empleo](https://capacitateparaempleo.org/).

PROYECTO PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA NRO. 023-2022 EN ALIANZA CON LA STCTEA

Convenio interinstitucional para instrumentar la transferencia de recursos económicos por parte de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, para la ejecución de todos los componentes del proyecto denominado: "PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA"

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- El 10 de julio de 2023, se firmó el CONVENIO MODIFICATORIO NRO. STCTEA-DAJ-2023-07, al CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONIA", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, en la cual se modifica la CLÁUSULA SEGUNDA. – AMPLIACIÓN.

- El 9 de agosto de 2023; se firmó el CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, en la cual se modifica la CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN: 2.1 Modificar la Cláusula Quinta. - Financiamiento.
- Mediante CUR109380468 de 29 de septiembre de 2023, La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, realiza la transferencia de los Recursos Presupuestarios para el año 2023 al Mintel, por un monto de USD 1'844.400,13 para la continuidad del Proyecto Puntos del Encuentro Amazonía.
- El 15 de septiembre de 2023, se firmó la "PRIMERA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA", que tiene por objeto modificar la Cláusula Cuarta, Quinta y
- Anexo 2 del Convenio de Cooperación Interinstitucional con Financiamiento entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP para la ejecución del proyecto Puntos del Encuentro Amazonía".

- Mediante CUR 1292 de 29 de septiembre de 2023, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información Mintel, realiza la transferencia de los Recursos Presupuestarios para el año 2023 a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, por un monto de USD 1'753,618.69, para la continuidad del Proyecto Puntos del Encuentro Amazonía.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Informes de seguimiento del convenio
- Operatividad de 185 Puntos del Encuentro (PDE) Amazonía
- Capacitaciones a la ciudadanía en los 185 PDE

3.2.5 ECONOMÍA DIGITAL

Aprobación y publicación de la Agenda de Transformación Digital del Ecuador 2022-2025, mediante Acuerdo Ministerial Mintel-Mintel-2022-0022.

ruta de MADUREZ DIGITAL

El Mintel busca generar espacios para emprendedores, artesanos, mipymes y ciudadanía en general que está por iniciar o ha iniciado recientemente un proceso de adopción tecnológica con el objetivo de que adopten, se apropien y hagan uso productivo de las TIC. Esta iniciativa permite la digitalización de varios sectores productivos, con especial énfasis a los ubicados en zonas rurales y urbanas marginales a nivel nacional. La ruta de madurez digital maneja un modelo de intervención, de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla 12.
Fases Ruta Madurez Digital

Fase	Actividad	Componentes
FASE 1: Base	INICIALIZACIÓN	<p>Campañas de difusión para dar a conocer la ruta de la transformación digital y el proceso que se debe cumplir para llegar a la Madurez Digital.</p> <p>A través del Diagnóstico se realiza una Evaluación del nivel de madurez digital mediante la Herramienta "Chequeo Digital" - www.pydigital.ec</p>
FASE 1: Base	FORTALECIMIENTO	<p>Adopción de nuevas tecnologías: en esta subetapa se da a conocer los beneficios de la tecnología y como hacer uso productivo de las miSMAs, a través de brigadas digitales, donde se les entregará un "Kit Digital (documentos de información, sobre las brigadas) para etapas tempranas" personalizadas.</p> <p>Guía de Madurez Digital: Una vez que se tenga los conocimientos básicos de cómo hacer un uso efectivo de la tecnología, se les apoyará en la elaboración de su plan de negocios a través de una guía con el paso a paso del proceso.</p>
FASE 1: Base	DESARROLLO	<p>Competencias Digitales: se fortalece el conocimiento sobre tecnología y se trabaja en las competencias digitales que requieren la mipymes, para desarrollar la transformación digital en su negocio. Algunas de las iniciativas a implementarse son: (i) Ciclos de formación permanente "Emprendedor Digital" los cuales se desarrollarán de acuerdo a las necesidades de las diferentes tecnologías, (ii) Cursos de certificación, (iii) Kits digitales (medio y avanzado) y soluciones tecnológicas enfocadas al desarrollo productivo.</p> <p>Implementación: Incorporación al catálogo Emprendedor Digital.</p> <p>Seguimiento y monitoreo: Se realizarán asistencias técnicas y acompañamientos a los emprendedores, artesanos y mipymes, y se realizara una evaluación de chequeo digital intermedia para conocer sus avances.</p>
FASE 2	CRECIMIENTO	<p>En esta etapa se cuenta con aliados estratégicos, uno de ellos es el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MCEIP), y otros actores donde trabajaremos conjuntamente, para beneficiar a nuestros emprendedores, artesanos y mipymes, para que participen en espacios de interacción, conexiones comerciales, con el fin de promover la reactivación económica del sector productivo, en base a los 4 ejes: financiamiento, mercado, conocimiento e innovación.</p>

FUENTE Y ELABORACIÓN: DCD

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

Diagnóstico

- Campañas para que la ciudadanía pueda realizar su diagnóstico de madurez digital gratuito a través de la difusión de la herramienta Chequeo Digital mediante las redes sociales del Mintel, brigadas digitales y con el apoyo de los aliados estratégicos de la triple hélice (Academia, Sector Público y Sector Privado) y sociedad civil.
- A continuación, se presentan los siguientes datos:

Tabla 13.
Madurez Digital MIPYMES Enero - Junio 2023

NIVEL	PORCENTAJE
Inicial	53,7%
Novato	17,9%
Competente	10,4%
Avanzado	13,4%
Experto	4,4%

FUENTE: ESPOL/MINTEL

La metodología para el cálculo del nivel de madurez es desarrollada por Fundación País de Chile en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo BID basado en una encuesta de 62 preguntas, que determinan los 5 niveles de madurez descritos.

Actualización de la Herramienta Chequeo Digital.

Durante el primer semestre del año 2023:

En enero de 2023, el BID socializó con ESPOL actualizaron el cuestionario para Chequeo Digital; Mintel analizó el cuestionario, la metodología para identificar los cambios e impactos además de solicitar ciertos ajustes. De la información analizada la nueva versión de la herramienta se identificó que:

- Contará con 6 dimensiones, se eliminan las dimensiones de Cultura y Liderazgo, Producto e innovación.
- Contará con 4 niveles de madurez: 1. Inicial, 2. Novato; 3. Competente; 4. Avanzado se elimina el Nivel 5.- Experto.

Tabla 14.
Herramienta Chequeo Digital - BID -ESPOL

	2022	2023
DIMENSIONES	8	6
	Cultura y Liderazgp	Elimina
	Producto e Innovación	Elimina
NIVEL MADUREZ	5	4
	Experto	Elimina
PREGUNTAS	62	46 (29 con puntaje)

FUENTE: ESPOL/SFSSIED

- A continuación, se presentan los siguientes datos:

Tabla 15.
Madurez Digital MIPYMES Julio - Diciembre 2023

NIVEL	PORCENTAJE
Inicial	39%
Novato	47,9%
Competente	12%
Avanzado	1%

FUENTE: ESPOL/MINTEL

La metodología para el cálculo del nivel de madurez es desarrollada por Fundación País de Chile en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo BID basado en una encuesta de 46 preguntas, que determinan los 4 niveles de madurez descritos.

Brigadas Digitales

- Gestiones con los Puntos del Encuentro, para la ejecución de las Brigadas e invitar a los emprendedores del sector a que participen en las Brigadas.
- Generación de contenidos como parte del kit digital para etapas tempranas:
 - Georreferenciación,
 - Diseño de artes y logo,
 - Fotografía y vídeo,
 - Catálogo Digital
 - Apertura de redes sociales bajo Meta Business,
 - Manejo de WhatsApp Business para ventas inteligentes y manejo de CRM,
 - Diseño de página web,
 - Técnicas de ventas, facturación y pasarelas de pago,
 - Feria híbrida
- Ejecución de 19 Brigadas Digitales (Quito, Guayllabamba, Riobamba, Ambato, Santo Domingo, Tulcán, Baños), con la participación de 1.196 emprendedores, artesanos y mipymes.
- Desarrollo y diseño un Catálogo de Emprendedor Digital
- Curso de Formación "Emprendedor Digital"
- Identificación de Expertos nacionales e internacionales en temas de ecommerce, marketing digital, industria 4.0, transformación digital, soluciones digitales, plan de negocios, entre otros.
- Creación de enlaces del formulario de registro y webex para la ejecución de las charlas.
- Ejecución de 21 Ciclos de Formación "Emprendedor Digital".
- Contar con la participación de más de 14 mil ciudadanos capacitados, entre ellos 8.485 emprendedores, artesanos y mipymes (enero a diciembre 2023).

Curso "Ciberseguridad para MIPYME"

- Desarrollo y carga del curso en la plataforma moodle de Mintel <https://bit.ly/3RQDBmV>
- Ejecución de 4 Ediciones del Curso "Ciberseguridad para MIPYMES" en el 2023.
- 24 personas aprobaron el curso "Ciberseguridad para MIPYMES" en 2023

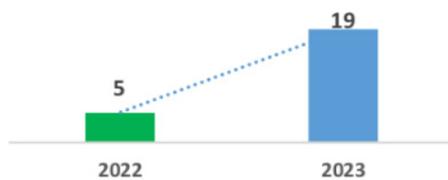
Catálogo Emprendedor Digital

- Se realizó una reingeniería de la plataforma “Catálogo Emprendedor Digital” a fin de convertirla en un portal que consolide a los emprendedores, artesanos y mipymes de los Puntos del Encuentro.
- Se revisó y se cargó los productos de los emprendedores.
- Se facilitó el portal “Emprendedor Digital” para que los emprendedores promocionen sus productos a través del Catálogo Emprendedor Digital.

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Gráfico 32.

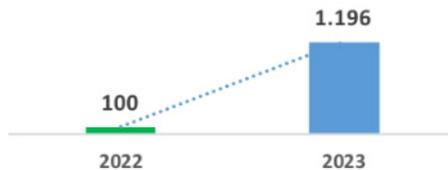
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # BRIGADAS DIGITALES REALIZADAS AÑO 2023



ELABORADO: DFEDSSI- MINTEL
FUENTE: RUTA DE MADUREZ DIGITAL

Gráfico 33.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CAPACITADOS EN BRIGADAS DIGITALES



ELABORADO: DFEDSSI- MINTEL
FUENTE: RUTA DE MADUREZ DIGITAL

Tabla 16.

Herramienta Chequeo Digital - BID -ESPOL

DESCRIPCIÓN	2022	2023
Nro. De Ediciones del curso de ciberseguridad para MIPYME	4	4
Emprendedores registrados para el Catálogo Emprendedor Digital	150	150
Plataforma preliminar operativa Catálogo Emprendedor Digital	1	1

ELABORADO: DFEDSSI- MINTEL
FUENTE: RUTA DE MADUREZ DIGITAL

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Reformular el programa de Madurez Digital, en conjunto con el/ la Director de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información.
- Elaborar la planificación de la ejecución de cada componente del programa con la finalidad de fomentar la transformación digital y el desarrollo de la economía digital con particular énfasis en el sector productivo.

ESTRATEGIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

La Estrategia Nacional de Comercio Electrónico (ENCE), tiene como objetivo instaurar un marco de trabajo multisectorial coordinado que fomenta y facilite el comercio electrónico, la transformación digital y el emprendimiento en el sector productivo, con la finalidad de fortalecer la economía digital y la sociedad de la información y del conocimiento en el país.

La ENCE 2024-2027, ha priorizado cinco dominios que influyen, en el uso del comercio electrónico, así como en temas de cooperación, transparencia y eficacia en aras de un comercio electrónico inclusivo.

1. Política y Marco Regulatorio
2. Infraestructura y Servicios TIC
3. Cultura Digital para el comercio electrónico
4. Financiamiento del comercio electrónico
5. Mercado e internacionalización

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Actualización del documento Estrategia Nacional de Comercio Electrónico (ENCE) 2024-2027, relacionado al Maco Legal, Información estadística del comercio electrónico a nivel regional y del país.
- Desarrollo de propuesta para las Líneas de acción con sus programas, proyectos, acciones.
- Desarrollo del indicador “Porcentaje de transacciones monetarias realizadas por canales digitales “relacionado a Comercio Electrónico alineado a la Política de Transformación Digital.
- Desarrollo de preguntas para la Encuesta Estructural Empresarial

ENESEM para el módulo de comercio electrónico.

- Desarrollo de la Ficha Metodológica del indicador “Porcentaje de transacciones monetarias realizadas por canales digitales” relacionado a Comercio Electrónico.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Tabla 17.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 -
ACTUALIZACIÓN ENCE

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023	% Crecimiento
Actualización Estrategia Nacional de Comercio Electrónico	50%	85%	70%

ELABORADO: DFEODSI

FUENTE: MINTEL

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Revisión por parte de la CEPAL, USAID entre otros entes internacionales.
- Solicitar la creación del Consejo Consultivo de Comercio Electrónico.
- Planificar mesas de trabajo para la revisión y validación de la estrategia en coordinación con empresas públicas, aliados estratégicos del sector privado y academia y definir acciones a ejecutarse.

REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS Y COMITÉS TÉCNICOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual (LOTDA), confiere a la entidad rectora Mintel, en materia de transformación digital y gobierno digital la potestad de conformar comités temporales, temáticos o sectoriales. Además, el Reglamento a la citada ley, menciona que se constituirán mecanismos de consulta, coordinación y multisectorial entre el sector público, organizaciones del sector privado, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía, para el impulso, desarrollo y consolidación de las materias relevantes en el proceso de transformación digital y la consolidación de una sociedad digital.

En cumplimiento a lo dispuesto a la LOTDA y su Reglamento, el Mintel está desarrollando el "Reglamento de Consejos Consultivos y Comités de Técnicos de Transformación Digital" que tiene como objeto normar el proceso de conformación, la estructura y funcionamiento, así como las atribuciones y responsabilidades de estos organismos y de los miembros que los conforman.

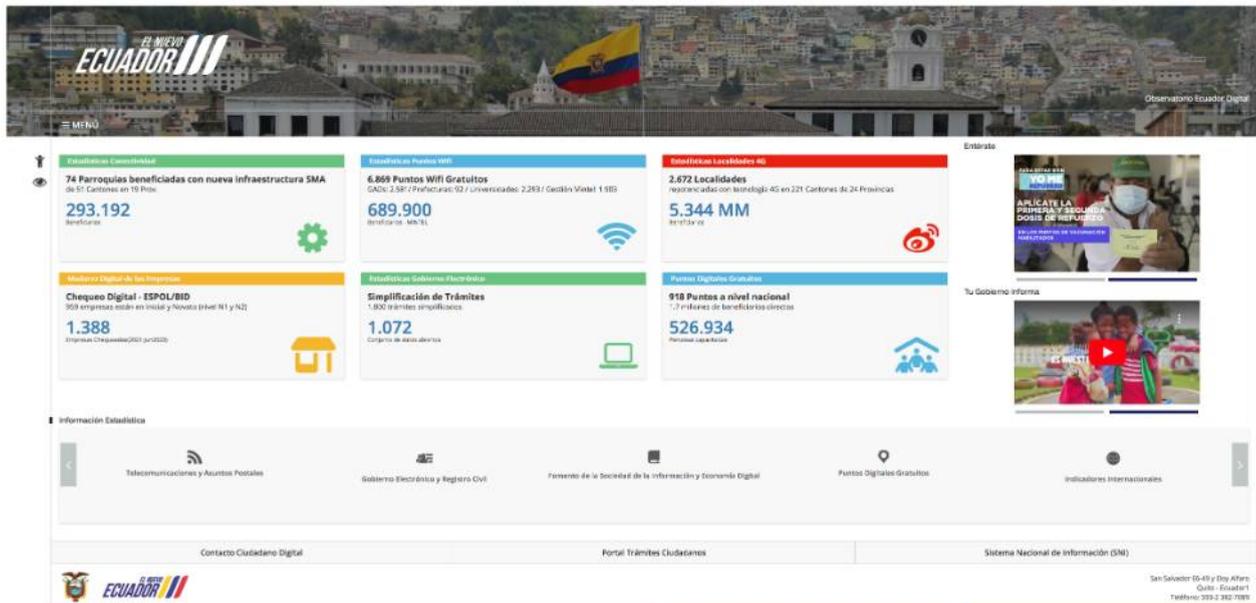
ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Levantamiento de información relacionada al marco normativo y funcionamiento de los Consejos Consultivos
- Retroalimentación por parte del área jurídica para validación del documento.
- Desarrollo de la primera versión del documento Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de los Consejos Consultivos, Transformación Digital del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Incorporar al Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de los Consejos Consultivos, Transformación Digital del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, el capítulo de los Comités Técnicos Temáticos, Sectoriales y Temporales.
- Publicación del Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de los Consejos Consultivos y Comités Técnicos de Transformación Digital del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.





OBSERVATORIO ECUADOR DIGITAL

El Observatorio es una herramienta que integra información relevante que evidencia el estado y las dinámicas de Transformación Digital y de desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en el Ecuador.

La visión es convertirla en un referente útil para el Estado, que permita la toma de decisiones y apoye la formulación y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector con la participación activa del gobierno, el sector privado, la academia y la ciudadanía.

Permite visualizar la información y estadísticas del sector como: Conectividad y Acceso, Porcentaje de Cobertura 4G, Acceso Internet Móvil y Fijo, Gobierno Electrónico, Datos Abiertos, Trámites Simplificados, Ciberseguridad, Madurez Digital Productiva, Puntos Digitales Gratuitos, Visitas y Consultas, Capacitaciones, Roaming Internacional, Líneas Activas en Ecuador, Biblioteca, Boletines entre otros.

OBSERVATORIO ECUADOR DIGITAL

El Observatorio Ecuador Digital se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/> con sus respectivos links:

- Enlace de acceso a Telecomunicaciones y Asuntos Postales. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/telecomunicaciones-y-asuntos-postales/>
- Enlace de acceso a Gobierno Electrónico y Registro Civil. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/gobierno-electronico-y-registro-civil/>

- Enlace de acceso a Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/fomento-de-la-sociedad-de-la-informacion-y-economia-digital/>
- Enlace de acceso a Puntos Digitales Gratuitos. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/puntos-digitales-gratuitos/>
- Enlace de acceso a Indicadores Internacionales. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/indicadores-internacionales/>
- Enlace de acceso a Biblioteca / Recursos / Investigación. <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/biblioteca/>
- Enlace de acceso a la Agenda de Transformación Digital del Ecuador Agenda 2022 - 2025 <https://observatorioecuadordigital.Mintel.gob.ec/agenda2022/>

La administración, actualización y carga de la información del Observatorio Ecuador Digital, la mantiene la Dirección de Fomento de Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información.

La presentación de información del Observatorio Ecuador Digital, se la realiza mediante la elaboración de dashboards, en la herramienta Power BI (herramienta de inteligencia de negocios que permite la visualización de datos), en función de la información proporcionada por parte de las Subsecretarías, Direcciones y sus entidades adscritas del Mintel:

- Subsecretaría de Gobierno Electrónico y Registro Civil

- Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales
- Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital.
- Direcciones de cada una de las Subsecretarías, y;
- Las Adscritas del Mintel

La plataforma tecnológica del Observatorio Ecuador Digital, es supervisada y monitoreada por parte de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- La información del Observatorio Ecuador Digital, se actualizó mensualmente en la plataforma, a través de las solicitudes efectuadas por la Dirección de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información (DFDSSI), mediante las fichas respectivas elaboradas por cada subsecretaría. La DFDSSI recopila la información proporcionada por las áreas, y procede con la validación, procesamiento y publicación de dashboards elaborados en la herramienta de Power BI, en función de la información proporcionada por parte de las tres Subsecretarías, Direcciones y sus entidades adscritas del Mintel.
- Se actualizó y se vinculó la licencia de la herramienta de Power BI, para el correcto funcionamiento del Observatorio Ecuador Digital, con la licencia adquirida del Microsoft Office 365, por parte del Mintel, en conjunto con la Unidad de Gestión Tecnológica.
- Con el apoyo de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico se actualizó las plantillas y logos, se incrementó la capacidad de almacenamiento, para mejorar la página web del Observatorio Ecuador Digital.
- La información disponible en el Observatorio Ecuador Digital, es respaldada a través de Next Cloud de Gobierno Electrónico.
- Reuniones de trabajo con el personal de la DINARP, bajo la coordinación de la Mgs. María Cristina Gálvez ex Coordinadora Organizacional de la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), para levantar Información y datos concernientes a: Ubicación geográfica de los registros mercantiles (registrator mercantil, dirección, número de contacto, Servicios SINAP) a nivel país.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Difusión y socialización con las autoridades del Mintel sobre el Observatorio Ecuador Digital.
- Elaborar el Plan de Difusión y Comunicación del Observatorio Ecuador Digital a la interna del Mintel.
- Actualización de Datos con las respectivas subsecretarías del Mintel en el Observatorio Ecuador Digital.

- Difusión de Comunicación Interna en el Mintel del Observatorio Ecuador Digital.
- Difusión de Comunicación Externa a: Gobierno, empresas, academia y ciudadanía del Observatorio Ecuador Digital.
- Difusión de la página del Observatorio Ecuador Digital, mediante el uso de las diferentes plataformas de redes sociales conjuntamente con la Dirección de Comunicación Social.
- Seguimiento del uso de las plataformas de redes sociales, para identificación del uso de los usuarios.
- Coordinación de reuniones con entidades adscritas al Mintel (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), para difundir y fortalecer el Observatorio Ecuador Digital.
- Manual de procesos del Observatorio Ecuador Digital.
- Incluir nuevos grupos y fuentes de datos del sector para enriquecer la información del Observatorio.

3.2.6 TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aprobación y publicación de la Agenda de Transformación Digital del Ecuador 2022-2025, mediante Acuerdo Ministerial Mintel-Mintel-2022-0022.

CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES



Busca fomentar la participación académica en la generación de soluciones innovadoras haciendo uso de las TIC para atender los requerimientos de información asociados a la gestión pública, como estrategia para la generación y desarrollo de la aplicación orientadas a una ciudad inteligente y sostenible.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- En el proceso de la Tercera Medición de Nivel de Madurez de Ciudades Inteligentes y Sostenibles (CIS) en el Ecuador, en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) se dictaron 6 talleres a más de doscientos funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; 36 GAD llenaron la "Encuesta de Niveles de Madurez basada en logros" y 12 GAD completaron la información relacionada a los "Indicadores Fundamentales de Rendimiento"; adicionalmente se obtuvieron 26 indicadores desde 11 instituciones.
- Con estos insumos se realizó la valoración para cada GAD mediante un Manual de Buenas Prácticas de CIS personalizado con los resultados de su evaluación, este documento sirve como un insumo para la planificación anual del GAD.
- Elaboración y entrega de manual de buenas prácticas a los GAD participantes con resultados de su evaluación y las sugerencias para elaborar su Estrategia de Ciudad Inteligente. Las actividades ejecutadas permitirán al año siguiente realizar una nueva evaluación para determinar el avance en su camino a convertirse en Ciudad Inteligente y Sostenible.
- Guía Metodológica para convertirse en CIS actualizada al año 2023, disponible en el siguiente enlace: <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/28190-2/>

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 34.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # GADs EVALUADOS CIUDADES INTELIGENTES



ELABORADO: DFTE-MINTEL

FUENTE: SFSIED- MINTEL

En el año 2023, se tuvo un decrecimiento del 80% en el número de GAD evaluados en Índice de nivel de Madurez; disminuyendo de 60 a 12. Este decremento, se debe a que en el año 2023 se posesionaron

nuevos alcaldes en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, así como hubo cambio de autoridades en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).

Es importante mencionar que, la falta de voluntad política es un limitante para que los GAD no participen de la metodología para la medición de CIS. Los datos abiertos de las mediciones de nivel de madurez en CIS 2020, así como las del año 2022, en el mes de marzo de 2024 se publicaron lo correspondiente al año 2023, la información se encuentra publicada en el Portal de Datos Abiertos, en el siguiente enlace: <https://datosabiertos.gob.ec/dataset/nivel-de-madurez-ciudades-inteligentes-y-sostenibles>

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Presentación del Proyecto a Instituciones como AME, CNC y GAD, así como acompañamiento técnico a los GAD para el desarrollo de la medición para el 2024.
- Actualización y envío de Encuesta y Matriz de KPI a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Validación y procesamiento de Información de encuesta de logros y matriz de KPI obtenida por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entidades involucradas en caso de requerir información para la medición del nivel de madurez.
- Publicación de Resultados del Índice de nivel de Madurez de Ciudades Inteligentes y Sostenibles obtenidos en el año 2024.
- Socialización de resultados de la medición del nivel de madurez a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Su enfoque es el impulso al desarrollo tecnológico del país en beneficio de todos los sectores del Ecuador, conforme a las competencias institucionales para la transformación digital, economía digital, inclusión y habilidades digitales, uso de tecnologías emergentes y nuevas tecnologías como: Inteligencia Artificial para el desarrollo sostenible.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Como partes de las acciones ejecutadas, se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. Mintel- Mintel-2023-0019 de 16 de noviembre de 2023, que dispone que se ejecuten las acciones para crear el Comité de Inteligencia Artificial, como un mecanismo de consulta, coordinación, articulación para la promoción y fomento de la implementación, el seguimiento y la evaluación de estrategias para el desarrollo de la Inteligencia Artificial en el Ecuador, considerando que el país es uno de los primeros en adoptar la Recomendación de la UNESCO sobre ética en la Inteligencia Artificial.
- Con el interés de fortalecer alianzas, así como desarrollar la sinergia entre el estado y la academia para fomentar el uso responsable de



las Tecnologías de Información y Comunicación, así también, las Tecnologías Emergentes en todo el territorio nacional esta Cartera de Estado en articulación con la Coordinación de Vinculación con la Colectividad, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), suscribió un Memorando de Entendimiento para establecer las bases de cooperación que permitan la promoción, implementación y uso de la tecnología para la transformación digital en el Ecuador.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Continuar ejecutando acciones y estrategias orientadas a promover el buen uso de las tecnologías identificadas como tecnologías emergentes o nuevas tecnologías, con énfasis en la inteligencia artificial para mantener la cooperación y activa participación entre los sectores privados, academia, sociedad civil y el Mintel.

RETOS DE INNOVACIÓN ABIERTA

El Mintel busca fomentar la participación de la academia, empresa pública y privada, emprendedores y universitarios, ciudadanía, entre otros, en la generación de ideas y propuestas innovadoras orientadas, además del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a mejorar la calidad de la vida de los ciudadanos y el desarrollo de las Ciudades Inteligentes y Sostenibles, siendo eficaces y la competitivos, con el fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

En el año 2023, esta Cartera de Estado apoyó el INNOVA TECH - UTM 2023, encuentro de innovación y tecnología llevado a cabo en las ciudades de Chone y Portoviejo de la Universidad Técnica de Manabí (UTM), esto permitió la interacción del sector privado, academia, ciudadanía y sector público en cada una de las acciones, lo que permitió levantar 20 registros de prototipos tecnológicos en temas de salud, agricultura y turismo, encaminados a la construcción de las ciudades inteligentes y sostenibles y al fomento de la transformación digital del país.

En el 2023, el Mintel forma parte de la inauguración de los Retos de Innovación Abierta Loja Sostenible 2030 de la Universidad Técnica Particular de Loja, estos retos se llevarán a cabo en 12 ciudades del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Loja, Ambato, Riobamba, Latacunga, Manta, Machala, Santo Domingo y Zamora Chinchipe, la fecha tentativa de cierre será el 2024.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Tabla 18.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # INICIATIVAS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023
Número de iniciativas	2	2

ELABORADO: DFTE-MINTEL

FUENTE: SFSIED- MINTEL

En el año 2023, se mantuvo en 2 el número de retos de innovación abierta realizados en conjunto con la Academia, es importante mencionar que se continúa en la ejecución de los retos de innovación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), siendo la fecha tentativa en enero de 2024.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Impulsar el desarrollo de iniciativas para el fomento del uso de TIC en sectores productivos, con énfasis en los sectores agrícolas, ganaderos, piscícolas, alineados a los ejes de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual con el apoyo de entidades sectoriales en el territorio nacional.

A 2024, impulsar el desarrollo de iniciativas para el fomento del uso de Inteligencia Artificial en sectores productivos, alineados a los ejes de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual.

3.2.7 Acciones realizadas por las entidades adscritas en el eje Transformación Digital



DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO PÚBLICOS (DINARP)

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS (SINARP)

El artículo 29 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos establece que el SINARDAP estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes, de propiedad intelectual, registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieren y administren por disposición legal información registral de carácter público.

ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SINARP

Permite el cumplimiento de proyectos específicos, los cuales, debido al tratamiento y consumo de volúmenes elevados de datos se regularizan a través del SINARP utilizando protocolos de intercambio directo basados en Seguridad de la información, Protección de datos personales y seguridad informática.

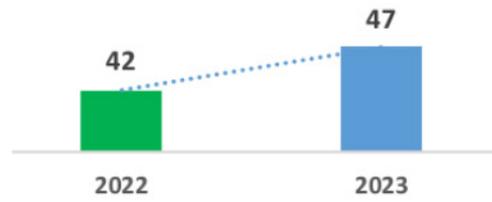
Dentro de la gestión se ha dado cumplimiento a la Resolución Nro. 003-NG-DINARP-2023 de 12 de mayo de 2023 con la finalidad de fortalecer el proceso de aprobación en la entrega directa de la información. En el período de análisis, se han gestionado un total de 30 autorizaciones de consumo excepcional.

Debido a la integración de entes y campos de información, en la actualidad el servicio de interoperabilidad se encuentra conformado por 47 entes registrales. Adicionalmente, el 02 de junio de 2023 se estableció un nuevo procedimiento para la integración a través de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2023.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 35.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # ENTES REGISTRALES SINARP



ELABORADO: ARCHIVO DGR, CATÁLOGO DE DATOS

FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO - DINARP

Se puede evidenciar que hubo el crecimiento del 12% de entes registrales que se incorporaron al servicio web de DINARP para ser fuentes de información, con la finalidad de aportar a los diferentes proyectos emblemáticos del país.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

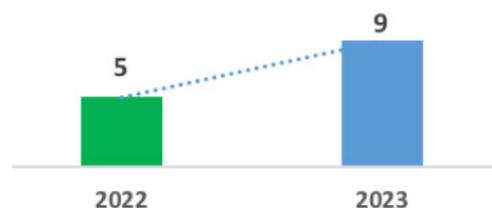
Socializar la importancia de dar cumplimiento a la normativa de consumo excepcional a los entes que conforman el SINARP, con la finalidad de que accedan al servicio de interoperabilidad y así reducir las transferencias directas de información.

2. GESTION ACCESO AL SINARP

Garantizar la seguridad jurídica; organizar, regular, sistematizar e interconectar la información, así como: la eficacia y eficiencia de su manejo, su publicidad, transparencia, acceso e implementación de nuevas tecnologías.

Gráfico 36.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - INGRESO NUEVAS ENTIDADES SINARP



ELABORADO: REGISTRO ARCHIVO UNIDAD -DINARP

FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO - DINARP

Se puede evidenciar que hubo el incremento de un 80% de entidades que accedieron al SINARP, con la finalidad de mejorar sus procedimientos institucionales a través de DINARP.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

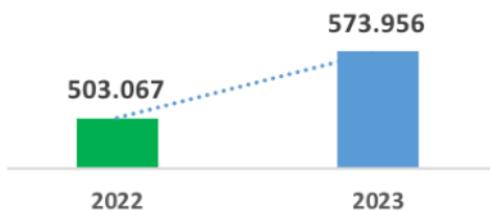
Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento del SINARP con la integración de entes registrales y campos de información para el beneficio del servicio público y la ciudadanía.

3. GESTIÓN SERVICIO DATO SEGURO

Plataforma desarrollada para que el ciudadano pueda acceder a su información registral pública de 12 fuentes integradas en el SINARP, de forma ágil y segura, sin importar la hora o lugar en que se encuentre.

Gráfico 37.

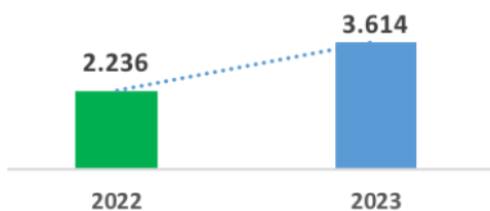
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CONSULTAS CIUDADANAS



ELABORADO: BASE DE DATOS INSTITUCIONAL Y MATRIZ DE SEGUIMIENTO - DINARP
FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO - DINARP

Gráfico 38.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # DE ATENCIÓN A CIUDADANOS



ELABORADO: BASE DE DATOS INSTITUCIONAL Y MATRIZ DE SEGUIMIENTO
FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO

Se puede evidenciar que hubo el incremento del 14% de consultas realizadas por la ciudadanía para acceder a su propia información de instituciones públicas; y el 62% de incidencias ciudadanas atendidas y solventadas.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Socializar mediante los diferentes canales de difusión, la importancia de acceder y uso de Dato Seguro, con la finalidad de obtener la información ciudadana de una manera rápida y eficaz desde cualquier parte del país.

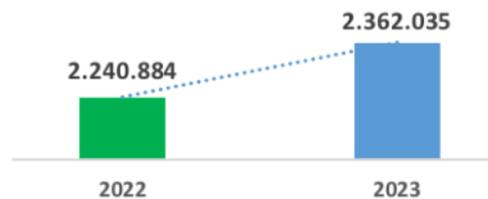
4- GESTIÓN SERVICIO INFODIGITAL

Servicio que permite a las instituciones públicas acceder de manera justificada y controlada a la información del Sistema Nacional de Registros Públicos. Los servidores públicos tienen acceso a esta herramienta de validación y verificación de la información ciudadana, como parte de la política pública de simplificación de trámites, reducción de requisitos, cuyo resultado es la prestación de servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

En función del mandato contenido en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, las entidades contempladas dentro del ámbito de aplicación de dicha Ley deben utilizar de forma imperativa la información que reposa en el Sistema Nacional de Registros Públicos para el manejo y sustanciación de trámites administrativos en función de la identificación de requisitos que contienen datos o información disponible a través de las fuentes que integran el SINARP.

Gráfico 39.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CONSULTAS REALIZADAS POR LAS INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL SINARP



ELABORADO: REPORTERÍA QLIKVIEW
FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO - DINARP

Se puede evidenciar que hubo un incremento del 5,40% de consultas de las diferentes fuentes de información, realizadas por las instituciones públicas que tienen acceso al SINARP para la simplificación de sus trámites.

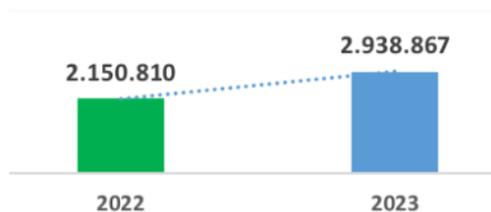
ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Mejorar la herramienta, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a las instituciones que conforman el SINARP.

5. GESTIÓN SERVICIO FICHA SIMPLIFICADA DE DATOS DEL CIUDADANO

Presenta en línea, los datos de la cédula de ciudadanía y certificado de votación; adicionalmente, la plataforma muestra información de: SENESCYT, MINEDUC y MDT; y con la finalidad de la eliminación de fotocopias de cédula de ciudadanía y papeleta de votación en trámites administrativos.

Gráfico 40.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CONSULTAS FICHA SIMPLIFICADA DATOS CIUDADANOS



ELABORADO: REPORTERÍA QLIKVIEW
FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO - DINARP

Se puede evidenciar que hubo el incremento del 37% de consultas de la Ficha Simplificada datos ciudadanos, miSMA que ha permitido la visualización de más fuentes de información, ayudando a la simplificación de trámites de las instituciones que forman parte del SINARP la creación de diferentes nuevos servicios y plataformas que simplifican dichos procesos.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Analizar el uso, manejo e implementación de las herramientas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a las instituciones que conforman el SINARP.

6. REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN ÚNICA (SAU).

El SAU es un sistema que permite el acceso seguro a servicios electrónicos gubernamentales integrados para el ciudadano y servidores públicos a través de un usuario y contraseña, el mismo que tiene la finalidad de promover la creación y utilización de credenciales digitales de acceso única a los portales de servicios y sistemas gubernamentales, facilitando la prestación de servicios públicos, acceso a la información y garantizando la protección de datos de carácter personal.

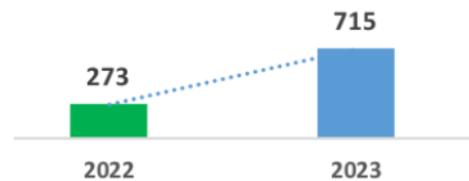
ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

El Sistema de Autenticación Única - SAU, permite que, a través de un único sistema de autenticación de identidad, es decir, mediante un solo usuario y contraseña, permite el acceso a los diferentes servicios

y trámites en línea gestionados por las instituciones públicas. El acceso a este servicio es para personas naturales (ciudadanos), personas jurídicas (Instituciones Públicas) y servidores públicos (Administrador Institucional y Fedatario Administrativo).

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 41.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # ATENCIÓN INCIDENTES SAU



ELABORADO: ARCHIVO DGR, CATÁLOGO DE DATOS
FUENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y REGISTRO

Se puede evidenciar que hubo el crecimiento del 162% de atención de incidentes SAU.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Mejora del sistema SAU, con la finalidad de brindar un mejor servicio a las diferentes instituciones que necesitan acceder a esta plataforma.

7. DESPLIEGUE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SECTOR PRIVADO

Las normas contenidas en la Ley del Sistema Nacional de Registros Públicos, su reglamento general de aplicación y demás normativa permiten la prestación de servicios al sector privado. En particular, el artículo 17 del Reglamento a la Ley SINARP faculta a la DINARP conceder los accesos de uso a la Ficha de Registro único del Ciudadano a instituciones privadas siempre y cuando cumplan con los requisitos que se determine reglamentariamente y cancelen los valores por el acceso a dicha información, sin perjuicio de otras disposiciones que viabilizan la prestación de servicios relacionados con el intercambio de información.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

La Dirección Nacional de Registros Públicos conforme a sus competencias, ha gestionado y ejecutado las siguientes acciones:

- Emisión de la RESOLUCIÓN Nro. 006-NG-DINARP-2023 - REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A FUENTES DE INFORMACIÓN INCORPORADA EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS, expedida el 10 de julio de 2023.
- En el año 2023, se 18 instituciones privadas recibieron socialización y capacitación en el acceso a Ficha de Registro único del Ciudadano.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Continuar con la socialización y capacitación a las instituciones privadas que deseen acceder a la herramienta FRUC

8. ESTANDARIZACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA EL CONSUMO DE BASES DE DATOS QUE PERMITAN LA CREACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A CARGO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

El Ministerio de Gobierno en ejercicio de sus competencias se encuentra generando el Registro Único de Violencia como herramienta para prevenir delitos en contra de la mujer.

ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres define la creación de *"El Registro Único de Violencia contra las Mujeres será la información nacional unificada de actos de violencia contra las mujeres, que tendrá como propósito caracterizar la problemática y actualizar la información generada por los miembros del Sistema, la miSMA que servirá para la planificación y la puesta en marcha de políticas y estrategias que refuercen la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres (...)"*.

La Dirección Nacional de Registros Públicos, aportó con el acompañamiento y la autorización para el intercambio de información entre las instituciones que conformaron el proyecto del Registro Único de Violencia contra las mujeres, miSMA que permitió que se recopile la información relacionada a género, la pertenencia étnica, discapacidad y ciclo vital para el enfoque y generación de Política Pública en beneficio de las mujeres del país.

9. LEY ORGÁNICA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL

Mediante Oficio Nro.Mintel-Mintel-2023-0289-0, de 14 de abril de 2023, la Ministra de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información a la época, dispuso lo siguiente: *"(...)ponga esta comunicación en conocimiento de cada uno de los Registradores legalmente autorizados para ejercer esta función para que, en cumplimiento de sus obligaciones legales, informen a esta Cartera de Estado sobre las acciones o plan de trabajo que se encuentren realizando o prevén ejecutar a efectos de cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, dentro de los plazos otorgados para el efecto, sin perjuicio de otros instrumentos normativos aplicables (...)"*

En el Registro Oficial Suplemento Nro. 350 de 11 de julio de 2023, se promulgó el Reglamento a la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual cuyo objetivo es: *"establecer los procedimientos para la correcta y eficiente aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual"*, para el cumplimiento de este objetivo dispone a la Dirección Nacional de

En este contexto, la DINARP emitió la Resolución No. 008-NG-DINARP-2023, que expide los *"Lineamientos para Sistemas Informáticos*

para Transformación Digital", con el objeto de *"(...) dar a conocer las condiciones técnicas y tecnológicas que deben cumplir los sistemas que permitan la digitalización de los archivos físicos y todos los registros, certificaciones, inventarios y demás actos o constancias físicas que se generan en los Registros de la Propiedad, Registros Mercantiles y Registros de la Propiedad con funciones y facultades de Registros Mercantiles."*

ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023

En este contexto, cumpliendo con lo dispuesto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, la DINARP socializó con todos los Registradores Mercantiles, Registradores de la Propiedad, y de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil, la Ley Orgánica de Transformación Digital y Audiovisual

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Dar cumplimiento a la única disposición transitoria del Reglamento General a la Ley Orgánica para la transformación digital y audiovisual que dispone establecer el cronograma con las actividades que ejecutarán los directores regionales, registradores y demás funcionarios involucrados en el proceso de implementación del plan progresivo de digitalización para los cantones que no cuenten con los registros, certificados, inventarios, negocios jurídicos y demás actos o constancias digitalizadas.



3.3. EJE DE GOBIERNO DIGITAL

Permite el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, el gobierno digital, y la eficiencia de la administración pública, la adopción digital de los sectores sociales y económicos.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

PRIORIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

El Mintel como ente rector en simplificación de trámites en el sector público emite las directrices y normativa para que las entidades puedan bajo criterios técnicos, identificar los trámites a simplificarse cada año.

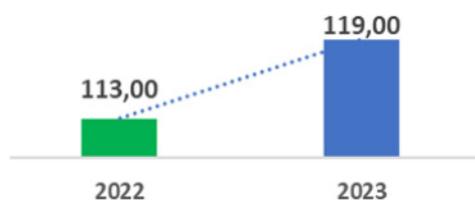
ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Emisión de lineamientos y seguimiento a la simplificación de trámites en entidades de diferentes Funciones del Estado y niveles de gobierno
- Realización de 2 talleres (10 y 11 enero) con entidades del sector público para aclarar inquietudes sobre el proceso de simplificación de trámites 2023, contó con la presencia de 193 asistentes
- Realización de talleres el 4 de diciembre con entidades del sector público para socializar lineamientos en simplificación de trámites 2024, asistieron 160 personas.
- Se brindaron más de 800 asesorías en normativa de simplificación de trámites y ejecución de planes de simplificación de trámites
- Se realizaron más de 50 visitas a entidades públicas para comprobar avances en simplificación de trámites

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 42.

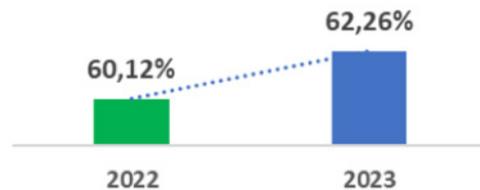
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # ENTIDADES SIMPLIFICARON TRÁMITES



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: REGISTROS DE LA DSTGE

Gráfico 43.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - % EJECUCIÓN DE TRÁMITES DE SIMPLIFICACIÓN



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: REGISTROS DE LA DSTGE

Pese a que el año 2023 fue particular por la baja participación de los Municipios del país en el envío y reporte de simplificación de trámites debido al cambio de autoridades locales, se consiguió incrementar la cantidad de entidades a nivel nacional que simplifican trámites, así como también basado en diferentes estrategias como el trabajo conjunto con Presidencia de la República, se incrementó el porcentaje de cumplimiento de los trámites que debían simplificarse acorde a lo planificado.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Fortalecer las acciones de control en simplificación de trámites
- Contactar a más entidades públicas que aún no presentan sus planes de simplificación de trámites, a través de visitas o eventos en territorio.

INFORMACIÓN PARA ÍNDICES INTERNACIONALES

En el marco del gobierno digital, se mantiene relación con diferentes organismos a nivel mundial, para proporcionar información sobre la realidad del país, que permita expresarse como un índice regional o global y sirva para identificar la situación actual del país en un contexto internacional.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- En mayo de 2023 se procedió a llenar el cuestionario para estados miembros de la ONU (MSQ por sus siglas en inglés) remitida por la Organización de Naciones Unidas para la elaboración del estudio mundial en gobierno electrónico que determinará el índice de gobierno electrónico del país en informe a publicarse en 2024.
- En agosto de 2023 se completó el cuestionario que lleva a cabo el Banco Interamericano de Desarrollo en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para la implementación del Índice de Gobierno Digital 2.0. Esto permitirá que el proceso de recopilación de información

de la ONU sea mejor puesto que en el informe 2022, uno de los principales motivos de la baja en la puntuación, fue el no disponer de fuentes oficiales para la consulta.

- Por parte del Banco Mundial se recibió una encuesta para levantar un índice de analítica de datos en el sector público para el año 2024

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Confirmación a Banco Mundial sobre llenado de información para índice de analítica de datos en el sector público.

DATOS ABIERTOS

El Estado maneja información que puede servir de utilidad para que entidades públicas o privadas, puedan aprovecharla para generar políticas, programas o planes a partir de la reutilización de estos datos. En tal sentido, el Mintel a través de la política y guía de datos abiertos facilita los lineamientos para este fin, preservando no solo la calidad de la información, sino también y fundamentalmente, la protección de datos personales.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

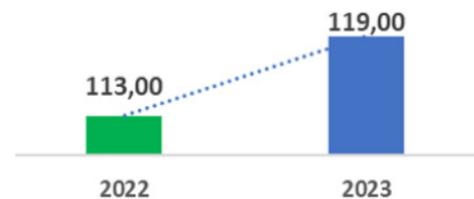
- Organización del evento Datajam Mide, analiza, actúa (que se realizó del 17 al 20 de mayo de 2023), el cual planteó medir la salud pública, analizar los cultivos y actuar por los bosques, utilizando los conjuntos de datos abiertos del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, respectivamente.
- Puesta en producción del módulo de indicadores de datos abiertos fue posible gracias a la cooperación técnica alemana GIZ, puesto en producción en enero de 2023 en el enlace <https://indicadores.gobiernoelectronico.gob.ec>.
- Presentación y capacitación a los Gestores institucionales de datos abiertos sobre el uso y funcionamiento del mismo, toda vez que este instrumento está considerado en la Política de Datos Abiertos. El taller operatividad del sistema de indicadores de datos abiertos se realizó en enero 2023, tuvo 106 participantes.
- Participación en conversatorio organizado realizado en el marco de la celebración del Día Internacional de los Datos abiertos en marzo de 2023, permitiendo que el Mintel tenga una mayor presencia en espacios de la Academia y Sociedad Civil, respecto a las iniciativas que se llevan desde el Gobierno Central en el ámbito de los datos abiertos.
- Participación en el Taller Regional de Tecnología y Democracia en América Latina: Avanzando en la Gobernabilidad Democrática a través de la Tecnología organizado por el International Republican Institute IRI, realizado en junio de 2023.

- Participación en el Conversatorio "Transparencia: El acceso a la información pública en la era digital", en la Semana de la Transparencia, realizado en septiembre de 2023.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 44.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS PUBLICADOS



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.DATOSABIERTOS.GOB.EC

En función del trabajo realizado por el equipo técnico del Mintel, brindando acompañamiento a las entidades públicas, se ha conseguido que, en el marco de la política y guía de datos abiertos, las entidades incrementen la cantidad de conjunto de datos abiertos en el portal www.datosabiertos.gob.ec.

Se obtuvo un crecimiento en el año 2023 de 33 puntos porcentuales en el Número de conjunto de datos abiertos publicados en el país.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Suscripción de un Convenio con FUNDAPI para fortalecer el despliegue de datos abiertos en entidades que no pertenezcan a la Función Ejecutiva.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS

De acuerdo a las competencias del Mintel, debemos emitir la viabilidad técnica preliminar de proyectos de gobierno electrónico de la Función Ejecutiva, así como la autorización de criticidad de software y servicios relacionados para todo el sector público.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Emisión de viabilidad técnica preliminar a 18 proyectos con componentes tecnológicos, previo al dictamen de prioridad de la Secretaría Nacional de Planificación.
- Evaluación de viabilidad técnica de proyectos de gobierno electrónico de entidades de la Función Ejecutiva
- Evaluación de viabilidad técnica de criticidad de software y servicios relacionados de entidades de todo el sector público.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 45.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # AUTORIZACIONES OTORGADAS AUTOMÁTICAMENTE



ELABORADO: DDIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

El incremento representativo de autorizaciones otorgadas automáticamente obedece a la aplicación de la reforma a la "Norma técnica que regula el procedimiento para la aprobación de viabilidad técnica de proyectos de gobierno electrónico y para la autorización de criticidad de software y servicios relacionados al software". Esta norma permitió que el Mintel conozca de proyectos que las entidades públicas se encuentran por contratar, de cuya existencia se desconocía.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Reforma al marco jurídico relacionado con los criterios de adquisición de servicios de telecomunicaciones y de evaluación de proyectos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL

Desde el año 2019 en que el Mintel emitió la Norma técnica que regula la participación ciudadana a través de medios electrónicos, se ha incrementado la necesidad de mejorar tanto el marco jurídico como la plataforma para incentivar una mayor participación ciudadana en asuntos de interés público.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

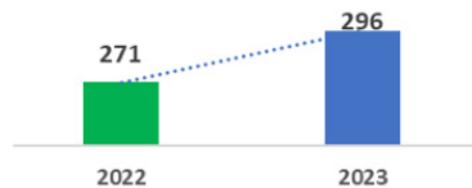
- Acompañamiento a entidades públicas para postulación de procesos participativos en plataforma Diálogo 2.0
- Elaboración de propuesta de política de participación ciudadana digital como parte del Compromiso No. 13 del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022-2024, denominado: E-participa|Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Digital, cuyo responsable es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, a través de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico y Registro Civil, y que tiene como contraparte de la sociedad civil a la Fundación Datalat. El objetivo del compromiso es promover la participación ciudadana en un entorno digital, a través de la emisión de una política de participación e

involucramiento ciudadano que impulse la participación de los ciudadanos en temas de interés público, así como el uso por parte de las instituciones públicas de una Plataforma de Participación Ciudadana Digital, implementada a través de cooperación no reembolsable.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 46.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # PROCESOS PUBLICADOS EN PORTAL DIÁLOGO 2.0



ELABORADO: DDIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

El incremento de los procesos participativos no se da en un alto porcentaje pues la plataforma Diálogo 2.0 y la normativa vigente deben ser mejoradas.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Emisión de la política ciudadana de participación digital
- Con cooperación internacional, contratar los servicios de fortalecimiento (o reemplazo) de la plataforma Diálogo 2.0 en función una consultoría previa, que determine la solución más apropiada.

PLATAFORMA GOB.EC



Gob.Ec, plataforma informática que permite a la ciudadanía consultar como el paso a paso de los trámites, Regulaciones, Directorio Institucional, Trámite inteligente, Datos abiertos, trámites en línea, App móvil, entre otros, las cuales es actualizada permanentemente por las

entidades responsables de los diferentes trámites que se realizan en el sector público. Cada vez se incorporan más entidades y más trámites para que la ciudadanía posea información de primera mano, facilitando conocer y en muchos casos incluso, realizar los trámites.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

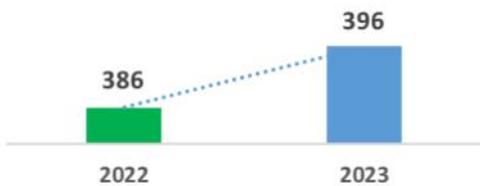
En la plataforma Gob.Ec se realizaron actualizaciones a la miSMA corrigiendo incidencias reportadas, nuevas características y la corrección de incidencias, a continuación, se enumeran las acciones realizadas en la plataforma.

- Cambios en módulo de planificación por nueva norma de trámites
- Nuevos estados en planes de simplificación
- Ingreso de nombre asociado a RUC para facturación en pasarela de pagos

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 47.

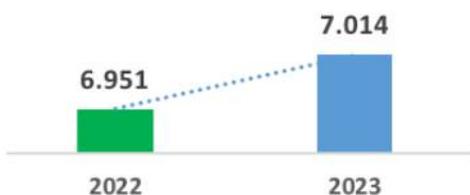
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - ENTIDADES ACTIVAS PLATAFORMA Gob EC



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

Gráfico 48.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS PUBLICADOS



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

Si bien es cierto que la cantidad de información sigue incrementando en GOB.EC, es necesario fortalecer el despliegue en entidades de otras Funciones del Estado y fundamentalmente en los gobiernos locales para que cada vez más entidades registren sus trámites en GOB.EC.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

En la plataforma Gob.Ec se ha contemplado el desarrollo del módulo para reporte de avances de ejecución de planes de simplificación de trámites (Módulo de seguimiento de planificación), este módulo permitirá registrar la información sobre los avances en la ejecución del plan de simplificación de trámites aprobado, para evidenciar el cumplimiento del plan y proporcionar insumos para seguimiento por parte del Mintel y MDT.

Se solicitará presupuesto para realizar una consultoría que nos ayudará a realizar una mejora sustancial de la plataforma Gob.Ec, miSMAs que pasan por aspectos de actualización del Core principal que soporta la plataforma, mismo que ya no cuenta con soporte, también la actualización de todos los módulos que comprenden la plataforma para que sean compatibles con la última versión del core de Drupal que es el framework sobre el que está desarrollada la plataforma Gob.Ec.

CÉDULA DIGITAL - CARPETA CIUDADANA



El componente Carpeta ciudadana es un repositorio de certificados digitales emitidos por diferentes instituciones públicas, mediante el cual el ciudadano puede visualizar y verificar sus certificados; actualmente se encuentran disponibles los documentos digitales de la Cédula de Identidad y la Licencia de Conducir.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

En el componente de Carpeta Ciudadana, se realizó la integración de la cédula de ciudadanía emitida por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, actualmente se encuentra en la fase final del desarrollo de la integración, en la cual se están realizando pruebas de generación de documento en los diferentes tipos de documento (SEDIP, MAGNA, Guayaquil 1, 2 y 2.1).

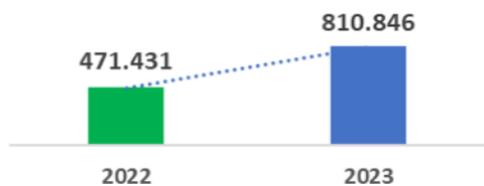
Nota: SEDIP y MAGNA son sistemas propietarios por parte de la Dirección de Registro Civil a nivel nacional para la emisión de tipo de formato de cédulas de identidad.

También se habilitó el Servicio para obtener administración de preguntas frecuentes de identidad digital en la aplicación móvil Gob.Ec.

En lo que corresponde a la aplicación móvil Gob.Ec, se introdujo nuevas funcionalidades, entre las que destacan Identidad Digital y la Video llamada para el proceso de enrolamiento. Posteriormente, se llevó a cabo la implementación del monitoreo en el Pandora de Mintel para los servicios relacionados con la Identidad Digital.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

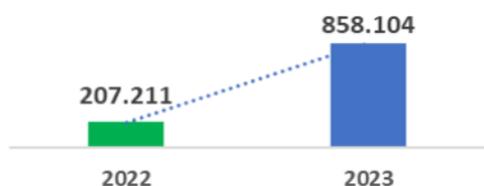
Gráfico 49.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - LICENCIA DIGITAL EMITIDAS



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

En el año 2023, se generó un incremento de 72% en la emisión de Licencias Digitales generando un total de 810.846 licencias emitidas.

Gráfico 50.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - LICENCIA DIGITAL EMITIDAS



ELABORADO: DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y GOBERNANZA ELECTRÓNICA
FUENTE: WWW.GOB.EC

En el año 2023, se emitieron 858.104 Cédulas Digitales generando un incremento de 314% respecto al año 2022.

Gráfico 51.
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - DESCARGAS App MÓVIL



FUENTE Y ELABORACIÓN: DIPSE-MINTEL

El mundo digital se sigue posicionando en el país, es así que las descargas de la App Móvil se incrementaron en un 38% respecto del año 2022, llegando a 190.878 descargas.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

En el componente Carpeta Ciudadana se tiene previsto ya culminar la integración de la cédula de ciudadanía emitida por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, así como también se está realizando las gestiones necesarias para incluir entre los documentos digitales disponibles, al Certificado de Votación digital emitido por el Consejo Nacional Electoral, actualmente nos encontramos a la espera de que el CNE emita una resolución que de validez jurídica al certificado de votación digital.

En el marco de las mejoras planificadas para el año 2024, se ha desarrollado un Plan de Trabajo con el objetivo principal de sustituir la opción de Identidad Digital por el reconocimiento Biométrico Facial. Asimismo, se tiene previsto reemplazar el Sistema de Autenticación Única (SAU) hacia la autenticación de Firebase (es una plataforma de desarrollo de aplicaciones móviles, propiedad de Google, como aplicaciones web alojada en la nube donde permite almacenar y sincronizar datos del usuario en tiempo real, la cual cumplirá la funcionalidad del Sistema de Autenticación Única (SAU). Una adición importante a las funcionalidades será la inclusión del certificado de votación digital como un documento personal adicional y se llevará a cabo el cambio del logo de la aplicación móvil.

SISTEMA ÚNICO DE NOTIFICACIONES Y GESTIÓN DE TRÁMITES DEL ESTADO - BUZÓNEC

En concordancia a la normativa legal vigente, el buzón electrónico ciudadano es el sitio informático único, seguro, personalizado y válido que tienen las personas naturales para la entrega, recepción o envío de comunicaciones y documentos oficiales en trámites y procedimientos administrativos, así como procesos judiciales, con el objeto de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones de conformidad con la ley.

En la reforma a la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas



y Mensajes de Datos ordena: “El buzón electrónico ciudadano y su plataforma serán diseñados y regulados por la entidad rectora de las telecomunicaciones, gobierno electrónico y sociedad de la información, la que permitirá la interconexión con todos los órganos, organismos y entidades estatales previstas en el artículo 225 de la Constitución de la República”.

El Sistema Único de Notificación y Gestión de Trámites del Estado se denominará BuzónEC. El cual es una plataforma cuya finalidad es permitir a los usuarios la entrega, recepción o envío de notificaciones.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

A pesar de que es una plataforma que se encuentra en su fase de desarrollo, se han realizado las siguientes actividades en el año 2023:

- Elaboración, revisión, aprobación y emisión del Acuerdo Ministerial No. Mintel-Mintel-2023-0018 del 10 de noviembre de 2023, en el cual se emita la Norma Técnica que Regula la Administración y Operación del Sistema Único de Notificación y Gestión De Trámites del Estado.
- Interoperabilidad con el Consejo de la Judicatura para la emisión de Citaciones Telemáticas.
- Gestionar la interoperabilidad para la publicación y consumo de los servicios que constan en el BUS de la DINARP.
- Creación y autorización de la línea gráfica de diseño incluido el logotipo oficial de la plataforma.

- Aprobación del documento de arquitectura tecnológica y tecnología a emplear en el desarrollo de la plataforma.
- Adquisición de dominio y certificado SSL (Secure Sockets Layer -Capa de sockets seguros) para el proyecto.
- Desarrollo del módulo de autenticación y auto-registro de los ciudadanos.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

Para el año 2024 se tienen planificadas las siguientes actividades:

- Efectuar mesas de trabajo con la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación y el Consejo de la Judicatura para la actualización de alcance del proyecto.
- Reforma al actual Acuerdo Ministerial No. Mintel-Mintel-2023-0018, tomando en consideración el nuevo alcance establecido, sobre que BuzónEC es únicamente un sistema de notificación al ciudadano para el conocimiento de trámites con las instituciones del Estado y que el ciudadano se acerque a consultarlo directamente en la entidad correspondiente.
- Actualizar la documentación, como: levantamiento de requerimientos, features e informes asociados con el nuevo alcance establecido.
- Finalizar con el desarrollo de la plataforma en su primera fase (interoperabilidad) incluidos los nuevos requerimientos que emitan

la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación y el Consejo de la Judicatura.

- Capacitar a los usuarios operadores de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación en la activación de los buzones electrónicos ciudadanos.
- Elaborar la documentación pertinente para el usuario institucional que realizará la interoperabilidad con BuzónEC.

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Quipux

El Sistema de Gestión Documental Quipux es un sistema con acceso Web que permite el registro, control, flujo, organización y trazabilidad de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una institución. Esto lo logra mediante la creación de memorandos, oficios, circulares, resoluciones y/o acuerdos más todas las funcionalidades que impliquen comunicación formal dentro y fuera de la institución. Facilitando las gestiones de los ciudadanos con el gobierno, garantizando una mayor eficiencia, transparencia y trazabilidad durante todo el proceso descrito.

Desde el punto de vista del Gobierno, Quipux evita la impresión y el traslado de documentos entre instituciones y entre oficinas, generando también ahorro en tiempo y costos.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

El Sistema de Gestión Documental Quipux es utilizado por 261 instituciones, entre ellas entidades de la Administración Pública Central de la Función Ejecutiva, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Registros Mercantiles, Universidades, Cuerpos de Bomberos, etc., además por la ciudadanía en general. Actualmente, el sistema tiene registrado más de 4'448.479 ciudadanos y 268.184 servidores públicos, los cuales generan alrededor de 346.634 documentos diarios, el no contar con este servicio paralizaría la gestión documental de Estado Ecuatoriano.

Gráfico 52.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - ESTADÍSTICAS SISTEMA Quipux



FUENTE: DIPSE-MINTEL

En el año 2023 se han realizado las siguientes acciones:

- Actualización de versionamiento de motor de base de datos.
- Mantenimiento de índices a la base de datos
- Mantenimiento de las tablas principales del sistema mediante procesos en base de datos.
- Migración de 26 servidores de archivos hacia la arquitectura de archiving en CNT.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

El ahorro para el Estado por el tema de impresiones, tiempo en horas; así como, el impacto ambiental en el año 2023 ha sido positivo con un incremento de 7% como se indica en la tabla a continuación.

Tabla 19.
ANÁLISIS COMPARATIVO RESULTADOS 2022 VS 2023

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023	% Crecimiento
Ahorro impresión total	83.064.920,40	89.028.228,4	7.18%
Ahorro tiempo en horas (Hombre Trabajo)	11.536.794	12.365.032	7.17%
Impacto ambiental (árboles no talados)	8.653	9.274	7.17%

FUENTE Y ELABORACIÓN: DIPSE-MINTEL

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Para el año 2024 se tiene planificado trabajar a la interna en un proyecto de repotenciación del Sistema Quipux en el cual como una de sus actividades es la separación de data histórica vs actual. Entregando los documentos más antiguos a las instituciones generadoras de su documentación.
- A la par con la iniciativa anterior se planifica elaborar una reforma al Acuerdo Ministerial No. 781 mismo que instrumente en normativa, la iniciativa tecnológica descrita anteriormente.
- Se tiene planificado finalizar la migración a archiving de todos los servidores de archivos.

- Actualización de software base y versionamiento del lenguaje de programación.
- Afinamiento y optimización de consultas SQL (Lenguaje de consulta estructurada) para asegurar que estén haciendo uso eficiente de los índices creados e implementar la carga diferida para cargar los datos necesarios en las consultas.
- Ejecutar el proceso de contratación del soporte especializado de base de datos con el fin de garantizar la operatividad de la herramienta PostgreSQL mediante actualizaciones y soporte técnico.

MESA DE SERVICIOS – GOBIERNO ELECTRÓNICO

Tiene como objetivo gestionar la atención de los requerimientos y soporte de los servicios electrónicos administrados por el Mintel, mediante la mesa de servicios.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

Las actividades realizadas durante el año 2023 fueron:

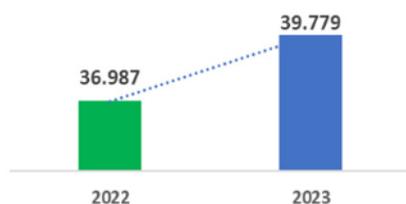
- Atender las solicitudes de requerimientos e incidencias de los usuarios (Ciudadanos y Entidades Públicas) que usan los Sistemas Transversales Gubernamentales.
- Asesorías presenciales a usuarios (Ciudadanos y Entidades Públicas) respecto a los Sistemas Transversales Gubernamentales.
- Actualización de Preguntas frecuentes de los Sistemas Transversales Gubernamentales.

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

El Mintel en el año 2023, atendió a usuarios (públicos y ciudadanos) que usan los sistemas transversales gubernamentales administrados por Mintel (Quipux, Gob.EC, Firma.EC, CTI, portales web, entre otros), la atención mediante correo electrónico se observa un ligero incremento, en cambio las asesorías presenciales tienen un incremento de más del 56% con respecto al año 2022:

Gráfico 53.

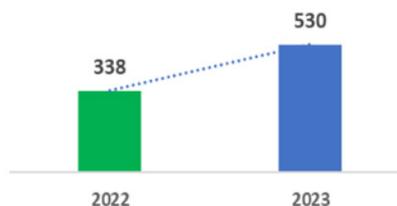
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023
REQUERIMIENTOS ATENDIDOS CORREO ELECTRÓNICO



ELABORADO: DIPSE-MINTEL
FUENTE: SISTEMA OTRS

Gráfico 54.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023
REQUERIMIENTOS ATENDIDOS PRESENCIALES



ELABORADO: DIPSE-MINTEL
FUENTE: SISTEMA OTRS

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Atender las solicitudes de requerimientos e incidencias de los usuarios (Ciudadanos y Entidades Públicas).
- Atender asesorías presenciales de usuarios (públicos y ciudadanos) respecto a Sistemas Transversales Gubernamentales.

PLATAFORMA VIRTUAL DE CAPACITACIÓN – GOBIERNO ELECTRÓNICO

Al contar con más de 10 servicios electrónicos administrados por la Subsecretaría de Gobierno Electrónico; y, con un porcentaje alto de demanda de requerimientos y consultas a la mesa de servicios, en septiembre de 2019 se propuso crear un nuevo servicio electrónico gubernamental. Por lo que se implementa la Plataforma Virtual de Capacitación de Gobierno Electrónico, alojada sobre la infraestructura tecnológica de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico.

Los 10 servicios electrónicos son los siguientes:

1. Sistema de Gestión Documental Quipux
2. Sistema de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Solicitudes y Felicitaciones (Contacto Ciudadano)
3. Gobierno por Resultados (GPR)
4. Portales Web Gubernamentales
5. Sistema de Contratación de Tecnologías de Información (CTI)
6. Registro Único de Trámites y Regulaciones (GOB.EC)
7. Carpeta Ciudadana
8. Sistema de Inventario de Software
9. Bus de Servicios Gubernamentales (BSG)
10. Sanciones

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

Los cursos publicados en el año 2023 fueron los siguientes:

- V2023-Curso para Postulación de Proyectos de Gobierno Electrónico y Adquisición de Software a través del Procedimiento Simplificado.

- V2023-Curso Oficial de Quipux para Ciudadanos.
- V2023-G2-Implementación del EGSÍ V2.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

El Mintel en el año 2023, capacitó a usuarios (públicos y ciudadanos) en el ámbito de Gobierno Electrónico, en temáticas que se describen a continuación:

Tabla 20.
ANÁLISIS COMPARATIVO RESULTADOS 2022 VS 2023

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023	% Crecimiento
Curso responsable Administrativo de Trámites	295	320	8.47%
Curso Operador Técnico Institucional	185	205	10.81%
Curso Editor de Trámites	176	188	6.82%
Curso Diseñador de Formularios	375	308	—
Curso Oficial de Gobierno Electrónico	216	256	18.52%
Curso de Firma Electrónica	626	1523	143.29%
Curso Administrador Institucional Quipux	106	55	—
Curso Postulación de Proyectos de Gobierno Electrónico	63	72	14.29
Curso Oficiales de Seguridad	—	97	—

ELABORADO: DIPSE-MINTEL

FUENTE: SISTEMA DE PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL

La mayoría de cursos publicados en la Plataforma de Capacitación Virtual han tenido un crecimiento, en especial el curso de Firma Electrónica con un crecimiento en el año 2023 de 143%.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Curso de Implementación del EGSÍ V2.
- Curso Quipux Bandeja de Entrada.

Además, se plantea la necesidad de cambiar la imagen Institucional en todos los cursos administrados por la Subsecretaría de Gobierno electrónico y Registro Civil.



INTEROPERABILIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS

FirmaEC se encuentra en producción desde el año 2018 y definido como software oficial por el Mintel mediante Acuerdo Ministerial No. 17-2020, emitido el 01 de junio de 2020, publicado en el Registro Oficial 244 el 13 de julio de 2020 en su Artículo 5, Sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente, establece que: *"El sistema oficial para validación de documentos firmados electrónicamente será el sistema FirmaEC, provisto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información,(...)".*

FirmaEC es un software que permite reconocer certificados digitales emitidos por las entidades de certificación acreditados por la ARCOTEL, unificando en un solo punto la homologación de todos los certificados digitales del Ecuador.

FirmaEC, busca institucionalizar la firma electrónica en el país, fomentando la eficiencia en la gestión pública, política cero papeles y simplificación de trámites.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- El 7 de junio de 2023, se realizó el lanzamiento de FirmaEC en dispositivos móviles para iOS y Android.
- Se brindó asesoramiento a la fiscalía general del Estado para la implementación de FirmaEC Descentralizado en su propia infraestructura.
- Se desarrolló en FirmaEC, el reconocimiento de la entidad de certificación de información Lazzate. Cia. Ltda.

- Se implementó la aplicación TL Manager, utilizada en otros países de la región, en la ARCOTEL y se realizó el levantamiento de información de las 10 entidades de certificación acreditadas.
- Mediante "MATRIZ CONCEPTUAL PARA IDENTIFICAR PRINCIPIOS TECNOLÓGICOS PARA LA FIRMA DIGITAL", se realizó el levantamiento de información tecnológica usada en el país.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

El análisis comparativo 2022-2023 de FirmaEC, es positivo los documentos procesados tuvieron un crecimiento del 12%, el total de usuarios de FirmaEC supero las 190 mil personas, el total de ahorro para el estado es de USD. 51.681.979 y el impacto ambiental es positivo con 14.546 árboles menos talados.

Tabla 21.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - FIRMA EC

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023	% Crecimiento
Documentos procesados	17.465.045	19.594.332	12.19%
Total Ahorro	51.681.979	57.982.894,11	12.19%
Impacto Ambiental (Árboles no talados)	14.546	16.322	12.21%

ELABORADO: DIPSE

FUENTE: [HTTPS://LOOKERSTUDIO.GOOGLE.COM/S/R4MCJYK5ZIU](https://lookerstudio.google.com/s/R4MCJYK5ZIU)

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Liberación de FirmaEC 3.1.0 que permitirá el reconocimiento de las siguientes entidades de certificación:
 - ALPHA TECHNOLOGIES CIA. LTDA
 - CORPNEWBEST CIA. LTDA.
 - FIRMASEGURA
- Seguimiento a la ARCOTEL para generar la norma técnica que permita la regulación y control de las entidades de certificación de información acreditadas.

BUS DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES (BSG) - Mintel

La interoperabilidad es el resultado del esfuerzo mancomunado y permanente de todas las entidades gubernamentales para compartir e intercambiar datos e información electrónicos necesarios para la simplificación de trámites, mejora de servicios y optimización de procesos; lo cual se realiza como un proceso consolidado con el uso del Bus de Servicios Gubernamentales del Mintel, más otros buses de datos con servicios de Interoperabilidad como la Ficha Simplificada,

Dato Seguro e Info Digital de la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP).

El Bus de Servicios Gubernamentales del Mintel, es una herramienta tecnológica que permite transportar datos entre sistemas gubernamentales a partir de Servicios Web (SW). Los Servicios Web disponibles en el Bus de Servicios Gubernamentales son genéricos y desarrollados aplicando estándares comunes y abiertos de forma que pueden ser utilizados (consumidos) por cualquier sistema informático institucional independientemente de las herramientas de software base o de desarrollo de esos sistemas.

El Bus de Servicios Gubernamentales tiene 18 servicios web que están consumiendo más de 54 instituciones de la APC, para la mejora de servicios, optimización de procesos y simplificación de trámites.

Entre las principales instituciones consumidoras, se encuentra el MSP, CNT, CNEL, DIGERCIC, IESE, ISSFA, ISSPOL y MDT.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

- Entrega de los Servicios Web publicados en el BSG, para que las instituciones de la Administración Pública Central consuman esta información para su mejora de servicios.
- Emisión de comunicados a las instituciones para ejecución del Proyecto de Migración de los Servicios del BSG Mintel a la DINARP.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Tabla 22.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - TRANSACCIONES BSG - Mintel

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	2022	2023	% Crecimiento
Número de Transacciones registradas en el BSG	674 millones	570 millones	15,43 %
Instituciones fuentes de información (Servicios Web Publicados)	18	18	-
Instituciones que consumen los Servicios Web del BSG	54	48	-11,11 %

ELABORADO: DIISIRC-MINTEL

FUENTE: REGISTROS DATOS - DIISIRC

Con la información estadística generada, se evidencia que el intercambio de información entre las instituciones de la APC por la ejecución del Plan de Migración del BSG a DINARP, ha disminuido en el número de instituciones consumidoras y en el total de transacciones.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Continuar con la gestión en la implementación de herramientas tecnológicas para facilitar a las instituciones de la administración pública la interconexión e integración de plataformas de información, como es el Bus de Servicios Gubernamentales.
- Continuar con la ejecución del Proyecto de Migración de los Servicios del BSG Intel a la DINARP.

SEGURIDAD DIGITAL Y CONFIANZA

CIBERSEGURIDAD

Alineados al Objetivo Estratégico Institucional 6 OEI. 6. Fortalecer al estado con medidas de seguridad de la información y ciberseguridad que respondan a amenazas y preserven la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y a la Meta: Incrementar el índice de ciberseguridad global de 26,3 a 51,3, hasta el 2024 se reporta las siguientes acciones.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

En relación a la normativa y lineamientos dados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en su visión de fortalecer la Ciberseguridad se cita lo siguiente:

- Estrategia Nacional de Ciberseguridad, aprobada por el Comité Nacional de Ciberseguridad mediante Resolución No. CNC-2022-007 del 3 de agosto de 2022 y tiene una aplicación de 3 años (2022 a 2025).

- Memorando de Entendimiento entre la Autoridad de Sistemas de Información de la República de Estonia (ejecutora del proyecto EU CYBER CAPACITY BUILDING NETWORK (EU CyberNet)) y el Gobierno de la República del Ecuador (MREMH y Intel), suscrito al 27 de abril de 2022, el cual tiene por objeto reflejar las intenciones de las partes de coordinar para la subregión Andina, las actividades de cooperación internacional del EU CyberNet, en el marco del proyecto LAC4. A través del HUB para la subregión Andina establecido en el Ecuador, vigente hasta abril del 2024, se está trabajando para extender el periodo de vigencia por un año más.
- Suscripción Memorandum de Entendimiento entre UE "Cyber Resilience for Development Project (Cyber4Dev)" (Proyecto de Ciber-resiliencia para el Desarrollo (Cyber4Dev)) y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador, al 24 de enero de 2022, tiene por objeto la cooperación y apoyo en la realización de actividades dentro de las tres principales áreas de enfoque del proyecto Cyber4Dev en Ecuador, que son: 1. Fortalecer la política de ciberseguridad y los marcos estratégicos y de coordinación; 2. Aumentar las capacidades de respuesta a incidentes de ciberseguridad; 3. Desarrollar redes internacionales de ciber experiencia y cooperación, vigente a junio de 2023.
- Intel y CYBER4DEV realizó un Taller denominado "High-level Cybersecurity Table-Top Exercise" en marzo 2023, en el cual se reportó 36 participantes correspondientes a instituciones del Comité Nacional de Ciberseguridad (Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Gobierno, Ministerio del Interior, CIES, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y Presidencia) y otros actores relevantes como ARCOTEL, DINARP, CNT, COCIBER y la Unidad Nacional de Ciberdelitos.





- Con la colaboración del Banco Mundial y la participación de instituciones gubernamentales, otros poderes del estado, sector privado, academia y sociedad civil (279 participantes) se entregó a Ecuador el Diagnóstico de las Capacidades de Ciberseguridad del Ecuador (CMM) en mayo del 2023.
- Emisión de Acuerdo Ministerial Mintel-Mintel-2023-0009 del 15 de mayo de 2023 para la creación y puesta en marcha y operación del Centro de Respuesta o Incidentes de Seguridad Informática a nivel nacional. Y ACUERDO Nro. Mintel-Mintel-2023-0014, agregar en el Acuerdo Ministerial No. Mintel-Mintel-2023-0009 de 15 de mayo de 2023 la siguiente disposición transitoria: *“Disposición Transitoria Única.- Mientras se ejecute el proceso de implementación de la puesta en marcha y operación del Centro de Respuesta o Incidentes de Seguridad Informática a nivel nacional conforme lo dispuesto en el presente Acuerdo Ministerial, el Centro de Respuesta a Incidentes Informáticos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (EcuCERT) asistirá técnicamente al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en las acciones de monitoreo del cumplimiento de las directrices y los parámetros establecidos en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, que las entidades deberán observar en el establecimiento y ejecución de sus planes de transformación digital, de la forma establecida en la Ley Orgánica de Transformación Digital y Audiovisual”.*
- Se emitieron Boletines Informativos con recomendaciones orientadas a prevenir la ciberseguridad en las instituciones de la APC en temas como:
 - Boletín Autenticación Multifactor - MFA, octubre de 2023.
 - Respaldos (BackUp), octubre 2023.
 - Boletín Phishing, noviembre de 2023.
 - El Mintel, alineados a la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, en

su pilar número 5, *“Habilidades y Capacidades de Ciberseguridad”*, y en el marco de las buenas relaciones y colaboración con el proyecto EU CYBER4DEV, puso a disponibilidad, la Plataforma *“Cyber Hygiene e-Learning platform”* a las instituciones de la APC, destacándose lo siguiente:

- En julio del 2023 se envió comunicaciones formales a los Oficiales de Seguridad de la Información de las instituciones de la APC en las cuales se establecen las acciones a seguir para llevar a cabo el Curso de la Plataforma *“Cyber Hygiene e-Learning platform”*, se socializó la estructura de los grupos de las instituciones de la APC y el cronograma de ejecución para que cada OSI coordine que el personal de su institución siga este Curso.
- Según lo planificado, los Oficiales de Seguridad de la Información de las instituciones de la APC en coordinación con sus autoridades, socializaron la presentación de la Plataforma *“Cyber Hygiene e-Learning platform”*, para que todos sus servidores sigan el curso de ciberhigiene hasta el 30 de noviembre de 2023, obteniéndose los siguientes resultados.

Tabla 23.
INSTITUCIONES CAPACITADAS PLATAFORMA *“Cyber Hygiene e-Learning platform”*

No.	No. Instituciones comunicadas	No. Instituciones que ejecutaron capacitación	No. Servidores Capacitados
Total	113	70	20293

FUENTE: MATRIZ DE REPORTE DE LA DIISIRC INCLUIDO EN INFORME DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN MEDIANTE LA PLATAFORMA *“CYBER HYGIENE E-LEARNIG PLATFORM”*

ELABORACIÓN: DIISIRC

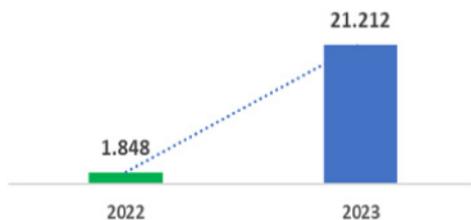
- En noviembre del 2023, La Red de los Equipos de Respuesta Ante Incidentes Cibernéticos (CSIRTS) Gubernamentales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Certificó la adhesión del Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad informática del Ecuador, CSIRT DEL ECUADOR, a la Red CSIRTAmericas OEA/CICTE. Esto con el fin de ser parte de una red de CSIRT'S internacional y de esta forma acceder a capacitaciones especializadas e intercambio de información en como solventar incidentes informáticos que en otros países ya les sucedió.
- - En noviembre del 2023, la OEA - CICTE en visita al Ecuador, proporciono una Capacitación denominada "Curso Auditor SIM 3", en la cual participaron de Ecuador 2 delegados del Mintel y un delegado de la ARCOTEL. También se impartió un curso dedicado a Ecuador denominado "Detección de Amenazas y Respuesta Activa a Incidentes", en el cual participaron 5 delegados del Mintel, estos cursos tienen como objetivo proporcionar conocimientos especializados a técnicos ecuatorianos del CSIRT Nacional y el ECUCERT en detección de amenazas y respuesta a incidentes.

Mediante fondos de cooperación no reembolsable el Gobierno de los Estados Unidos (USAID), ha confirmado una asistencia estimada de USD 3 millones, para la estructuración del CSIRT del Ecuador. Al momento se han cumplido con las actividades previstas en la calendarización de esta cooperación.

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Gráfico 55

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - "SERVIDORES CAPACITADOS EN CIBERHIGIENE"



ELABORADO: DIISIRC-MINTEL
FUENTE: REGISTROS DATOS - DIISIRC

Con la información estadística generada, se evidencia un alto incremento de número de servidores capacitados en temas de ciberhigiene en el año 2023, esto es porque se usó una plataforma online denominada "Cyber Hygiene e-Learning platform", que nos facilitó el organismo internacional CYBER4DEV.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Mediante fondos de cooperación no reembolsable el Gobierno de los Estados Unidos (USAID), ha confirmado una asistencia estimada de USD 3 millones, para la estructuración del CSIRT del Ecuador. Se espera que en los próximos seis meses se defina la adjudicación para la implementación del proyecto. Dicha cooperación se ejecutará durante el año 2024 y mediados del 2025 y permitirá la emisión de Alertas y advertencias de, atención de incidentes de ciberseguridad reportadas por las instituciones y monitoreo de la infraestructura crítica de las instituciones de la APC al 2025.
- Desarrollar un Programa de Concientización de Ciberseguridad a las instituciones públicas con el apoyo de la Unión Europea - Cybernet.

ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI V2)

Mediante Edición Especial No. 228 del viernes 10 de enero de 2020 fue publicado en el Registro Oficial el Acuerdo Ministerial No. 025-2019 que contiene en su Anexo el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI versión 2.0), el cual es de implementación obligatoria en las Instituciones de la Administración Pública Central (APC).

El EGSI es una norma técnica que establece un conjunto de recomendaciones para la gestión de la seguridad de la información y ejecuta un proceso de mejora continua; es decir, es el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de las Instituciones de la Administración Pública Central.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición general primera del mencionado Acuerdo Ministerial en el que: "Se designa al Subsecretario de Estado - Gobierno Electrónico o su delegado, para que en representación del Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, pueda emitir oficios, comunicaciones y cualquier otro documento que permita la implementación, control y seguimiento del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información- EGSI", la Dirección de Infraestructura, Interoperabilidad, Seguridad de la Información y Registro Civil (DIISIRC), realiza el control, seguimiento y evaluación de la implementación del EGSI v2, a las

instituciones de la APC y a aquellas instituciones de otros poderes del estado que han adoptado las buenas prácticas incluidas en el mencionado esquema.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

La SGERC a través de la Dirección de Infraestructura, Interoperabilidad, Seguridad de la Información y Registro Civil (DIISIRC) realiza el seguimiento, control y evaluación de la Implementación de la norma técnica EGSI v2 en las instituciones de la Administración Pública Central (APC), como parte de este proceso se han realizado diferentes actividades, con el propósito de brindar el apoyo necesario a las instituciones en la gestión de la seguridad de la información institucional, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 025-2019.

Estas actividades son:

- Establecimiento de directrices para el control, seguimiento y evaluación del EGSi v2.0 en las instituciones de la Administración Pública Central.
- Emisión de directrices a través de los canales de comunicación disponibles (oficio, correo), para la continuidad del proceso de implementación y mejora continua.
- Ejecución de Asesorías y Asistencias técnicas, a través de reuniones virtuales, presenciales, contacto telefónico y respuesta a los requerimientos generados en el sistema de atención.
- Revisión de fichas de cumplimiento reportados por las instituciones de la Administración Pública Central (sistema GPR, correo electrónico u oficio), generación de respuesta con observaciones y/o registro de avances.
- Elaboración de "Reportes de avances a la implementación", de acuerdo a las fichas reportadas por las instituciones y emisión formal a través de oficio a las máximas autoridades y Oficiales de Seguridad de la Información.
- Gestión de actividades relacionados al proceso de evaluación de la calidad de la implementación del EGSi v2, proceso que se realiza en sitio, a instituciones seleccionadas y de acuerdo a los criterios establecidos.

ASESORIAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

Los requerimientos recibidos a las cuentas institucionales o por teléfono al personal técnico se los registran en el sistema "OTRS" y luego se procede a su atención.

La DIISIRC mensualmente a inicios de mes elabora la bitácora de requerimientos atendidos del mes anterior, en donde se registra las asistencias técnicas y el registro de las fichas o avances reportados por los OSI de las instituciones de la APC, contraparte del Mintel.

En la siguiente tabla, se detalla los requerimientos atendidos, con corte al 31 de diciembre:

Grafico 56
Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 -
REQUERIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICAS



ELABORACIÓN Y FUENTE: DIISIRC



PUBLICACION DEL REPORTE DE AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EGSIV2

Las instituciones de la Administración Pública Central durante el proceso de implementación o mejora continua del EGSIV2, reportan los avances de acuerdo a las directrices emitidas; estos avances son revisados, registrados y ponderados, con este insumo se generan los reportes de avances con el objetivo de informar a las máximas autoridades de las instituciones el estado actual de sus representadas.

De manera bimestral se elabora reportes de los avances a la implementación y mejora continua del EGSIV2, en el año 2023 se remitieron 6 reportes de avances a la implementación, los cuales se han enviado a la Máxima autoridad y Oficial de Seguridad de la Información de las Instituciones de la APC y se listan a continuación:

Desde la publicación del Acuerdo Ministerial-025-2019 en la cual se actualizó el EGSIV a la Versión 2, esta cartera de estado ha creado dos programas en la herramienta Gobierno por Resultados - GPR, para que las instituciones reporten el avance a la implementación y mejora continua del EGSIV2, a través de los proyectos denominados:

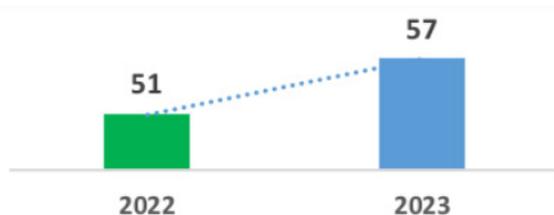
- "Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSIV2)",
- "Mejora continua de la Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSIV2)"

A continuación, se muestran los resultados TOTALES del estado actual en el que se encuentran las instituciones en los proyectos de implementación y mejora, al 31 de diciembre:

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Grafico 57

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # INSTITUCIONES QUE FINALIZARON LA IMPLEMENTACIÓN DEL EGSIV2



ELABORADO: DIISIRC

FUENTE: REPORTE DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA; BITÁCORAS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS.

En el año 2023, hubo un crecimiento de 12% en el número de instituciones que a nivel país finalizaron la implementación del EGSIV2.

OTRAS ACCIONES

ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- La actualización del Esquema está basada en los estándares ISO 27000 actualizados, estos brindan controles de seguridad para abordar los diferentes escenarios que puedan presentarse en seguridad de la información, acorde a las amenazas actuales; esta actualización responde a las necesidades estratégicas que actualmente se tiene en las instituciones del sector público, con la interrelación entre la ciberseguridad, seguridad de la información y protección de la privacidad.
- Además, el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información en su nueva versión es una herramienta que aporta al cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y de esta manera garantiza la seguridad de la información.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Comunicar a las instituciones del Sector Público la obligatoriedad del cumplimiento del Acuerdo Ministerial - EGSIV3.0 y solicitar el reporte de los nombres de los Oficiales de Seguridad de la Información de cada institución, para la posterior socialización
- Documentar el proceso de implementación del EGSIV3.0 (Guía de implementación)
- Elaborar insumos para la socialización de la implementación del EGSIV3.0
- Evaluar y establecer los hitos para el proyecto de implementación del EGSIV3.0
- Elaborar de formatos referenciales para el cumplimiento de los hitos del EGSIV3.0 (Primera y Tercera Etapa)
- Desarrollar el curso virtual de implementación del EGSIV3.0
- Actualizar el contenido del Micrositio de Seguridad de la Información (EGSIV3.0), en el portal web de gobierno electrónico
- Establecer directrices para el control, seguimiento y evaluación del EGSIV3.0 en las instituciones del Sector Público.



3.3.1. ACCIONES REALIZADAS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS EN EL EJE DE GOBIERNO DIGITAL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (DIGERCIC)

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación – DIGERCIC, mediante Registro Oficial Edición Especial 822 de fecha 19 de marzo del 2019, se publicó la Resolución No. 014-DIGERCIC-CGAJ-DPyN-2019, con la cual el Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación resolvió expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la institución.

El instrumento institucional señalado establece en su Art. 10.- Estructura Descriptiva de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, respecto al Direccionamiento Estratégico lo siguiente: "Misión: Liderar la gestión de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con el fin de cumplir objetivos, metas

institucionales y sectoriales con eficiencia y calidad, en observancia de las atribuciones y deberes señalados en la Ley".

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2023

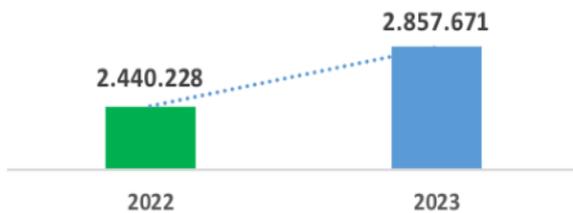
- Cédulas entregadas 2023 total: 2'857.671 (producción: pago y servicio atendido, no se considera los pagos realizados por usuarios sin atención.
- Pasaportes entregados a nivel nacional 2023 total: 957.764 (producción: pago y servicio atendido, no se considera los pagos realizados por usuarios sin atención.)

CÉDULA DIGITAL 2023

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Grafico 58

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - CÉDULAS DIGITALES EMITIDAS



ELABORADO: DIGERCIC

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDACIÓN (SIR) Y AGENCIA VIRTUAL

PASAPORTES ENTREGADOS 2023

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Grafico 59

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - PASAPORTES ENTREGADOS



ELABORADO: DIGERCIC

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDACIÓN (SIR) Y AGENCIA VIRTUAL

Con las gestiones realizadas para disponibilidad de insumos, disponibilidad de turnos habilitados a la ciudadanía, apertura de jornadas especiales de servicio para cédulas y pasaportes y apertura de agencias (de 29 a 32 agencias a finales del 2023), se evidencia un incremento del 17% y 63% en la entrega de servicios de cedulación y pasaportes respectivamente, con lo cual se pretende para este año alcanzar a cubrir la demanda represada de años anteriores.

SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD

Los valores recaudados por servicios de interoperabilidad (Servicio web, Servicio Web Express, Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y Vista Materializada) durante el año 2023 fueron:

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Tabla 24.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - RECAUDACIÓN SERVICIOS INTEROPERABILIDAD

Año	Recaudado (USD)
2022	\$ 8.462.765,05
2023	\$ 7.881.420,15
TOTAL	\$ 16.344.185,20

FUENTE: INFORMACIÓN DE BASES DE FACTURACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS 2023

ELABORACIÓN: DIGERCIC

EMISIÓN DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA

ANÁLISIS COMPARATIVO - RESULTADOS

Tabla 25.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CERTIFICADOS FIRMA ELECTRÓNICA EMITIDOS

Año	Número de certificados emitidos
2022	74.681
2023	35.097
TOTAL	109.778

FUENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

ELABORACIÓN: DIGERCIC

CERTIFICADOS DE DATOS REGISTRALES

Emisión de Certificados de Datos Registrales: Nacimiento, Matrimonio, Defunción y Unión de Hecho.

Tabla 26.

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - # CERTIFICADOS DATOS REGISTRALES

Canal	Año	Número de certificados Datos Registrales emitidos
Canal Presencial	2022	1.454.863
Canal Presencial	2023	1.437.920
Canal Virtual	2022	270.081
Canal Virtual	2023	267.184

FUENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

ELABORACIÓN: DIGERCIC



La disminución en los datos reportado del período 2022-2023 se debe a que los servicios de emisión de Certificados de Datos Registrales de nacimiento, matrimonio, defunción, unión de hecho y el servicio de Certificados de Identidad y Estado Civil, en términos generales mantienen el mismo comportamiento en los años 2022 y 2023. Cabe mencionar que, en el canal virtual, estos servicios experimentaron una tendencia a la baja en el mes de octubre del 2023, debido a la indisponibilidad de la agencia virtual.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- **Cédula Digital:** Lanzamiento oficial de la cédula digital y campaña comunicacional promocional
- **Call Center:** Firma de contrato para continuidad del servicio de call center durante el año 2024
- **Adquisición Insumos:** Compra de 1 millón de pasaportes y 3 millones de tarjetas para el servicio de Cédulas.
- **Disminución de tiempos de espera:** Para los servicios de cédulas como de pasaportes para el año 2024, diariamente se realiza un monitoreo de la disponibilidad de turnos, para que la agenda de la agencia virtual esté favorable para el usuario para agentar su cita en el tiempo más cercano posible, disminuyendo así los tiempos de espera en la toma de su turno.

3.4.EJE DE COOPERACIÓN

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Se suscribieron 5 instrumentos internacionales de los cuales 3 se ejecutaron al 100% y 2 de ellos concluirán en abril de 2024, así también dos instrumentos fueron negociados en su totalidad en el 2023 para su ejecución en el 2024:

Tabla 27.
Instrumentos Internacionales Mintel

	COOPERANTE	TEMA	AVANCE
	CYBER4DEV:	Memorando de Entendimiento en temas de Ciberseguridad.	100%
	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	Implementación de la Decisión 108, sobre "Conectar a los no Conectados".	100%
	UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	Proyecto: Americas Girls Can Code.	100%
	CYBERNET	Memorando de Entendimiento en temas de Ciberseguridad.	90%
	CERTAL	Memorando de Entendimiento para fortalecer el desarrollo de las Telecomunicaciones y TIC.	90%
	UCRANIA	Memorando de cooperación en el ámbito de la Digitalización (Instrumento negociado).	100%
	EMIRATOS ÁRABES	Memorando de cooperación en el ámbito de la Digitalización (Instrumento negociado).	100%

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES FUENTE: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Grafico 60

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - CUMPLIMIENTO COMPROMISOS INTERNACIONALES



ELABORADO: DIGERCIC

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDACIÓN (SIR) Y AGENCIA VIRTUAL

La diferencia del 2,86%, responde a que dos instrumentos internacionales concluirán en abril de 2024 (CYBERNET y CERTAL). Así también los Memorandos de Cooperación con Ucrania y Emiratos Árabes fueron negociados en su totalidad y deberán implementarse en el 2024.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Realizar una actividad para el desarrollo de habilidades con el proyecto de la Unión Europea (CYBERNET), en aras de dar cumplimiento al Memorando de Entendimiento que culmina en abril de 2024.
- En el marco de CERTAL, se participará en el Diálogo "CONECTAR COMUNIDADES: Perspectivas y Desafíos de la Digitalización, los días 11 y 12 de febrero de 2024.

- Implementar el Memorando de Cooperación en el ámbito de la digitalización suscrito con Ucrania.
- Implementar el Memorando de Cooperación en el ámbito de la Ciberseguridad suscrito con Emiratos Árabes Unidos.

ASISTENCIAS TÉCNICAS

Se desarrollaron 31 iniciativas de cooperación internacional orientadas al desarrollo de habilidades en temas de ciberseguridad, gobierno electrónico, conectividad rural, inclusión digital, protección de datos, operación postal, entre otras, teniendo como principales aliados a importantes organismos de las Naciones Unidas tales como: UPU, UPAEP, UIT, PNUD, UNESCO, USAID así también de la Organización de los Estados Americanos y sus unidades especializadas como la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL y el Comité Interamericano contra el Terrorismo - CICTE, además del apoyo de grandes proyectos de la Unión Europea como: CYBER4DEV, CYBERNET, EUROSOCIAL y GLASSY+.

Tabla 28.
Asistencias Técnicas Intel

	COOPERANTE	TEMA	AVANCE
	Comunidad Andina - CAN	Roaming Andino	100%
		Actualización de la Decisión Andina 897 relativa a los Lineamientos para la Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones. Sustituye a la Decisión 838.	100%
		Elaboración y presentación de la Agenda Digital Andina	100%
		Actualización de la Decisión Andina 786 relativa al intercambio de información de equipos terminales móviles extraviados, robados o hurtados y recuperados en la Comunidad Andina.	100%
	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL	Hoja de Ruta que establece acciones para “Conectar a los no conectados”.	100%
	Alianza Latinoamericana de Integración - ALADI	Homologación de procesos transfronterizos.	30%
	Proyecto de la Unión Europea CYBER4DEV	Asistencia técnica con el Proyecto de la Unión Europea CYBER4DEV en temas de Ciberseguridad.	100%
	Unión Internacional de Telecomunicaciones	Proyecto Americas Girls Can Code.	100%
		Plan Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias.	100%
		Política Pública de Telecomunicaciones.	100%
	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Plan Nacional de Gobierno Electrónico.	100%
		Agenda de Transformación Digital del Ecuador.	100%

	COOPERANTE	TEMA	AVANCE
	Comisión Interamericana Contra el Terrorismo - CICTE	Estrategia Nacional de Ciberseguridad.	100%
	Agencia Coreana de Cooperación - KISDI	Estudio sobre Política de Asignación del Espectro en Ecuador.	100%
	Proyecto de la Unión Europea - EUROSOCIAL	Estrategia para el desarrollo de habilidades digitales.	100%
	Proyecto de la Unión Europea GLASSY+	Reglamento a la Ley de Protección de datos personales.	100%
	Unión Postal de las Américas, España y Portugal - UPAEP	Política Pública Postal	100%
	Unión Postal Universal - UPU	Proyecto de 2 máquinas de RX para Servicios Postales del Ecuador.	100%
		Proyecto: Actualización de sistemas operativos CDS e IPS en Servicios Postales del Ecuador.	100%
	Proyecto de la Unión Europea - CYBERNET	Proyecto CYBERNET - LAC4 de la Unión Europea, para el desarrollo de habilidades en ciberseguridad.	100%
	Centro de Estudios Regulatorios y de Telecomunicaciones - CERTAL	Actividades de diálogo y asesoría para el desarrollo de las telecomunicaciones y TIC.	100%
	Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos CLDP - USA	"Taller sobre Conectividad de Banda Ancha y Soluciones de Conectividad Rural" y "La transformación digital del Gobierno", con el objetivo de analizar la creación y uso de programas de subvenciones de banda ancha utilizados para reducir la brecha digital especialmente en las zonas de difícil acceso.	100%
	COOPERACIÓN CON EL SALVADOR	Mediante cooperación triangular con AECID y El Salvador, se realizaron acciones orientadas al análisis de factibilidad para la implementación de la firma electrónica en El Salvador.	100%
	Secretaría General Iberoamericana SEGIB	Apoyo para la elaboración de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales.	100%
	STARLINK	Promover la entrada en operación de Starlink en Ecuador.	100%
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	Medición del nivel de preparación digital en Ecuador.	100%

	COOPERANTE	TEMA	AVANCE
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y UNESCO	Contar con cooperación para el Estudio inicial respecto al estado de la Inteligencia Artificial en Ecuador.	100%
	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	Contar con expertos técnicos para Cooperación en ciberseguridad: 1) Asesoría Técnica para la estructuración del CSIRT Nacional y 2) Asistencia no reembolsable para el equipamiento del CSIRT.	100%
	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	Contar con un experto en materia de transformación digital para apoyar a la Subsecretaría de Fomento de la Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital.	100%
	Unión Internacional de Telecomunicaciones	Contar con asesoría técnica para la traducción de guías de protección infantil en línea y construcción de la Estrategia de Protección Infantil en Línea.	100%
	Cooperación Alemana – GIZ	Contar con cooperación para el diseño de la política de Participación Ciudadana Digital y el establecimiento de su plataforma.	100%

FUENTE Y ELABORADO: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ANÁLISIS COMPARATIVO – RESULTADOS

Grafico 61

Análisis Comparativo Resultados 2022 VS 2023 - CUMPLIMINETO INICIATIVAS COOPERACIÓN



ELABORADO: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

FUENTE: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

En el año 2023, hay un pequeño descenso en el cumplimiento debido a que el procedimiento para reconocimiento mutuo de firma electrónica en el Marco de la Alianza Latinoamericana de Integración – ALADI, sigue en proceso y requiere de varias acciones regulatorias de ARCOTEL, por tanto, una vez que se concluya este proceso, se dará continuidad con los análisis técnicos respectivo y su posterior implementación.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Dar continuidad las acciones que corresponden con ARCOTEL para poder implementar el reconocimiento de firma electrónica

en el marco de la Alianza Latinoamericana de Integración – ALADI.

- Continuar con el proceso de estructuración del CSIRT Nacional y su posterior implementación con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Continuar las acciones con el experto en transformación digital, cuya hoja de ruta se ha planificado con la Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital.
- Continuar con la campaña de difusión respecto a la Guía de Protección Infantil en Línea tanto en español como en kichwa, así como la elaboración de la Estrategia Nacional de Protección Infantil en Línea PleL.
- Implementar con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNESCO y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, el estudio inicial sobre el estado situacional de la Inteligencia Artificial en el Ecuador.
- Receptar y propender la operación de las dos máquinas de RX que entregará la Unión Postal Universal, en el mes de julio de 2024.
- Disponer de los fondos de cooperación de la UPU existentes para un plan integral de mejora del operador postal designado, tema a cargo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales (\$611.000).
- Disponer de los fondos de cooperación de la UPAEP existentes para el Sistema de Registro de Operadores Postales (65.000).

- Dar continuidad a la cooperación existente con el Proyecto Glassy+ de la Unión Europea, cuyas acciones se encaminarán a la difusión del Reglamento a la Ley de Protección de Datos.
- Dar continuidad al estudio que está realizando la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, para el diseño de la política de participación ciudadana digital y su respectiva plataforma.

RELACIONES INTERNACIONALES

Ecuador, a través del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información lideró las siguientes esferas internacionales:

Tabla 29
Asistencias Técnicas Míntel

	ORGANISMO	REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	AVANCE
	Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones - CAATEL.	Presidencia Pro Témporte del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina - CAATEL) (junio 2022 a julio 2023).	100%
	Agenda Digital ELAC de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.	Presidencia de la Mesa Directiva de e-LAC CEPAL (noviembre 2020 a noviembre de 2022).	100%
	Red de Gobierno Electrónico - RED GEALC.	Presidencia de la Red de Gobierno Electrónico - Red GEALC (periodo 2022 entrega en marzo 2023).	100%
	Secretaría General Iberoamericana - SEGIB	Secretaría Pro Tempore de la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB (marzo de 2023 a noviembre 2024).	40%

FUENTE Y ELABORADO: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

El liderazgo de la Secretaría General Iberoamericana, requiere una coordinación de actividades a desarrollarse hasta noviembre de 2024, se espera que los grupos de trabajo establecidos generen al menos 4 o 5 instrumentos regulatorios, recomendaciones o declaraciones comunes sobre temas ligados a infraestructura, ciberseguridad, protección de datos, inteligencia artificial, transformación digital entre otros. Habrá dos reuniones oficiales una previa en octubre de 2024 y la reunión de autoridades de alto nivel prevista para noviembre de 2024 en Cuenca.

ACCIONES PLANIFICADAS AÑO 2024

- Coordinar las acciones de Implementación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales, se ha considerado realizar un evento en octubre de 2024, con el fin de evaluar los resultados de tal implementación con miras a la reunión Ministerial de Altas Autoridades de Estado a realizarse en Cuenca en noviembre de 2024 (tema digital a cargo de Míntel).



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023



En el año 2023, el presupuesto codificado del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información fue de 17,67 millones, con un gasto en corriente de 7,49 millones de dólares y gasto en inversión de 10,17 millones de dólares. Se ejecutó el 93,81 % del presupuesto total. El presupuesto ejecutado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en el ejercicio fiscal 2023, se detalla a continuación:

Tabla 30
Ejecución Global y por Grupo de Gasto año 2023

Detalle Grupo de Gasto		Codificado	Devengado	% Ejecución	Distribución presupuestaria
51	Egresos en personal	4.365.201,06	4.365.201,06	100,00%	24,70%
53	Bienes y Servicios de Consumo	2.655.810,39	1.849.283,01	69,63%	15,03%
57	Otros egresos corrientes	134.486,17	131.074,91	97,46%	0,76%
58	Transferencias o donaciones corrientes	277.308,27	277.234,94	99,97%	1,57%
71	Egresos en personal Inversión	169.989,89	151.990,67	89,41%	0,96%
73	Bienes y Servicios para Inversión	1.305.662,42	1.040.590,32	79,70%	7,39%
78	Transferencias o donaciones Inversión	8.695.770,53	8.695.770,53	100,00%	49,21%
84	Egresos de Capital	66.219,00	66.219,00	100,00%	0,37%
Total Global		17.670.447,73	16.577.364,44	93,81%	100,0%

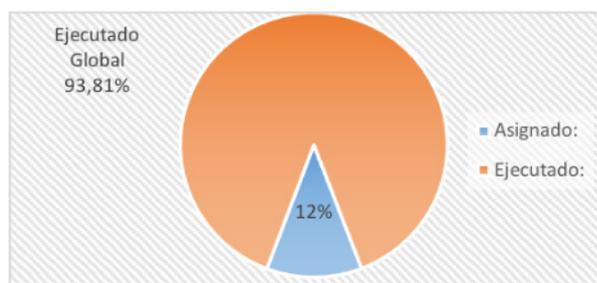
FUENTE: ESIGEF, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla 31
Presupuesto Ejecutado – US\$- Año 2023

Detalle	Codificado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Gasto Corriente	7.499.024,89	6.689.012,92	89.20%
Gasto de inversión	10.171.422,84	9.888.351,52	97.22%
Total	17.670.447,73	16.577.364,44	93.81%

FUENTE: ESIGEF, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Grafico 62
Ejecución Global Presupuesto año 2023



ELABORADO: ESIGEF, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla 32
Ejecución Presupuestaria por Unidad Administrativa Mintel AÑO 2023

Subsecretaría / Coordinación	Dirección	Codificado	Devengado	% Ejecución	Distribución presupuestaria
Subsecretaría de Fomento	Proyecto Puntos del Encuentro - Nacional	8.417.804,15	8.134.732,83	96,64%	47,64%
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Talento Humano - Gasto en personal	4.365.201,06	4.365.201,06	100,00%	24,70%
Subsecretaría de Fomento	Proyecto Puntos del Encuentro - Amazonía	1.753.618,69	1.753.618,69	100,00%	9,92%
Subsecretaría de Gobierno Electrónico y Registro Civil	Dirección Infraestructura	984.309,50	936.355,71	95,13%	5,57%
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	963.961,03	852.091,76	88,39%	5,46%
Subsecretaría de Gobierno Electrónico y Registro Civil	Dirección Provisión de Servicios	590.914,56	6.300,00	1,07%	3,34%
Coordinación General Administrativa Financiera	Unidad de Gestión Tecnológica	164.130,84	117.602,42	71,65%	0,93%
Dirección Asuntos Internacionales	Dirección Asuntos Internacionales	161.069,13	160.995,80	99,95%	0,91%
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Talento Humano	135.713,12	135.713,12	100,00%	0,77%
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Financiera	83.502,99	83.283,39	99,74%	0,47%
Dirección Comunicación Social	Dirección Comunicación Social	38.422,66	20.318,66	52,88%	0,22%
Subsecretaría de Fomento	Dirección Cultura Digital	11.800,00	11.151,00	94,50%	0,07%
Total		17.670.447,73	16.577.364,44	93,81%	100,00%

FUENTE: ESIGEF, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4.1 Proyectos de Inversión

Durante el año 2023, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información registró dentro de su Plan Anual de Inversión, los proyectos “Puntos Digitales Gratuitos” y “Puntos del Encuentro Amazonía”. A continuación, se detallan los avances presentados:

A). PUNTOS DIGITALES GRATUITOS

1.1. Mediante oficio Nro. SNP-SPN-2021-1283-OF de 28 de diciembre de 2021, la Secretaría Nacional de Planificación emitió dictamen de prioridad de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto: “ PUNTOS DIGITALES GRATUITOS”

CUP: 175400000.0000.387171

Período: 2022 – 2025.

Monto Total: 47.829.382,36 USD conforme la siguiente programación:

Tabla 33.

Programación Presupuesto Inversión Proyecto PUNTOS DIGITALES GRATUITOS (Puntos Digitales Gratuitos)

AÑO	MONTO
2022	\$12.962.322,69
2023	\$10.332.816,59
2024	\$11.572.755,70
2025	\$12.961.487,38
TOTAL	\$47.829.382,36

FUENTE: PROYECTO PUNTOS DIGITALES GRATUITOS

ELABORACIÓN: DPSE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023:

El Proyecto “Puntos Digitales Gratuitos”, presenta un 97,59 % de ejecución presupuestaria al 31/12/2023.

Tabla 34.

Ejecución Presupuestaria Proyecto PUNTOS DIGITALES GRATUITOS (Puntos Digitales Gratuitos) año 2023

Monto Codificado	Monto Devengado	% de Ejecución Presupuestaria
8.327.022,71	8.125.968,90	97,59%

FUENTE: PROYECTO PUNTOS DIGITALES GRATUITOS

ELABORACIÓN: DPSE

AVANCE FÍSICO

- 8 Puntos Digitales Gratuitos Implementados y operativos a diciembre de 2023.
- 707 Puntos Digitales Gratuitos Operativos a diciembre de 2023.
- 175.514 personas capacitadas a diciembre de 2023.
- 617 convenios suscritos con los GADs a diciembre de 2023.

B). PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA

2.1. Mediante Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2022-0155-0 de 15 de marzo de 2022, la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica remite el documento de “Notificación de Resolución del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA. Aprobación Proyecto “Puntos Digitales Gratuitos Amazonía”, en la cual se señala que: “De conformidad a la atribución establecida en el artículo 12 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, CERTIFICA, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Pleno del Consejo, en la Sesión Extraordinaria de Consejo realizada el miércoles 09 de marzo de 2022:

RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 003-2022-003: El Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de hecho, de derecho y técnicos constantes en el Acta de la Sesión Extraordinaria 003-2022 del Consejo realizada el miércoles 09 de marzo de 2022, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 11 y 12 del artículo 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, RESUELVE: Aprobar con 8 votos a favor por unanimidad, el proyecto priorizado por la Secretaría Técnica: “Puntos Digitales Gratuitos Amazonía”, postulado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (código: STCTEA-PY-2022-3), por un monto total del Fondo Común de US\$ 7.441.555,88; es un proyecto regional plurianual con afectación al Fondo Común del año 2022 por US\$ 1.581.478,04; año 2023 US\$ 1.983.225,95; año 2024 US\$ 1.938.425,95 y año 2025 US\$ 1.938.425,95.

2.2. La Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficios Nro. SNP-SPN-2022-0492-OF; y, SNP-SPN-2022-0524-OF de 28 de marzo de 2022 y 1 de abril de 2022 respectivamente; la Secretaría Nacional de Planificación emite el “Dictamen de prioridad para el proyecto “PUNTOS DIGITALES GRATUITOS AMAZONÍA con CUP: 175400000.0000.387527” à Mintel Art 7 de la reforma al REGLAMENTO INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO COMÚN POR LA STCTEA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-002”, conforme el siguiente detalle:

Proyecto: “PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA”

CUP: 175400000.0000.387527

Período: 2022 – 2025.

Monto Total: 7.441.555,88 USD conforme la siguiente programación:

Tabla 35.

Programación Presupuesto Inversión Proyecto PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA

AÑO	MONTO
2022	1.581.478,04
2023	1.983.225,95
2024	1.938.425,95
2025	1.938.425,94
Total	7.441.555,88

FUENTE: PROYECTO PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA
ELABORACIÓN: DPSE

Tabla 36.

Ejecución Presupuestaria Proyecto PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA año 2023

Monto Codificado	Monto Devengado	% de Ejecución Presupuestaria
1.844.400,13	1.762.382,62	95,55%

FUENTE: PROYECTO PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONÍA
ELABORACIÓN: DPSE

AVANCE FÍSICO

- 180 Puntos del Encuentro Amazonía operativos a diciembre de 2023.
- 32.188 personas capacitadas a diciembre de 2023.
- 168 convenios suscritos con los GADs a diciembre de 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023:

El Proyecto “Puntos del Encuentro Amazonía”, presenta un 95,55% de ejecución presupuestaria al 31/12/2023.

4.2 Gestión de Contratación Pública

Durante el año 2023, se realizaron de 42 procesos de contratación de diferentes tipos, detallados conforme el siguiente cuadro:

Tabla 37

Ejecución Presupuestaria por Unidad Administrativa Mintel AÑO 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	31	92.817,15	21	57.123,70
Publicación	0	0	0	0
Licitación	1	23.717,25	0	0
Subasta Inversa Electrónica	1	85.120,00	0	0
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0
Concurso Público	1	1.200.000,00	0	0
Contratación Directa	1	16.904,00	0	0
Menor Cuantía	0	0	0	0
Lista corta	0	0	0	0
Producción Nacional	0	0	0	0
Terminación Unilateral	0	0	0	0

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Consultoría	0	0	0	0
Régimen Especial	1	7.117,44	0	0
Catálogo Electrónico	5	191.040,49	3	8371,14
Cotización	1	87.516,60	0	0
Ferías Inclusivas	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
TOTAL	42	1.704.232,93	24	65.494,84

FUENTE Y ELABORACIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MINTEL



5. INDICADORES INSTITUCIONALES GOBIERNO POR RESULTADOS - GPR



La gestión de la planificación institucional del Mintel correspondiente al año 2023 se registró y monitoreó mediante el sistema Gobierno por Resultados (GPR). El Índice de Gestión Estratégica (IGE) el cual refleja los resultados obtenidos respecto a las metas planteadas, en los diferentes indicadores del nivel N1 alcanzó el 97,79%. Además, la gestión del Plan Anual de Inversión (PAI) y del Plan Operativo Anual (POA) se realizó mediante el Sistema de Planificación e Inversión Públicas (SIPeIP) y el Sistema Financiero eSigeF, permitiendo la vinculación plan-presupuesto.

A continuación, se presenta el desempeño de los indicadores por objetivo estratégico del 2023:

Objetivo: 37.

Propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital.

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G o superior	Anual	Ene-Dic	85%	78,49%	92,34%
Penetración de Internet móvil y fijo	Anual	Ene-Dic	73,81%	82,20%	111,37 %
Porcentaje de parroquias rurales conectadas con Servicio Móvil Avanzado - SMA	Anual	Ene-Dic	76,58%	77,18%	100,78 %
Porcentaje de hogares con acceso a servicio de Internet fijo a través de enlaces de fibra óptica	Anual	Ene-Dic	33,85%	40,71%	120,27%

FUENTE: MINTEL - GPR 2023

Objetivo: 38.

Fomentar la calidad y cobertura de los servicios postales a nivel nacional

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Número de cantones que cuentan con servicio postal	Anual	Ene-Dic	109	109	100%

FUENTE: MINTEL - GPR 2023

Objetivo: 39.

Incrementar la apropiación de las TIC en la población y la digitalización de los sectores productivos que contribuyan al desarrollo digital y sostenible del país.

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Número de personas capacitadas en lenguajes digitales	Semestral	Jul-Dic	3.000	5.212	173,73%
Número de empresas y emprendedores capacitados en el uso de TIC específicos para el fomento de la economía digital	Semestral	Jul-Dic	8.000	12.354	154,42 %
Número de personas del sector agrícola, ganadero y piscícola capacitados en el uso de las TIC	Semestral	Jul-Dic	6.000	13.695	228,25 %
Número de iniciativas agrícolas, ganaderas, piscícolas que usan las TIC desde cualquier lugar a nivel nacional	Anual	Ene-Dic	200	204	102%
Número de iniciativas de uso de Inteligencia Artificial en sectores productivos	Anual	Ene-Dic	40	46	115%
Porcentaje de mipyme que utilizan las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Anual	Ene-Dic	13,5%	21%	155,56%
Porcentaje de personas con competencias digitales básicas	Anual	Ene-Dic	36%	38%	105,56 %
Porcentaje de personas con competencias digitales medias	Anual	Ene-Dic	25,5%	24%	94,12%
Porcentaje de personas con competencias digitales avanzadas	Anual	Ene-Dic	8%	7%	87,50%

FUENTE: MINTEL - GPR 2023

Objetivo: 40.

Fomentar el gobierno electrónico, la prestación y digitalización de servicios públicos

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Porcentaje de simplificación y digitalización de los servicios críticos de las entidades de la Administración Pública Central	Anual	Ene-Dic	51%	47,76%	93,65%

FUENTE: MINTEL - GPR 2023

Objetivo: 41.

Fortalecer la publicación y uso de datos abiertos

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Número de conjuntos de datos abiertos publicados	Anual	Ene-Dic	250	1.081	432,40%
Subíndice de impacto de datos abiertos regional	Anual	Ene-Dic	8	17,7	221,25 %

FUENTE: MINTEL – GPR 2023

Objetivo: 42.

Fortalecer al estado con medidas de seguridad de la información y ciberseguridad que respondan a amenazas y preserven la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Porcentaje de las instituciones de la Administración Pública Central con un nivel de madurez "GESTIONADO" de seguridad de la Información.	Anual	Ene-Dic	6%	6%	100%

FUENTE: MINTEL – GPR 2023

Objetivo: 43.

Incrementar las capacidades institucionales

Indicador	Frecuencia	Período	Meta Programada	Resultado Obtenido	Porcentaje de Cumplimiento
Porcentaje de ejecución presupuestaria	Mensual	Diciembre	93%	82,06%	88,24%
Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Semestral	Jul-Dic	86,5%	94%	108,67%

FUENTE: MINTEL – GPR 2023



6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO - RECOMENDACIONES AUDITORÍA - CGE 2023.



En cumplimiento a la designación realizada a esta Dirección mediante el Memorando Nro. Mintel-Mintel-2020-0219-M, de fecha 29 de octubre de 2020, a través del cual el Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información designa "(...) a la Dirección de Proyectos, Seguimiento y Evaluación. (...) como responsable del seguimiento a los avances de las recomendaciones de los exámenes de auditoría".

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, en el año 2023 recibió la Notificación por parte de la Contraloría General del Estado (CGE), de seis (6) Exámenes Especiales, con un total de 26 recomendaciones asignadas y distribuidas a las unidades institucionales.

De las 26 recomendaciones emitidas a esta cartera de estado

por parte de la Contraloría General del Estado (CGE), el 34,62% (9 recomendaciones) se encuentran en estado "Cumplida Mintel pendiente por iniciar Acción de Control CGE^{br}", seguido de un 57,69% (15 recomendaciones) se encuentran en "En Proceso Mintel³" y un 7,69% (2 recomendaciones) se encuentran en "No Aplica Mintel - responsable organismo externo"⁵.

En el año 2023 se presentaron ocho (8) Informe Bimensual: - Cumplimiento Recomendaciones de Contraloría General de Estado al Mintel .

Obteniendo un óptimo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado que son de responsabilidad de las diferentes unidades administrativas del Mintel.

6: Cumplida Mintel - pendiente por iniciar Acción de Control: La recomendación catalogada bajo este concepto se encuentran cumplidas al 100% de acuerdo con los reportado por cada responsable del cumplimiento a través del aplicativo "Recomendaciones Auditoría del Mintel", sin embargo, se encuentra pendiente el análisis y verificación por parte de la Contraloría General del Estado, quien emite su conclusión mediante los informes Finales de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones.

7. DELIBERACIÓN CIUDADANA



**TÚ OPINIÓN
nos importa**

Ingresa al siguiente link y
plantea tus consultas sobre
nuestra gestión 2023.

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

A) El MINTEL en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la cual establece en el artículo 88 lo siguiente:

"(...) Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.(...)"

Generó espacios virtuales en su página web institucional para que la ciudadanía solicite y remita aportes para la deliberación a la ciudadanía de la Rendición de Cuentas del año 2023.

Cumplimiento RESOLUCIÓN No. CPMCCS-PLC-SG-069-2021-476: FASE I: ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas de los que se requiere que la máxima autoridad rinda cuentas (De forma previa y oportuna, a la elaboración del informe y deliberación pública)"

- ESPACIO PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL-Mintel PARA RECEPTAR TEMAS RELEVANTES QUE LA CIUDADANÍA DESEA SABER SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTITUCION EN EL AÑO 2023.

El formulario estuvo cargado 15 días en la página web institucional.

Rendición de Cuentas 2023

ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANÍA PLANTEE TEMAS SOBRE LOS CUALES, REQUIERE QUE EL MINTEL RINDA CUENTAS – AÑO 2023.

1.1. Mediante Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el "Reglamento de Rendición de Cuentas", documento que indica en su parte pertinente: "(...)"

Art. 4.- Rendición de cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Art 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas. (...)

b) Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública. (...).

Art 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado (...).

Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: (...) **b)** De forma simultánea, habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas. (...)

En este sentido, se invita a la ciudadanía para que plantee los temas sobre los cuales requiere que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información rinda cuentas, a continuación se proporciona el siguiente formulario digital: [LINK](#)

A continuación, se detalla las preguntas recibidas y las respuestas generadas por parte del MINTEL.

PREGUNTA CIUDADANÍA:

¿Cuáles son los KPIs en los que se mide el Ministerio de Telecomunicaciones y sus metas en 3, 6 y 12 meses?

RESPUESTA:

- Incrementar el número de capacitados de 36.738 a 46.000 en el año 2024, en temas específicos del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el fomento de la Economía Digital en empresas y emprendimientos.
- Incrementar del 76,58% al 83,35% el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica para el año 2024.
- Incrementar la cobertura poblacional con tecnología 4G del 78,08% al 79,40% en el año 2024.
- Incrementar de 302.539 a 341.523 el número de ciudadanos capacitados en los Puntos Digitales Gratuitos, hasta el 2024.
- Incrementar a 4,8 a 5,0 millones el número de visitas a los Puntos Digitales Gratuitos a nivel nacional, hasta el 2024.
- Incrementar del 85% al 90% la gestión de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad a través de los prestadores de servicios de telecomunicaciones en el 2024.

- Incrementar el número de brigadas de cedulaación para los ciudadanos y ciudadanas a nivel nacional al 25% en el 2024.

PREGUNTA CIUDADANÍA:

Quisiera saber cómo va lo del centro de ciberseguridad que se tenía planeado hacer.

RESPUESTA:

Estimados ciudadanos, queremos informarles que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información está comprometido en fortalecer la seguridad cibernética de todos. Estamos trabajando diligentemente en la implementación y puesta en marcha de un Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad informática del Ecuador "CSIRT ECUADOR", para proteger sus datos y brindar asistencia en caso de cualquier contratiempo digital. Su seguridad en línea es una de las prioridades de este gobierno.

PREGUNTA CIUDADANÍA:

En qué fase se encuentra actualmente las negociaciones de renovación de los contratos con las operadoras de telefonía móvil y si está incluida la tecnología 5G.

RESPUESTA:

De acuerdo con los plazos detallados por la Arcotel, los dos años que debía durar la negociación debieron cumplirse en agosto de 2023, pero por segunda vez las reuniones fueron suspendidas el 4 de diciembre de 2023, por 120 días. La primera vez que se suspendió fue el 25 de mayo

de 2023, ocho días antes de que se cumpliera el plazo para culminar las reuniones, por falta de insumos, entre ellos, la valoración del espectro radioeléctrico por parte de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Según la resolución de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), del 4 de diciembre de 2023, las reuniones deberán retomarse el 30 de mayo de 2024. Estas reuniones, que arrancaron el 13 de diciembre de 2022, debían durar 120 días, como parte de un proceso de negociación que, en todas sus fases, tiene dos años de plazo. Los dos años comenzaron a correr en agosto de 2021 con la disposición del inicio de las negociaciones para las dos operadoras, el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones (Conecel) y Otecel, detalla la Resolución Arcotel-2023-0260, del 4 de diciembre de 2024. Conecel es la operadora de la marca Claro, y la primera empresa en participación de mercado en el país con 52% de las líneas activas, y Otecel, es parte del grupo Telefónica, con sus marcas Movistar y Tuenti en Ecuador, con una participación de 30%.

PREGUNTA CIUDADANÍA:

La pésima idea de cerrar los infocentros, lugares en los que niños y jóvenes podían tener acceso a la tecnología, cursos entre otros beneficios en las zonas rurales.

RESPUESTA:

El proyecto Red de Ampliación de Infocentros culminó su ejecución en diciembre de 2021, sin embargo, aquel proyecto evolucionó convirtiéndose en el actual proyecto "Puntos Digitales Gratuitos", el cual define a un Punto Digital Gratuito como un ESPACIO SOCIAL INTEGRAL donde se garantiza el acceso de los usuarios a las Tecnologías de la Información y Comunicación, brindando capacitaciones básicas y especializadas para incrementar las competencias digitales de la ciudadanía, fomentando la alfabetización digital y aumentando la apropiación de las Tics, con la

finalidad de apoyar en la reactivación económica y acercar los servicios gubernamentales, como salud y educación a las zonas más vulnerables del país.

Actualmente, el Proyecto cuenta con 919 Puntos Digitales Gratuitos con equipamiento informático, internet y contenido formativo, beneficiando a 24 provincias, 199 cantones y 725 parroquias rurales y urbanas marginales. Hasta el 2025 se prevé implementar 128 nuevos Puntos Digitales Gratuitos, actualmente ya se han implementado 36 nuevos Puntos Digitales Gratuitos y continuaremos ampliando la cobertura a nivel nacional.

B) Con fecha 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, a través de la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-021-476, que dentro de su artículo 11, en la Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía, establece en el literal A) "Difundir ampliamente a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel Lleno con los respectivos links a los medios de verificación por todos los medios digitales y presenciales que dispongan con al menos ocho días de anticipación a la deliberación (...)".

En este sentido, se invitó a la ciudadanía a:

1. Descargar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar MINTEL 2023.
2. Se proporcionó el formulario digital mediante el cual el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información recibiría las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.

El formulario estuvo cargado 8 días en la página web institucional.



Mediante correo electrónico de fecha 28 de marzo de 2024, la Unidad de Gestión Tecnológica – MINTEL; a través del funcionario Jorge Ramiro Vallejo Basantes – Especialista de Gestión Tecnológica, informa que: “De acuerdo a la revisión realizada el día de hoy no se encuentra ninguna respuesta a la encuesta”. Respuesta que hace referencia a la generación de preguntas por parte de la ciudadanía.

C) El Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información presentó la deliberación del Informe de Rendición de cuentas 2023 a la ciudadanía el día 26 de marzo de 2024 en el Auditorio Germánico Salgado del Banco Central, dando cumplimiento al Artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el cual señala: “la rendición de cuentas se realizará una vez al año”.

Con fecha 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, a través de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que dentro de su artículo 11, en la Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía, establece en el literal F) “Una vez que se haya realizado este momento, se deberá difundir ampliamente el video de transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante un periodo de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptor opiniones, sugerencias y demás aporte ciudadanos a os resultados presentados».

En este sentido, se invitó a la ciudadanía a:

1. Descargar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar MINTEL 2023.
2. Ingresar al link del video de deliberación realizado por la Máxima Autoridad de MINTEL en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. <https://www.youtube.com/watch?v=pGJ82AMe47Q>
3. Se proporcionó el formulario digital mediante el cual el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la información receptoría las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados:

El formulario estuvo cargado 15 días en la página web institucional.

Mediante reporte por correo electrónico de fecha 11 de abril de 2024, la Unidad de Gestión Tecnológica – MINTEL; a través del funcionario Jorge Ramiro Vallejo Basantes – Especialista de Gestión Tecnológica, remite el reporte de las preguntas recibidas. Indicando “(...) se procedió a revisar el Forms creado para este efecto pero no se encuentra ninguna respuesta. De igual manera procedo a eliminarlo”. Respuesta que hace referencia a la generación de preguntas por parte de la ciudadanía sobre el informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2023 y el video de la deliberación ciudadana luego de la realización del evento de Rendición de Cuentas 2023.





EL NUEVO
ECUADOR 

**Ministerio de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información**

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Unidades Administrativas del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Elaborado por:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Eduardo Escobar Muentes	Director de Políticas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales	 Firmado electrónicamente por: CARLOS EDUARDO ESCOBAR MUMENTES
Bryan Paúl Palate Sisalema	Director de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales	 Firmado electrónicamente por: BRYAN PAUL PALATE SISALEMA
Paúl Palate Sisalema	Director de Regulación y Títulos Habilitantes (E)	 Firmado electrónicamente por: BRYAN PAUL PALATE SISALEMA
Jhonatan Gabriel Aguilar Cardenas	Director de Simplificación de Trámites y Gobernanza Electrónica	 Firmado electrónicamente por: JHONATAN GABRIEL AGUILAR CARDENAS
Oscar Fernando Correa Andrade	Director de Infraestructura, Interoperabilidad, Seguridad de la Información y Registro Civil	 Firmado electrónicamente por: OSCAR FERNANDO CORREA ANDRADE
Karla Estefanía Morán Riera	Directora de Provisión de Servicios Electrónicos	 Firmado electrónicamente por: KARLA ESTEFANIA MORAN RIERA
Valeria Carolina Arguello Castro	Directora de Fomento de Tecnologías Emergentes	 Firmado electrónicamente por: VALERIA CAROLINA ARGUELLO CASTRO
Ana María López Grijalva	Directora de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información	 Firmado electrónicamente por: ANA MARIA LOPEZ GRIJALVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Echeverría Vallazza	Director de Cultura Digital	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS ECHEVERRÍA VALLAZZA</p>
Miryán Lilibeth Huerta Mora	Gerente de Proyecto	 <p>Firmado electrónicamente por: MIRYÁN LILIBETH HUERTA MORA</p>
Pablo Javier Maurad	Coordinador General Administrativo Financiero	 <p>Firmado electrónicamente por: PABLO JAVIER MAURAD JADAN</p>
Mélida del Rocío Castro	Directora Financiera	 <p>Firmado electrónicamente por: MELIDA DEL ROCÍO CASTRO PAZMINO</p>
Luisa Amparo Jácome Bastidas	Directora Administrativa	 <p>Firmado electrónicamente por: LUISA AMPARO JÁCOME BASTIDAS</p>
Adela Paulina Suarez Carrera	Directora de Proyectos, Seguimiento y Evaluación	 <p>Firmado electrónicamente por: ADELA PAULINA SUAREZ CARRERA</p>
Denis Mauricio Patiño Carrillo	Director de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio	 <p>Firmado electrónicamente por: DENIS MAURICIO PATINO CARRILLO</p>
Marcos Emmanuel González Auhing	Director de Asuntos Internacionales	 <p>Firmado electrónicamente por: MARCOS EMMANUEL GONZALEZ AUHING</p>

Revisado por:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo Xavier Gutiérrez Cevallos	Subsecretario de Telecomunicaciones y Asuntos Postales	 <p>Firmado electrónicamente por: RICARDO XAVIER GUTIERREZ CEVALLOS</p>
Carlos Andrés Saavedra	Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS ANDRÉS SAAVEDRA ARANCIBIA</p>
Catherine Lorena Medranda Flor	Subsecretario de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital	

Revisado por:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Vicenta Alexandra Macías Meza	Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación	 <p>Firmado electrónicamente por: VICENTA ALEXANDRA MACIAS MEZA</p>

Aprobado por:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
César Antonio Martín Moreno	Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	

GLOSARIO DE TÉRMINOS

4G	Cuarta Generación Telefonía Móvil
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
APC	Administración Pública Central
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BSG	Bus de Servicios Gubernamentales
CICTE	Comité Interamericano contra el Terrorismo
CITEC	Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
CONCIF	Consejo Nacional de Coordinación de Inclusión Financiera
CSIRT	Computer Security Incident Response Team- siglas en Inglés
CTI	Sistema de Contratación de Tecnologías de Información
CYBER4DEV	Cyber Resilience for Development Project
DAGCC	Americas Girls Can Code
DAIN	Dirección de Asuntos Internacionales
DCD	Dirección de Cultura Digital
DFEDSSI	Dirección de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información
DFTE	Dirección de Fomento de Tecnologías Emergentes
DIGERCIC	Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación - DIGERCIC,
DIISIRC	Dirección de Infraestructura, Interoperabilidad, Seguridad de la Información y Registro Civil

DIPSE	Dirección de Provisión de Servicios Electrónicos
EcuCERT	Centro de Respuesta a Incidentes Informáticos del Ecuador
EGSI V2	Esquema Gubernamental de Seguridad de la información V2
ENCE	Estrategia Nacional de Comercio Electrónico
ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)
ESPOL	Escuela Superior Politécnica del Litoral
EUROSOCIAL+	Programa de la UE para la cohesión social en América Latina
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GPR	Gobierno por Resultados
LOTDA	La Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual
MIPYME	Micro, pequeñas y medianas Empresas
MSQ	Cuestionario para Estados Miembros - siglas en Inglés
OEA	Organización de Estados Americanos
PDE	Puntos del Encuentro
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAI	Servicio de Acceso a Internet
SAU	Sistema de Autenticación Única (SAU)
SAU	Sistema de Autenticación Única
SFSIED	Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital
SINARP	Sistema Nacional de Registros Públicos
SIR	Sistema Integrado de Recaudaciones (SIR)
SMA	Servicio Móvil Avanzado
SQL	Lenguaje de consulta estructurada - siglas en Inglés
SSL	certificado SSL (Secure Sockets Layer -Capa de sockets - siglas en Inglés)
STCTEA	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPAEP	Unión Postal de las Américas, España y Portugal
UPU	Unión Postal Universal
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

DEFINICIONES

Acceso Universal: Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el país (Unión Internacional de Telecomunicaciones).

Alistamiento Digital: Crear capacidades y competencias en los ciudadanos para afrontar los desafíos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, mediante el uso eficiente y adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para aportar al desarrollo del país. (Mintel, 2017).

Brecha Digital: Según la UIT: “la brecha digital separa los que están conectados a la revolución digital de las TIC de los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías. La brecha se produce tanto a través de las fronteras internacionales como dentro de las comunidades, ya que la gente queda a uno u otro lado de las barreras económicas y de conocimientos”.

Ciberseguridad: “Conjunto de herramientas, políticas, conceptos de seguridad, salvaguardas de seguridad, directrices, métodos de gestión de riesgos, acciones, formación, prácticas idóneas, seguros y tecnologías que pueden utilizarse para proteger los activos de la organización y los usuarios en el ciberentorno” (UIT, 2010).

Ciudad Inteligente y Sostenible: “Ciudad innovadora que aprovecha las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y otros medios para mejorar la calidad de vida, la eficiencia del funcionamiento y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que se asegura de que responde a las necesidades de las generaciones presente y futuras en lo que respecta a los aspectos económicos, sociales y medioambientales”. (UIT)

Datos: Se utilizan (o generan) en cada transacción o interacción en línea, que una persona o entidad realiza. Los datos definen a una persona o entidad en línea, por lo que se convierten en la moneda de cambio de la economía digital.

Datos abiertos, Open Data: Datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la miSMA manera en que aparecen (Open Knowledge International).

Economía digital: También conocida como “Economía en Internet”, “Nueva Economía” o “Economía Web”, se refiere a una economía basada en la tecnología digital.

Gobierno digital: Todas las actividades que el Gobierno desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, con base en las TIC.

Habilidades digitales: Determinado grupo de actividades realizadas por los individuos, relacionadas con la computación. (UIT: índice para medir las habilidades TIC de los individuos “HH15 Individuals with ICT skills”)

Inclusión digital: Empoderar a las personas, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La inclusión digital se enfoca en promover la accesibilidad y el uso de las TIC para el desarrollo social y económico de las personas con necesidades específicas. Como lo reconoce la UIT, es fundamental para construir sociedades inclusivas.

Infocentro: Espacio comunitario que promueve el acceso universal a las TIC e impulsa el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Internet de las Cosas (IoT): “Infraestructura mundial al servicio de la sociedad de la información que propicia la prestación de servicios avanzados mediante la interconexión (física y virtual) de las cosas gracias al interfuncionamiento de tecnologías de la información y la comunicación (existentes y en evolución)”. (UIT)

Interoperabilidad: Esfuerzo mancomunado y permanente de entidades del Gobierno para compartir e intercambiar entre ellas, por medio de las TIC, datos e información electrónicos necesarios en los trámites y servicios ciudadanos que dan las entidades; así en la gestión interna e interinstitucional.

Servicios electrónicos: Representan el uso de las TIC para la prestación de servicios a la ciudadanía.

Servicios en línea: Representan los servicios electrónicos expuestos en Internet y a los que se puede acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Servicio universal: Obligación de extender un conjunto definido de servicios de telecomunicaciones, a todos los habitantes del territorio nacional, con condiciones mínimas de accesibilidad, calidad y a precios equitativos, independientemente de las condiciones económicas, sociales o la ubicación geográfica de la población. (Unión Internacional de Telecomunicaciones).

Sociedad de la Información (REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES, Registro Oficial Suplemento 676 de 25-ene.-2016): La que usa y se apropia de las telecomunicaciones y de las TIC, para mejorar la calidad de vida, la competitividad y el crecimiento económico.

Sociedad del conocimiento: Sociedades “inspiradas en el saber”. (UNESCO)

Tecnologías de la Información y Comunicación: Conjunto de servicios, redes y plataformas integradas que permiten el acceso o generación de datos, a través del procesamiento, almacenamiento, análisis y presentación de la información.

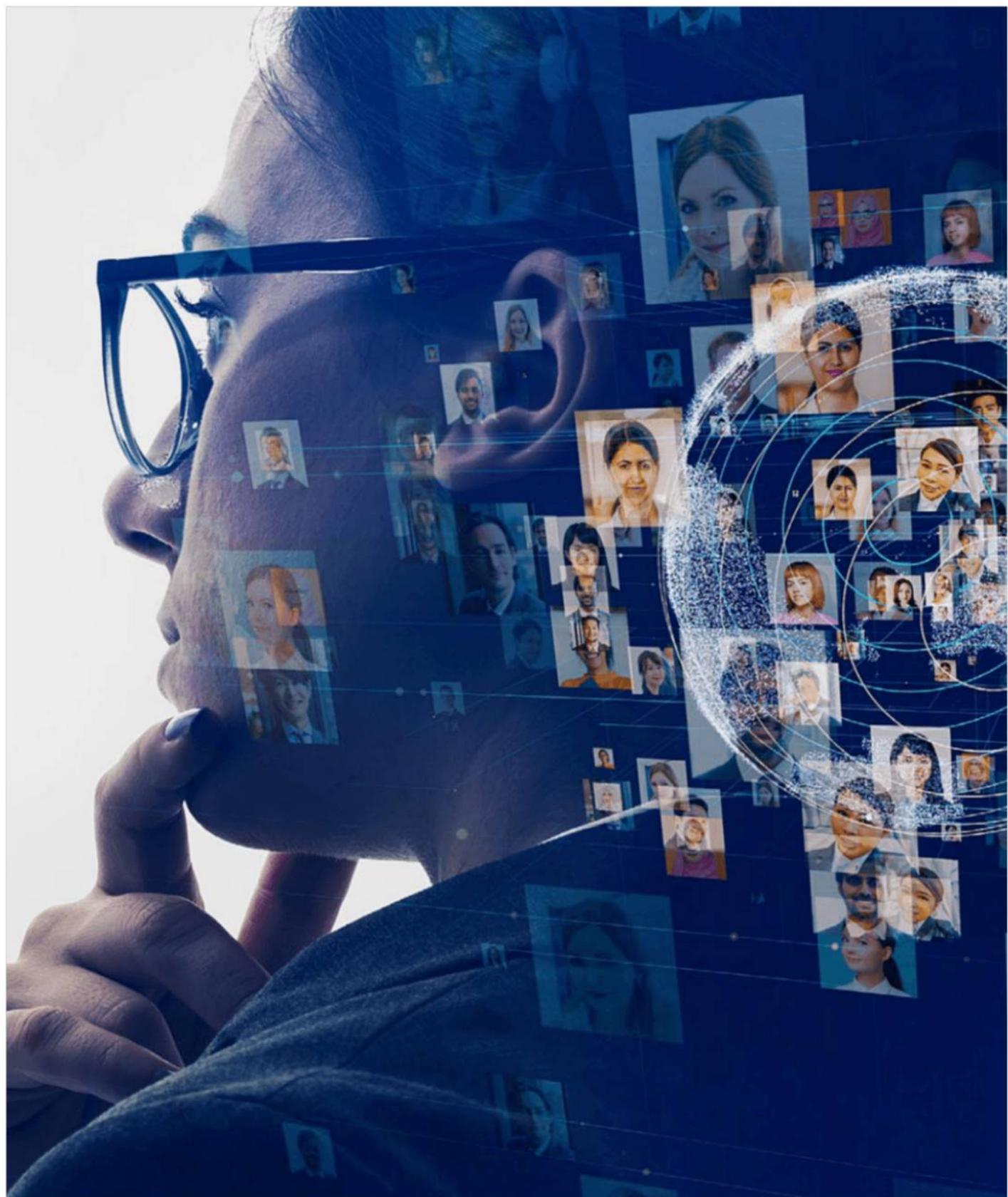
Teleeducación: Modalidad de capacitación a distancia, utilizando un terminal informático como: una tablet y PC y recursos de Internet, en la que el participante cuenta con flexibilidad para escoger como, cuando y donde realiza las actividades didácticas de la acción formativa.

Teletrabajo: Prestación de servicios lícitos y personales, con relación de dependencia, de carácter no presencial, en jornadas ordinarias o especiales de trabajo, fuera de las instalaciones del lugar donde labora.

Territorio digital: “Unidad territorial poseedora de servicios que se apoyan en el uso y desarrollo de infraestructuras de las TIC; incorporan servicios de telecomunicaciones, audio, video, internet, transmisión de datos o información y otros. Se considera territorio digital toda unidad territorial, ya sea urbana o rural, definida como tal por los GAD. La finalidad del Territorio Digital es promover el desarrollo de los GAD, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía”. (Mintel, Libro Blanco de Territorios Digitales en Ecuador).

Transformación digital: “Proceso por el que las organizaciones cambian de forma significativa sus procesos de negocio, la relación con su personal, sus clientes, proveedores y socios, modifican o crean productos y servicios o incluso redefinen sus modelos empresariales, mediante el uso intensivo de la información y de las TIC”. (Universitat Oberta de Catalunya, 2016).

Tratamiento de datos personales: Operación o conjunto de operaciones, automatizadas o manuales, realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales.





EL NUEVO
ECUADOR III

**Ministerio de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información**